EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50 —

AÑO I. Santiago de Chile, Sábado 28 de Julio de 1917 Núm. 196

AVIADORAS



Yanquis tenían que ser estas seis mujeres que, expertas en aviación, ayudan al Gobierno de California a vigilar las aguas territoriales desde el aire.

El buen humor yanqui

Los europeos tenemos formado de la psicología del pueblo neoyorquino un concepto absurdo y precario. Europa, que conoce a los yanquis a través de "Los transatlántico" de Abel Hermant, se los imagina como a unos agiotistas avarientos, económicos, dedicados febrilmente, en cuerpo y alma, a la conquista del dólar, y que no ríen nunca. El único razgo pintoresco que admitimos en ellos es la inclinación a lo heteróclito, la afición, casi patológica, a lo extravagante. En los dominios de lo raro, los Estados Unidos vencieron a Inglaterra. Cuando un periodista europeo quiere contarnos algo inaudito, algo desorbitado, verbigracia que un millonario ha tenido el capricho de que Ignacio Zuloaga le pinte un paisaje en la planta de los piés, inmediatamente se apresurará a decir que el tal millonario reside en New York... Pero a nuestro juicio, estas fugas a las regiones doradas de lo inverosímil son patrimonio exclusivo de los reyes del oro: el resto de la nación vive sumida en los negros horrores del "Debe" y del "Haber" y del "tanto por ciento". Cada país tiene su cliché: París será siempre, a los ojos del resto del mundo, un eterno Café Concierto; España una Plaza de Toros y Nueva York una especie de mostrador inmenso sin alegrías, sin canciones, sin pecado.

¡Error deplorable! Nueva York, aunque la leyenda que conocemos todos afirme lo contrario, es uno de los pueblos más risueños del orbe. Para convencernos de ellos hasta haber vivido aquí siquiera un par de meses Educados. desde pequeños en toda clase de ejercicios físicos, los yanquis, así por hábito como por herencia, son hombres de una resistencia corporal, que les permite realizar en pocas horas la labor en que un europeo bien constituído emplearía una semana. Un español, por ejemplo, cena hoy más de lo justo y está enfermo tres días; un yanqui sale del teatro a media noche, trasiega dos botellas de brandy, se acuesta de madrugada y a la mañana siguiente reaparece en su oficina descansado y jovial como un estudiante.

Lo que induce al viajero superficial a creer a los yanquis refractarios al buen humor son las apariencias; y el error nace de que este pueblo se divierte al revés de como lo hace Europa.

En pocos días he recorrido los principales rincones de Nueva York noctámbulo: el Rector's elegante y refinado; el Joel's, de aspecto bohemio y sencillo, con cierto aire de brassiere holandesa; Pekin, Maxim, Moulin Rouge, Healy's, Montmartre, Churchills... los salones de los grandes hoteles. los mayores del mundo: el Astor, Batmore, Plaza Claridge, Mac Alpin... En todos estos establecimientos hay un espacio libre de suelo encerado, terso y bruñido, donde el público puede bailar desde las 2 o las 3 de la tarde hasta la madrugada.

Lo curioso es que en estos sitios, destinados a las expansiones de la galantería y del buen comer, no son los jóvenes, sino los viejos, quienes aparecen en evidente mayoría.

En Europa, la juventud disfruta de todas las prerrogativas; los muchachos tienen derecho—un derecho tácito, claro es—a beber, a enamorar, a tirar su fortuna; el antiguo mundo, que aprendió de su madre Grecia el culto a la mocedad, o lo que es igual, a la belleza, y aplaudió que Fausto perdiese su alma por recobrar la juventud otorga a ésta fuero que la colocan más allá del código. Esta independencia comienza a desvanecer con la aparición de la primera cana. A los cuarenta años un europeo, especialmente si es español, se considera viejo.

—A usted se le fué ya la edad de hacer locuras—le dicen sus amigos.

Y el pobre, convencido, renuncia a la frivolidad con la melancolía, solemne de quien cede un cetro, deja que su abdómen se redondee, abandona su indumentaria y poco a poco va inmergiéndose hasta quedarse en el silencio de una oficina.

Cuando e nEspaña un joven comete una calaverada, los amigos de su padre le disculpan.

—Hace bien en divertirse—comentan—ahora que es joven. Tiempo le queda más adelante de trabajar y de sufrir!

Es la opinión pública. El criterio español, en cuanto concierne al reparto de las horas malas y de las horas buenas, expresado se halla en el título de "Viuda alegre y mujer triste" de un famoso drama de Echegaray.

El pueblo yanqui procede a la inversa; esta gran humanidad ambiciosa y práctica, comprende que los pobres no pueden disfrutar bien de la vida, y así, la primera preocupación del americano del Norte es ganar dinero. Aquí, los que trabajan como viejos son los jóvenes y los que danzan y cenan y abrazan a las muchachas en los cabarets, como jóvenes son los viejos. La aventura de Susana, la casta, con sus dos ancianos perseguidores de que nos habla el Antiguo Testamento, es una historia perfectamente yanqui.

Visitad los restaurants donde el New York sin sueño celebra sus reuniones y veréis comprobada enseguida la opinión del cronista. Bailando en el comedio del salón o sentados al rededor de las mesas sólo hay hombres mayores de cincuenta años; hombres calvos y vestidos de frac; hombres de rostros afeitados, saludables y ecuánimes; individuos "que llegaron". machos "de presa", cuyas blancas dentaduras parecen conservar en sus orificaciones algo del oro que le arrancaron a la vida; muchos que ríen fácilmente porque ya son ricos, y tienen confianza en sí mismos, y digieren bien; voluntades de acero que caminan sin tropezar jamás en un suspiro de duda...

En este reparto de las mieles y de las hieles del vivir, ¿quién discurre mejor? ¿América? ¿Europa?

Quizá sean los yanquis los que acierten, pues para el corazón, como para el estómago, lo amargo siempre es bueno. A juicio de los europeos, aferrados inconcientemente a las tradiciones religiosas, la vejez es una expiación; para los yanquis la vejez constituye desquite.

El español, cuando se acerca a los cincuenta años murmura con lágrima en la voz:

—Ahora, a trabajar, a pagar las horas mozas que pasé riendo...

El yanqui, en cambio, exclama mientras se endosa su frac delante de un espejo:

—Ahora, a divertirme...!

Y yo creo que este pueblo que, en el banquete de la existencia supo hacer de la vejez "la hora champagne", tiene razón.

EDUARDO ZAMACOIS.

Viejas historias de corsarios

Un viejo capitán mercante, en uno de los libros de Kipling, repite esta frase:

"La poesía del navío ha muerto: el vapor la ha matado".

Acaso tenga razón. Para los que amamos el mar, y sobre todo la vida a bordo, tal vez el desdén y el horror con que se miran hoy las largas travesías en los airosos veleros, nos duela un poco, creyendo que ellos han perdido un poco de su antiguo encanto. ¡Ay! Se fueron para siempre aquellos gallardos fragatones de antaño, con sus velas elegantes desplegadas al viento, con vaivén de cuna, meciéndose sobre las ondas. Sobre el azul del mar infinito, en los días de calma, bajo un sol límpido, parecían gaviotas en un dulce reposo, enamoradas de sí mismas, en las tranquilas aguas.

Con esos veleros que van desapareciendo, se habrá ido la poesía. Y yo creo que también con ellos se habrán enterrado las mejores historias.

Pero he aquí que la guerra actual ha removido la memoria de los grandes recuerdos del pasado. Hemos vuelto a ver renovadas las antiguas hazañas de corsarios. Indudablemente, a las imaginaciones populares gustarán a la hora presente, más que los relatos de combates navales entre buques de guerra, esas narraciones de episodios sueltos en que han intervenido navíos mercantes armados en corso, astutos en el asecho, rápidos en el ataque, veloces en la huída para evitar las represalias.

¿Cómo no han de interesarnos sus portentosas aventuras? Son la historia del mar que se renueva, la errante existencia de peligros y heroísmos sobre las ondas, que sigue reproduciéndose como hace siglos. Gracias a los antiguos aventureros que afrontaron las soledades del mar, pudieron asentar su poderío colonial las naciones más grandes, como Inglaterra y España.

... ...

ANGEL GUERRA.

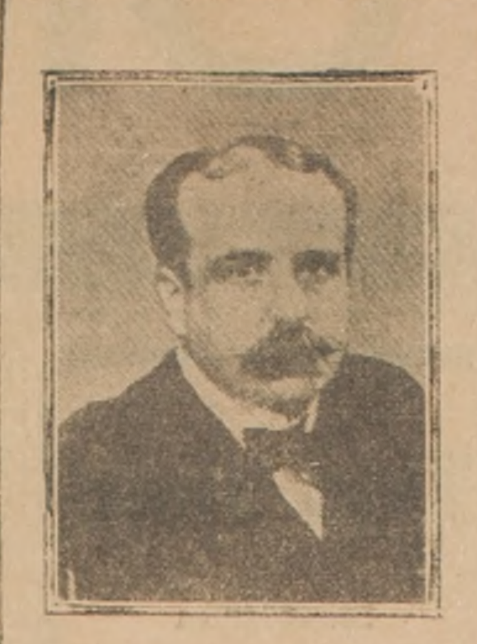
Un veterano



Un veterano de la guerra de Secesión, poseído de entusiasmo bélico, pasea vestido del uniforme de la época, la antigua bandera yanqui.

Aniversario del Perú

Recordamos hoy con gran complacencia la conmemoración del movimiento libertador que cimen-



Don Manuel Pardo, Presidente de la República peruana

tó el gobierno republicano en el más rico de los virreynatos españoles.

La República del Perú constituye uno de los factores más importantes en el desarrollo comercial de nuestro continente y lo será de una manera más decidida y eficaz, cuando logre confirmar, por medio de tratados comerciales y de otra índole, las vinculaciones que lo ligan con las demás naciones americanas.

Don Ricardo Colmenáres, Cónsul General del Perú en Chile

Saludamos en este día a la Nación peruana y nos es grato expresar nuestras felicitaciones a su estimable representante en Chile, el señor Cónsul General, don Ricardo Colmenares.

Historia anecdótica

Las cualidades de voluntad, de energía y de profunda sensibilidad que caracterizan al general Pau, el célebre manco, se revelaron desde su infancia. Cuando tenía ocho años, para castigarle por una falta que había cometido, su madre lo encerró en su cuarto, le ordenó quedarse allí hasta la hora de comer y, al salir, por más precaución, cerró con llave la habitación.

Esta precaución hirió la sensibilidad del niño.

Un instante después, una sirvienta lo vió parado en la ventana sin reja que daba al patio. Y él le gritó:

—Vé y dile a mamá que si dentro de cinco minutos no ha dejado sin llave la puerta, me tiro al patio.

La madre tuvo que ceder ante la resolución del niño, que le dijo:

—No voy a salir de mi pieza; te obedezco; pero quiero que confíes en mi palabra; no necesito de llave.

Algunos meses después, cuando el pequeño Pau partía para un internado militar, la madre, que era viuda y que se separaba de su único hijo, al abrazarlo no pudo contener su llanto, y entonces el futuro héroe le dijo:

—Mamá, no llores así, ni me beses tanto, porque me vas a hacer llorar, y comprende... yo no debo llorar.

Galanteria de Mark Twain

En un tranvía atestado de viajeros iba Mark Twain de pie en el centro del coche, y para sostenerse en equilibrio se apoyaba en una de las correas que prenden del techo.

En una curva, el coche dió un barquinazo, la correa se rompió y el celebrado escritor fué a caer sobre una señora hermosa y elegante.

—Señora—le dijo Mar Twain a guisa de disculpa—esta es la primera vez que la Empresa del tranvía me ha hecho un favor.

MISS KELLY



Mr. Dorothy Kelly era una simple "dibujante" cuando la contrató una compañía de cinematógrafo, q ue la ha hecho famosa en dos años de trabajo.

Educación e ignorancia

El pueblo necesita instruírse; instruído, será rey; ignorante, se hallaría siempre bajo una vergonzosa tutela, y aquellas castas privilegiadas, bajo cuya férula ha gemido por tantos años, volverían a aparecer, siempre dominadoras y tiránicas, aunque disfrazadas con nuevos títulos y con nuevo carácter.

Y es que nosotros no hemos podido destruír una distinción que no estaba al alcance de nuestra mano, que las leyes solas no pueden aniquilar; que la fuerza es impotente para echar por tierra, y cuya desaparición es obra del tiempo y del trabajo. Esta distinción es la que existe entre las clases que se educan y las que permanecen en la ignorancia.

Mientras ella subsista, habrá siempre una aristocracia que dominará con todos los fueros de una casta privilegiada; habrá patricios, como en las Repúblicas oligárquicas, que harán un patrimonio de los cargos de la administración; habrá especuladores que se enriquecerán con el sudor de los infelices y habrá sabios, que mirándose en medio de un pueblo candoroso y falto de luz, harán de la ciencia un sacerdocio egipcio, reservando sus misterios para enriquecerse con ellos, haciendo un ridículo trasunto de Moisés, de Numa y de Mahomet.

Las masas quedarán siempre apartadas del banquete de la soberanía, y gemirán bajo el yugo del libro, como han gemido en otro tiempo bajo el yugo del fanatismo religioso o del poder militar. Así es que esta distinción debe desaparecer, so pena de que todas nuestras conquistas queden infructuosas y allanen el camino a una nueva tiranía.

ALTAMIRANO.

¿Qué hacen?



El Rey Jorge V y el capitán Hicks, asisten a una exposición de aeroplanos en Hendon, y observan a un aviador que hace proezas aéreas.

JULIO 28
Santos: Nazario y Celso
CAMBIO
Bancario 12 11/16 Comercial 12 23/32
Equivalentes del Cambio
1 £ vale $ 19.91.62 1 Dólar.... 4.03
1 Franco... 0.69.32 1 Peseta.... 0.93.89
1 nac. arg........ 1.77½
Premio del Oro: 62.40%

LA NACIÓN

SANTIAGO, 28 DE JULIO DE 1917

EL PROBLEMA DE LOS FLETES

Comienzan a conocerse las impresiones o previsiones que el estado de los campos cultivados de nuestro territorio permite fundar con la posible aproximación sobre el resultado de las próximas cosechas. La extensión sembrada de cereales es un cincuenta por ciento mayor que el año último. El uso de los abonos y de los procedimientos intensivos se ha desarrollado notablemente, debido al entusiasmo que despertaron los altos precios de 1916. Y en estas condiciones todo hace pensar a los entendidos en este ramo que la producción de 1918 llegará al duplo de la del año en curso.

Hasta ahora la situación de la agricultura en las provincias de la zona central, entre Santiago y Curicó inclusive, es solamente satisfactoria. Pero desde Curicó al sur, supera a todas las expectativas más optimistas.

Ha llegado, entonces, el momento de pensar con tiempo en la adopción de las medidas necesarias para movilizar esa enorme cosecha que se anuncia. Y aquí el problema abarca dos factores que es preciso estudiar a fondo y sin perder el tiempo en inútiles disquisiciones o vacilaciones.

La primera parte de la movilización de las cosechas es la que corresponde al servicio de ferrocarriles. Hemos visto que se han producido con mucha frecuencia entorpecimientos extremadamente perjudiciales, en la tercera y cuarta zona de la Empresa. La falta de equipo se ha hecho sentir allí en condiciones que han levantado una formidable protesta de los industriales del sur. No se ha podido disponer del mínimum de carros deseable y los retardos sufridos en el transporte de cereales han originado la pérdida de varios millones de pesos.

Ahora bien, ¿qué sucederá dentro de siete meses? Las fábricas nacionales se muestran impotentes para abastecer la demanda de equipo que la Empresa formula insistentemente. Aún cuando casi todas las fábricas disponibles de la zona sur construyen exclusivamente wagones de carga, el déficit se mantendrá siempre en forma realmente insoportable. Por otra parte, se nota suma lentitud en las reparaciones del material deteriorado que se acumula en los depósitos de las distintas maestranzas de la Empresa. Lo menos que podría pedirse al Consejo es que se preocupara de activar estas reparaciones, fijando plazos y condiciones severísimas para su terminación.

Así y todo, debe desplegarse cuanto esfuerzo sea posible por obtener en el extranjero una parte siquiera del material que se necesita. Es cierto que los precios se recargarán considerablemente, pero tal recargo resulta muy soportable en presencia de los perjuicios incalculables que la falta de carros irrogaría a la agricultura.

No menos importante es el factor referente a la movilización marítima. Se teme que el tonelaje disponible siga disminuyendo, y en tal caso las cosechas exportables quedarían estancadas en todos los puertos. Esto produciría inmediatamente la plétora y entregaría maniatados a los agricultores en poder de los elementos que se dedican a la especulación y que entrarían a fijar precios ínfimos. Lógico es pensar, entonces, que el interés por intensificar la producción agrícola habría de disminuir para 1919 hasta el extremo de llevarnos a una carestía aterradora.

Estos males pueden prevenirse, o por lo menos atenuarse, por medio de la adopción de una política práctica y previsora por parte del Gobierno. Pero se ve que nadie piensa en las altas esferas de la administración en adelantarse al momento en que el problema quede planteado de hecho. No puede tratarse de una crisis irremediable si se adoptan a tiempo las medidas necesarias para obtener fletes, sea por medio de subvenciones o de franquicias especiales. Es preciso iniciar el estudio de este asunto inmediatamente.

UNA SITUACIÓN INSOSTENIBLE

Es perfectamente conocido el episodio molesto para el prestigio fiscal, que se relaciona con el remate de terrenos en Mejillones, y esta circunstancia nos evita entrar en mayores detalles. Bastará, en todo caso, recordar que hace doce años el Gobierno anunció sus propósitos de construir en esa bahía un puerto militar y comercial modelo, y sacó a remate los diversos lotes de que debía componerse la nueva ciudad. En 24 horas obtuvo así dos y medio millones de pesos. Y hasta hoy nada se ha hecho para cumplir esa promesa oficial.

En cambio, los dos y medio millones de pesos ingresaron a rentas generales de la nación, se gastaron con la premura del caso y los interesados han quedado burlados en sus legítimas expectativas. Desde hace tres años, está pendiente de la consideración de la Cámara de Diputados un proyecto de ley que, ordena la devolución de esos fondos a los rematantes, en vista de haberse desistido de llevar adelante la construcción del puerto.

Por su parte, la compañía concesionaria del muelle y obras marítimas de Mejillones ha ofrecido al Gobierno una serie de compensaciones para desistir también de esa empresa. Naturalmente, esta transacción debe ser materia de una ley de la República, y como la tramitación de proyectos de esta especie es siempre larga y engorrosa, no se divisa una solución inmediata para este asunto. Y sea dicho de paso, cada día parece más inconveniente crear nuevos puertos al lado o en la zona de atracción del que va a construirse en Antofagasta, el cual necesita forzosamente monopolizar todo el movimiento de la región para poder costearse con las entradas de su explotación.

Planteada así la situación, puede comprenderse el callejón sin salida en que se deja a los que no tuvieron motivo alguno para dudar de la promesa solemne empeñada por el Estado, y fueron en virtud de ella, a la licitación de terrenos en la ciudad, cuya fundación se anunciaba. No habría otro remedio que apresurar el despacho de la ley que ordena la devolución del dinero pagado por esos ciudadanos. Consideraciones de absoluta equidad y justicia así lo aconsejan.

Entretanto, los rematantes no sólo han perdido los intereses de su capital durante los últimos diez años, sino que además se les cobra toda clase de contribuciones por esos sitios que nada valen, tanto más cuanto que los mejores terrenos que el Fisco se reservaba en Mejillones, han sido arrendados a precios ínfimos a varias casas comerciales y particulares influyentes. Hasta hace poco tiempo, se ha estado cobrando la contribución municipal de haberes que ingresaba a las arcas de la comuna de Antofagasta. Este año se ha empezado también a cobrar la contribución fiscal correspondiente.

Aparece así el Gobierno haciéndose culpable de una irregularidad realmente irritante. Y su prestigio está ligado a la pronta terminación de semejante estado de cosas.

Lo del Encargado de Negocios en Bolivia

En "El Hombre Libre" de La Paz, que hemos recibido por el último correo, hemos encontrado publicada, — con el nombre de Asuntos Internacionales, — una carta del Encargado de Negocios de Chile en Bolivia, fechada en 17 de Julio y relacionada con la actualidad internacional. Es a esta carta a la que se ha referido el escritor chileno don Luis Orrego Luco, en artículo publicado en diarios de esta capital.

Dice así la carta:

"La Paz, 17 de Julio de 1917.— Señor Director de "El Hombre Libre". — Ciudad. — Muy señor mío:

Con todo el interés que el tema merece, he leído el importante editorial que, con fecha de ayer, "El Hombre Libre" dedica a la actualidad internacional. Creo de mi deber, sin embargo, esclarecer algunos conceptos que allí se emiten a fin de evitar apreciaciones erróneas. Espero, señor Director, que usted acogerá con benevolencia estas ligeras explicaciones.

Al decir el señor articulista que la República de Chile, está resuelta a preferir el aislamiento en América, antes que mostrarse adversa a la causa germana, parece indicar que la actitud neutral asumida por mi país obedece a móviles de simpatía o antipatía por cualesquiera de los beligerantes.

Esa manera de apreciar la situación internacional de Chile no corresponde a la realidad de las cosas. La neutralidad en que hoy día se mantiene mi país, no es sino la consecuencia lógica de los hechos producidos y de las declaraciones de Cancillería que éstos han provocado.

Sígase el desarrollo de los sucesos internacionales que han traído por consecuencia la intervención de varias naciones de este continente en la lucha europea, estúdiese comparativamente, en esa especie de proceso parcial de la guerra, las sucesivas actitudes de esos países y la que actualmente asume Chile, y se verá que hay entre ellas el más estrecho paralelismo.

Tomemos, por ejemplo, a los Estados Unidos, que han dado, por decirlo así, a los neutrales la pauta a seguir ante la forma de guerra submarina puesta en práctica por Alemania.

Cerca de un año duró la discusión entre las Cancillerías de Washington y Berlín sobre el alcance de ese arbitrio bélico con relación al comercio neutral americano. Después de diversas alternativas en esas laboriosas negociaciones, Alemania proclamó el bloqueo de las costas europeas de sus adversarios y notificó a los neutrales la iniciación de la guerra submarina sin restricciones.

Esta medida del Imperio, que se consideró contraria a los principios del Derecho Internacional, fué recibida con una vigorosa protesta de parte de los Estados Unidos y demás neutrales. La nota de la Cancillería chilena que fijó, en esa oportunidad, el criterio con que el Gobierno apreciaba la actitud de Alemania, coincide, en su espíritu y en su forma, con los documentos análogos emanados de las Cancillerías de otros países neutrales a quienes, circunstancias sobrevinientes, han llevado más lejos en la defensa de su neutralidad.

Pero, sigamos con el ejemplo de los Estados Unidos. Declarada la guerra submarina sin restricciones, el Gobierno de la Unión, juntamente con reclamar enérgicamente del desconocimiento que ella importaba a las leyes internacionales existentes, notificó al de Alemania que ante el primer hundimiento que sus submarinos efectuaran de alguno de los barcos de la marina mercante norteamericana, rompería las relaciones diplomáticas con el Imperio y que si ese hecho se repetía, la guerra entre los dos países se hacía inevitable.

Esas situaciones contempladas por el Gobierno de la Casa Blanca, se produjeron desgraciadamente, y la gran República entró a participar en la conflagración europea.

Ha habido, pues, tres momentos, por decirlo así, perfectamente precisos y definidos, en esa larga defensa que los Estados Unidos han hecho de su neutralidad frente a la resolución alemana que proclamó la guerra submarina sin restricciones; durante el primero, formuló las vigorosas protestas que constan en las notas de su Cancillería y en los discursos del Presidente Wilson; vino en seguida la ruptura de las relaciones diplomáticas, y, por último, la franca declaración de guerra.

Chile recorre actualmente la primera etapa de esa misma jornada; ha rechazado, en principio, la medida alemana por considerarla en desacuerdo con las leyes internacionales existentes; pero mantiene su neutralidad, ya que, hasta ahora, esa medida no hiere prácticamente sus derechos, prerrogativas e intereses de país neutral.

Y esta forma de procedimiento es fácil de explicar desde el momento que la violación de la neutralidad es una cuestión de hecho que acarrea resoluciones, medidas y responsabilidades para el neutral una vez que el acto violatorio ha sido consumado.

Cabe, sin embargo, aquí, observar que ese procedimiento adoptado por los Estados Unidos, ha sido seguido, en parte, por el Brasil; pero no por la República Argentina, que viene dando una tramitación diferente a incidentes análogos en que se ha visto envuelta con Alemania con ocasión de los hundimientos del barco "Monte Protegido", primero, del "Oriana" y del "Toro" posteriormente.

Abusando de su amabilidad, deseo todavía, señor Director, referirme a otro punto del editorial que vengo comentando. Para justificar el dictado del germanofilismo con que se quiere caracterizar la actitud del Gobierno de Chile, se hace alusión a la manera de pensar de los dirigentes chilenos con relación a la guerra, y se cita concretamente la opinión del señor Luis Orrego Luco, colocando a este distinguido compatriota mío entre los políticos más sobresalientes de mi país.

Sin poderlo afirmar de una manera absoluta, ya que se trata de algo de difícil comprobación, no creo, como lo afirma el señor articulista, que la opinión de los más notables hombres públicos chilenos se encuentra uniformada a favor de la causa de Alemania. Por lo que respecta al señor Orrego Luco, es él un brillante escritor, que ha enriquecido las letras nacionales con muy hermosas producciones de su ingenio; pero no ha tenido jamás, que yo sepa, intervención activa en la política de Chile; sus opiniones, por lo tanto, son la simple expresión de su personal criterio y no reflejan ni representan, en manera alguna, el sentir del Gobierno.

Me explico, por lo demás, perfectamente, la importancia atribuída a las opiniones del señor Orrego Luco, porque, seguramente, se le ha confundido con su hermano, el eminente doctor Augusto Orrego Luco, que, a más de ser una notable personalidad científica, ha figurado con brillo en diversas oportunidades, como miembro del Congreso y Ministro de Estado de mi país.

Al recordar el señor articulista las publicaciones que don Luis Orrego Luco ha producido en defensa de la neutralidad a outrance de Chile, cita la siguiente frase de dicho escritor: "Nuestra actitud de neutralidad deberá ser firme y resuelta, como lo ha sido hasta el presente, eso es lo que exige el interés de Chile. Ni siquiera debería conmovernos el hundimiento de alguna nave de comercio, como tan cuerdamente lo ha expresado el diario "La Prensa", de Buenos Aires, al tratar del "Monte Protegido", que ha sido torpedeado".

A este consejo de mansedumbre del señor Orrego Luco, el señor articulista contesta: "Estamos seguros que en el caso de que fuera torpedeado, por algún submarino alemán, un barco chileno, la altivez del pueblo de O'Higgins no toleraría jamás semejante ultraje a su bandera".

Estas frases de "El Hombre Libre", que hacen cumplido honor a mi país, las agradezco en la forma más amplia y cordial.

Le ruego, señor Director, disculpar la extensión de estas líneas, y esperando quiera acogerlas benévolamente en obsequio al móvil que las ha dictado, me ofrezco de usted como su atento y seguro servidor. — Eduado Ruiz Vergara".

Rectificación histórica

Precisión de hechos

Mi distinguido amigo, don Ramón 2.o Jimenez Torrejón, leyó en la Convención Liberal Democrática un interesante trabajo tendiente a justificar el apelativo de democrático que ha tenido su partido y, reseñando la vida de asambleas que han llevado todos los partidos en Chile, dice: "Hasta el año 1904, sólo los radicales y demócratas se habían constituído por el sistema de asambleas, es decir, el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo".

En lo que se refiere al partido radical, es cierto que en 1904 adoptó la vida de asamblea como base de su organización interna; pero, respecto al partido demócrata, no lo es, por cuanto desde su fundación en 1887, adoptó el régimen de asambleas autónomas como fundamento de su existencia.

Y es tal la autonomía de las asambleas que no sólo rige el voto directo y secreto para elegir sus directores, sino que para designar a todos sus representantes en el Municipio, en el Congreso y para Electores de Presidente.

Otros, como el radical y el liberal, tienen asambleas autónomas y deliberantes, pero que, en casos de elecciones de representantes al Congreso, delegan en delegados especiales sus derechos para designar en Convención sus candidatos.

Hoy, únicamente, los conservadores, entre los partidos políticos, tienen el régimen del privilegio y de la oligarquía; pues es su Directorio Central, quien unge los candidatos y los ubica, reservando a los correligionarios el papel que les es propio en partidos conservadores y religiosos: el de sumisa obediencia.

Los balmacedistas, la fracción gobiernista, en su reciente convención han democratizado la organización de su partido, creando asambleas con cierta autonomía, pero sin llegar a la autonomía de convenciones provinciales para la designación de diputados, como pasa con los radicales; pero mucho menos al sistema del partido Demócrata que busca en la deliberación y en el voto directo la generación de toda su dirección y la de sus representantes.

Contra la corriente y apoyándonos en los grandes y no imaginados movimientos sociales y doctrinarios europeos actuales, repetiremos, por centésima vez, que el abandono doctrinario de los partidos que han gobernado al país, nos ha traído este régimen incoloro de componendas y de desgobierno que ha estagnado el progreso de la nación. A esta claudicación de los caracteres individuales, debemos culpar la bancarrota fiscal que ha tenido que vivir de la depreciación de su moneda, aunque el pueblo se hambree y aunque las industrias y la situación económica nacional languidezcan o estén próximas a la ruina. Engañada o maliciosamente se ha querido llamar cuestiones doctrinarias a cuestiones exclusivamente del fuero interno de todos los habitantes del país, a cuestiones puramente religiosas que tanto deben ser garantidas para católicos, protestantos, como para mahometanos.

A pesar de los comentarios que ha hecho la prensa coalicionista sobre que de la Convención balmacedista queda "nada entre dos platos", en materias doctrinarias, es seguro que las asambleas tonificaron su disciplina, aprovechándose de la autonomía que se les ha concedido. El futuro Congreso reflejará, sin duda, una marcada diferencia en cuanto a su amposición en el sentido de reflejar mejor el pensamiento popular de las asambleas.

Así lo deseamos para bien de la Patria.

HECTOR ALVAREZ A.

Valdivia, 11 de Julio de 1917.

A propósito de un incidente profesional

El señor Juan B. Fuenzalida, corresponsal de "El Sur" de Concepción, en esta ciudad, nos pide la publicación de las siguientes líneas:

El doctor don Manuel Calvo Mackenna, publica en "Las Ultimas Noticias" de ayer una carta de la cual se desprenden, en lo que al diario por mi representado concierne, estos dos hechos:

1.o Que los médicos de Lota, señores Herrera y Bustos, han aseverado que "El Sur" del 18 del presente publicó, como suministrada por el doctor Calvo Mackenna, la noticia de que la operación hecha por aquellos a su colega argentino, el señor Obligado, había sido defectuosa; y

2.o Que es "absolutamente, rigurosamente falso", que el doctor Calvo Mackenna— haya proporcionado a "El Sur" o a alguien la información en referencia.

Debo contestar yo a lo anterior lo siguiente:

1.o Que la noticia publicada por "El Sur" del 18 del presente, dice así: "...En un exámen que practicó ayer el doctor Calvo Mackenna, de la fotografía de los rayos X, estableció que la pierna que se fracturó en Lota el doctor Obligado, no estaba bien conjunta, y, en consecuencia, debía hacerse una operación que aquél prefirió sufrirla en su patria; y

2.o Que esa noticia es copia de la que publicó "El Mercurio" en la víspera (página 14, columna 2.a) y cuya parte pertinente dice así: ..."Un exámen que practicó ayer el doctor Calvo Mackenna, de la fotografía de los rayos X, estableció que la pierna fracturada en Lota no estaba bien conjunta, y en consecuencia, que debía hacerse una operación, que el doctor Obligado prefería sufrirla en su patria, cerca de su familia".

Santiago, 27 de Julio de 1917.— J. B. Fuenzalida.



POLÍTICA

LA CRISIS MINISTERIAL

El Gabinete dimisionario se reune en la Moneda a invitación del Presidente

Los Ministros aliancistas insisten en su renuncia. - Nueva reunión en la Moneda.- Hácia la solución

Con el regreso del Presidente de la República se reanudaron las gestiones para la solución de la crisis ministerial, y por informaciones fidedignas que hemos recogido, sabemos que a invitación del señor Sanfuentes se reunieron ayer a las 6 de la tarde en la Moneda los miembros del Gabinete Tocornal-Besa.

En esta reunión se deliberó extensamente sobre la mejor manera de solucionar la crisis producida, y en ella uno de los Ministros aliancistas manifestó que atendidos los antecedentes que habían dado origen a la renuncia del Gabinete, no creía prudente la permanencia del actual Ministerio en sus funciones.

Esta opinión fué participada por otros señores Ministros dimisionarios, en vista de lo cual los señores Ministros aliancistas manifestaron al Presidente que la combinación política a que pertenecen, daría toda clase de facilidades para la organización del Ministerio que debiera reemplazar al actual.

Se cambiaron, después, ideas acerca de la mejor manera de hacer desaparecer las dificultades que dieron origen a la crisis del Gabinete Tocornal-Besa, y como no se llegara a ningún acuerdo, los señores Ministros dimisionarios acordaron reunirse hoy a las 10 de la mañana en la Moneda para continuar en el estudio de una fórmula que resolviese las dificultades, que hasta hoy impiden la permanencia del actual Gabinete y la formación de otro que cuente desde luego con una buena acogida en ambas ramas del Congreso.

Es posible que en el día de hoy se logre vencer las dificultades que a una fórmula de garantías se han opuesto, y pueda ponerse fin a esta crisis, que perturba tan seriamente el desarrollo de las actividades administrativas de la Nación.

CENTRO LIBERAL

Celebración de su 12.o aniversario. —Sesión extraordinaria. — Asistencia de los demás Centros políticos

El Lunes próximo celebrará sesión extraordinaria el Centro Liberal para celebrar el 12.o aniversario de su fundación.

Con este motivo se ha organizado un espléndido programa. Harán uso de la palabra el señor presidente de la institución, don Eduardo García Guerrero, un miembro distinguido del partido y los presidentes de los demás Centros afines.

Se amenizará el acto con un escogido programa musical y se servirá un espléndido buffet que estará a cargo de la Pastelería Olympia.

PARTIDO NACIONAL

Reunión del Directorio General

Para hoy, a las 5½ P. M., ha sido citado el Directorio General para conocer de la renuncia que ha presentado don Miguel A. Urrutia como vice-presidente del partido.

La reunión tendrá lugar en la secretaría del partido, calle Bandera 682.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Sesión del directorio general

Para hoy, a las 3 P. M., está citado el directorio general del Partido Liberal Democrático, en la secretaría, Agustinas 1381.

Se continuará la discusión del Reglamento de Asambleas y se tratará de varios otros importantes asuntos.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Petición de los obreros y empleados de Talcahuano

El presidente del partido liberal, don Ismael Tocornal, ha recibido de Talcahuano la siguiente comunicación:

"Talcahuano, a 14 de Julio de 1917. — Señor:

Los firmantes, presidentes de las sociedades de Talcahuano, impuestos de la feliz iniciativa de legislar sobre instrucción primaria obligatoria, y considerando esta materia como la necesidad más primordial para el adelanto moral de los individuos y para el progreso económico de la nación, se dirigen a usted, en nombre del considerable número de socios que representan, sin distinción de colores políticos, para rogarle muy encarecidamente se sirva insistir con tesón y perseverancia hasta convertir en bella realidad el proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria, con lo cual legará su nombre a la historia nacional y recibirá el eterno agradecimiento de la nación chilena.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludan respetuosamente a usted sus atentos y SS. SS. — G. Villegas, presidente de la Asociación de Foot-ball. — Jenaro Villegas, presidente de la Sociedad Teosófica. — Carmen T. de Palma, presidenta de la Sociedad Hijas del Trabajo. — A. Becerra L., presidente de la Sociedad de Panaderos. — Zacarías Lillo, presidente de la Sociedad Carlos Condell. — E. Sandoval, presidente del Círculo de Suboficiales Retirados. — R. A. Barriga, presidente de la Sociedad de Zapateros. — Jacinto Cortés, presidente de la Sociedad Artes Mecánicas. — Pedro Oñate R., presidente de la Sociedad de Carpinteros. — Baldomero Lara, presidente de la Sociedad de Artesanos. — Pedro P. Morgado, presidente de la Gran Federación Obrera. — D. Garrido, presidente de la Sociedad Gran Unión Marítima.—Pedro 2.o Monsalve, presidente de la Sociedad de Abasteros. — A. Coste del Canto, presidente de la Sociedad Unión y Fraternidad de Beneficencia. — Pedro Oñate R., presidente de la Sociedad Sargento Aldea.

CENTRO CLAUDIO VICUÑA

Anteayer celebró sesión el directorio de esta colectividad política.

En la orden del día se aprobaron las siguientes indicaciones:

1.o El Centro Claudio Vicuña se extraña de que el Presidente de la República mantenga en su puesto al jefe de la Sección de Seguridad, señor Eugenio Castro y a las autoridades corrompidas que sostiene en Chiloé el diputado señor Rafael del Canto, con el propósito de intervención electoral.

2.o Celebrar el Lunes próximo una sesión de asamblea.

Suspenderse la sesión para que algunos directores se dirigieran al Centro Liberal, en cuya sesión se trataba del procedimiento del Consejo de Estado.

CENTRO DEMOCRATA "UNION Y PROGRESO"

Esta noche, a las 9 se reunirá en casa del Alcalde señor Vicente Adrián, el directorio provisorio de esta institución.

Se nos pide recomendar la asistencia.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO

El correligionario señor Delfín Araya, dará esta noche una conferencia sobre un tema jurídico de interés para la mujer, en este Centro político, San Pablo 986.

—El Martes, como de costumbre, habrá junta general, de 8½ a 10½ P. M.

CENTRO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

Mañana Domingo, a las 4 1|2 P. M., tendrá lugar en la secretaría de ese Centro, Providencia 1480, una reunión con el fin de tratar de una manifestación en honor de la nueva mayoría municipal de esa comuna. Se ha invitado a todos los socios, como también a los vecinos y comerciantes de la comuna que simpaticen con la idea.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Bajo la presidencia de los señores Luciano Hiriart Corvalán, primero, y Julio Prado Amor, después, celebró sesión anteayer este Centro político, con asistencia de 54 socios.

Se dió cuenta de numerosas notas de agrupaciones de provincia y de la solicitud de admisión de don Uldaricio Barriga, presentado por el señor Vargas Barrera.

El señor Videla, don Julio, saluda en la persona de don Héctor Palma al Centro de Propaganda Liberal Democrático de Temuco, institución de la cual el señor Palma es secretario.

En la hora de los incidentes el señor Santiago A. Herrera, usa de la palabra acerca de una publicación que ha visto en la prensa, en la cual se daba cuenta de que el señor Herrera, primer Alcalde de la comuna Quinta Normal, hablaría en su carácter de tal en este Centro. Expresa el señor Herrera que, como Alcalde de ella, es absolutamente independiente, de modo que jamás hará valer su investidura alcaldicia para servir a una colectividad política determinada.

A continuación, el señor Correa Olate leyó un trabajo sobre instrucción primaria, relacionado con el proyecto presentado a la Cámara de Diputados por el partido radical y elaborado por don Darío E. Salas.

A indicación del señor Aguirre Errázuriz, se acordó discutir este trabajo en la orden del día de las sesiones venideras.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

VIDA SOCIAL

La señora Mercedes Pérez de Valenzuela v. de Luco.—

Anteayer ha dejado de existir, después de una larga y dolorosa enfermedad, esta distinguida señora.

Perteneciente a una de las principales familias de Talca, fueron sus padres don Gregorio Pérez de Valenzuela y doña Dolores Cruz.

Unida en matrimonio primero a don Bonifacio Vergara Cruz y después a don Ignacio Luco Prat, la señora Pérez de Valenzuela se hizo apreciar de cuantos pudieron estimar las nobles virtudes que la adornaban.

Con la modestia que era la característica de su carácter, hizo el bien a muchos desgraciados, quienes vieron en ella a la protectora callada y sincera.

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente, en el Cementerio Católico, por deseo expreso de la extinta.

Fallecimiento.—

El 27 del presente ha dejado de existir en Concepción, después de larga y penosa enfermedad, la señora doña Juana F. v. de Brito, madre del facultativo de esa ciudad, doctor don Arturo Brito F.

In memoriam.—

Mañana Domingo, 29 del pte., aniversario del fallecimiento de la señora Eugenia Bravo de Arístegui, se dirán misas por el descanso de su alma, en la iglesia de San Agustín, a las 10 A. M.

Operaciones.—

Por los facultativos señores Sierra y Rodríguez Barros será operado hoy en el pensionado del Hospital del Salvador, el señor don Anselmo Sanhueza H., de una grave afección al hígado y que se encuentra en ésta procedente de Lota.

—La señora Raquel Lillo de Puratich ha sido operada de apendicitis en el pensionado del Salvador, con toda felicidad. Fué atendida por los doctores Benavente, Marchant y Muñoz. Su estado es satisfactorio.

Enfermos.—

Notable mejoría ha experimentado la salud del teniente-coronel retirado de Ejército, señor don José Miguel Dodds.

Recepciones.—

Ayer recibieron a sus relaciones diplomáticas y sociales el señor Ministro de Bolivia, don Claudio Pinilla y señora Gutiérrez de Pinilla.

—El señor Antonio Huneeus y señora recibieron ayer a sus relaciones.

—Hoy Sábado, de cinco a ocho de la tarde, don Guillermo Irarrázaval Smith y señora Esther Jaraquemada de Irarrázaval, recibirán a sus relaciones.

De los Estados Unidos.—

Anteayer regresó a esta ciudad, después de un viaje de estudio por los Estados Unidos de Norte-América, el señor don Luis Matte Larraín.

En Filadelfia.—

Se encuentra en Filadelfia el señor don Eugenio García Robinson, joven estudiante que se dirigió a los Estados Unidos en viaje de estudio.

A Valparaíso.—

Mañana partirá, a hacerse cargo de su puesto en la casa Gibbs de ese puerto, el señor Víctor Gutiérrez Alliende.

Viajero.—

Ha llegado de Viña del Mar la señora Marta González de Díaz Vial.

Se hospeda en Moneda 1826.

Matrimonio.—

Hoy se efectuará privadamente en casa de la novia el enlace del la señorita Berta Calderón con el señor Alfonso Cabrera Bustos.

—Circula el siguiente parte:

"Florencio Suárez participa a Ud. su enlace con la señorita María Lidia Labra, efectuado privadamente el 24 de Junio último.

Santiago, Julio de 1917."

Matrimonio concertado.—

Ha quedado concertado el matrimonio del señor Bernardo Montero Riveros con la señorita Rosa Miranda Larco.

Comida.—

En el Club Radical se ofreció anteanoche a don Alejandro Pérez B., una comida por un grupo de amigos, con motivo de su partida a Vallenar.

Asistieron los señores: Luis Mayorga, Jorge Rojo, Decaulión Campos, Juan B. Chamorro, Zacarías Soto, Abel Gutiérrez, Juan Poblete, Pedro Quiroz y Manuel Castillo.

Manifestación.—

Con motivo de haber recibido sus títulos profesionales los señores Alberto Garnham Barros, Enrique Chirwing Coo y Manuel Valenzuela González, de abogados los primeros e ingeniero arquitecto el último, un grupo de sus relaciones les ofrecerá un banquete hoy en el Club de la Unión de Valparaíso

Club de Señoras.—

Hoy a las 6 se efectuará en el local de esta institución de cultura femenina la presentación en público de un grupo de alumnas del señor don Bindo Paoli.

Damos a continuación el programa:

1. Rubinstein. Estudio en re menor. Señorita Beatriz Williams.
2. Bach. Tres preludios. Señorita Juanita Concha S.
3. Schumann. Intermezzo. Señorita Lucrecia Moreno S.
4. Chopin. Fantasie. Impromptu. Señorita Wanda Morla L.
5. Grieg. Preludio. Señorita Carmen Subercaseaux.
6. Chaminade. Caprice humoristique. Señorita D. Navarro.
7. Grieg. Romanza con variaciones, para dos pianos. Señoras Ester Délano de Amenábar y Raquel Délano de Sierra.

Viajero distinguido.—

Ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del distinguido huésped peruano señor Héctor F. Escardó, diputado por la provincia Cerro de Pasco, importante centro minero del Perú.

El señor Escardó, que viaja por turismo, ha visitado Bolivia y Argentina.

Después de permanecer algún tiempo en Buenos Aires, se dirigió a esta capital, desde donde seguirá en breve viaje a Lima.

MUSICA

Audición García Guerrero.—Concierto Dumesnil. — La próxima temporada lírica

Ayer, en el Unión Central, se dejó oír por segunda vez, ante concurrencia numerosa, el pianista, nuestro compatriota, Alberto García Guerrero.

El éxito de la audición fué notorio; el público aplaudió al artista y éste puede estar seguro de haber realizado una labor bajo todo punto de vista digna del mayor elogio.

Con ocasión de su primer concierto, nos hemos ya ocupado de la personalidad artística de este joven virtuoso y llegamos a conclusiones que dicen mucho en favor de esta personalidad misma. Después de oírlo por segunda vez, no nos resta sino corroborar las apreciaciones anteriores, pudiendo repetir, por segunda vez, que en García Guerrero existe el artista de verdad y el virtuoso inteligente.

El programa de su concierto fué interesante. En él figuraba una composición de un autor nacional, Alfonso Leng, obra de incontestable valor artístico. Debussy, el discutido autor de nuestro siglo, también fué interpretado por García Guerrero con notable lirismo. Pero, en donde este virtuoso estuvo más afortunado, creemos, fué en las escocesas de Beethoven, y en los trozos de Chopin. En Bach fué notable la pureza y claridad temática de su ejecución, así como el ritmo preciso y sostenido observado desde el principio hasta el fin.

Para el Lunes de la próxima semana se anuncia un concierto del pianista Dumesnil. Los artistas y los aficionados a esta clase de espectáculos pueden estar de plácemes: Dumesnil nuevamente nos deleitará con su arte magnífico.

Damos a continuación el programa:

1.— Pastorale y Allegro, Scarlatti, Gavota y Rigodón, Rameau. Preludio y fuga en "la menor", S. Bach. (arreglo de Emmanuel Moor).

2.— Nocturno en "si bemol" (N.o 1). Valse en "sol bemol". Gran valse op. 42. Polonesa en "do menor". Balada en "la bemol", op. 47, Chopin.

3.— Preludio, Rachmaninoff. El Puerto (Iberia), Albéniz. Rapsodia Húngara N.o 11, Liszt.

Hemos recibido desde Buenos Aires, la siguiente comunicación del concesionario del Municipal, señor Salvati:

"Atentos saludos envían todos; artistas llegarán después muchas dificultades; aquí prensa general reconoce conjunto Chile primer cartel. Estoy estudiando con Padovani repertorio para desarrollar temporada altamente artística. Daré detalles. Saludos.— Salvati".

TEATROS

Teatro Municipal. — Hoy se efectuará la 6.a función de abono de Anna Pavlowa.

Se pondrá en escena el bailable en dos actos Raimunda, y a continuación 6 diversiones.

Teatro de la Comedia.— Un gran éxito artístico alcanzó anoche Simó Raso en la hermosa comedia "El eterno don Juan".

Sentimos no disponer de espacio para ocuparnos con detención de esta obra.

Hoy en matinée va la graciosa comedia en dos actos, "Modelo de Virtudes". Noche: "Fortunato" y "Locura de Madrid".

Norka Rouskaya.— Esta danzarina y concertista de violín, dará esta tarde, de 6 a 8, una velada con programa escogido. El programa constará de tres partes.

Mañana Domingo en la tarde, ofrecerá una nueva función.

La "Danza Fantástica" de Soro, interpretada por Ana Pavlowa.— Mucho interés ha despertado en los amantes del teatro y de la música y en el público en general, la noticia de la interpretación de una de las más inspiradas obras del maestro nacional, don Enrique Soro, que no dudamos la hará pronto la célebre danzante rusa que con tanto éxito actúa en el Municipal.

La "Danza Fantástica" es una obra hermosa, cuyos acordes, ya enérgicos y arrebatadores, ya delicados y juguetones, entusiasman con su sola audición. Agréguese el efecto visual que le imprimirá con su arte la Pavlowa, y se tendrá una idea del éxito que una vez más alcanzará el maestro Soro con esta obra.

Como la Pavlowa dará término a su temporada el próximo Martes, convendría que los ensayos empezaran pronto, a fin de que tuviéramos el placer de ver representada la obra en la función de despedida de la genial bailarina.

Niza Concert.— Ha constituído un éxito el debut de la cantante, señorita Carmen Otero, la cual hoy día se presentará en las dos secciones.

En el resto del programa, participarán la señora Taberner y la aplaudida señorita María González.

Gran Circo Australiano.— En la segunda quincena de Agosto debutará en el Teatro Politeama una gran compañía de circo que viene precedida de una buena actuación en otras localidades.

Menager del Circo Australiano el el señor Charles L. Booth, quien nos ha enviado una tarjeta de saludo que agradecemos.

BIOGRAFOS

Programas de hoy:

Cine Alhambra. — Especial: "La Dama de las Camelias. Noche: "La perdición de Lara".

Unión Central.— Tarde: beneficio de algunas instituciones de caridad. Noche: "Bajo la luz de los faros" y "El tenor mudo". Cantará el tenor Orlandini.

Teatro Septiembre.— Tarde y noche: "Himno a la vida... Himno a la muerte".

Teatro Royal.— Tarde: "Amor heroico". Noche: "Flirt peligroso" y "Manolo patriota".

Garden Theatre.— Tarde: "El Circo Wolfson". Noche: "Voluntad".

Alameda.— Especial y noche series 4.a, 5.a y 6.a de "La Perla del Ejército".

American Cinema. — Noche: "Flor marchita".

Teatro Carmen.— Noche: "La última función de gala del Circo Wolfson".

Imperial — Series 5.a, 6.a y 7.a de "La Moneda Rota".

Delicias.— Especial: "El desertor y los cow-boys". Noche: "El precio de una esposa" y "El gran robo del Vacum".

Iris.— Especial y noche: "El precio de una esposa".

"Civilización".— Esta grandiosa película se dará mañana en matinée en el Teatro Dieciocho.

TURF

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

Beauty Polly, conducida por J. Pinto, cotejó una vuelta, en 2.16 4|5.

Plaid, montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros, en 1.21 1|2.

Turff, dirigida por un aprendiz, movió 600 metros, en 38.

Priorato, jineteado por J. Bernal, e Indiano, por un aprendiz, trabajaron 1,400 metros, en 1.35 1|2, ganando Priorato por cinco cuerpos.

Salerosa, manejada por H. Contreras, pasó 1,000 metros, en 1.8 2|5.

Tweenie, conducida por un aprendiz, cotejó 1,200 metros, a voluntad, en 1.22 1|2.

Mayoral, con la monta de un aprendiz, trabajó 1,800 metros, en 2.5 1|2.

Serrana, dirigida por Norambuena, y Le Rhone, por Bernal, pasaron a voluntad 1,400 metros, en 1.40, llegando iguales.

Quidam, montado por F. Rosas, largó 1,200 metros, en 1.20 1|2.

Shannon, conducido por Oteíza, y Empresa, por J. Leiva, cotejaron 1,200 metros, en 1.20 3|5, llegando iguales.

Arequipa, con un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.38 2|5.

Diafragma, dirigida por M. Morán, movió 1,000 metros, al carrerón, en 1.11 1|2.

Bossuet, con Montaner, largó 1,400 metros, en 1.39.

California, montada por Ponce, trabajó una vuelta al carrerón.



INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

CONTINUA LA ACTIVIDAD DE LAS ARTILLERIAS EN FLANDES.—30 BOMBAS CAYERON AYER SOBRE DUNKERQUE.—LOS INGLESES OBTUVIERON UN EXITO MOMENTANEO PENETRANDO EN LAS LINEAS ALEMANAS CERCA DE WARHETON.—EN LA REGION DE ARMENTIERES LA ARTILLERIA ALEMANA HA ESTADO MAS ACTIVA QUE DE ORDINARIO.—LOS BELGAS CAPTURARON A LA TRIPULACION DE UN SUBMARINO ALEMAN QUE ENCALLO EN LA COSTA DE FLANDES.—TAMBIEN HA AUMENTADO LA INTENSIDAD DEL BOMBARDEO EN ARTOIS DONDE LOS ALEMANES REALIZARON CON EXITO UNA INCURSION AL NORTE DE SAINT QUENTIN.

La lucha continúa intensa en el frente franco-alemán del Aisne y la Champagne.

FRANCESES Y ALEMANES ATACAN CONTINUAMENTE EN CHEMIN-DES-DAMES Y EN PARTICULAR EN LOS SECTORES DE HEURTEBISE Y DE LAS ALTIPLANICIES DE CALIFORNIA Y DE CRAONNE.—UN COMUNICADO ALEMAN ANUNCIA EL RECHAZO DE MULTIPLES CONTRA-ATAQUES FRANCESES EN ESOS PUNTOS.

Los rusos empiezan a oponer mayor resistencia al avance alemán por el norte y centro de la Galitzia pero ceden rapidamente en el sur

Tropas de Galitzia y Baviera ocupan a Kolomea.

AL ESTE DE TARNOPOL SE COMBATE ENCARNIZADAMENTE.—UN COMUNICADO AUSTRIACO ANUNCIA QUE TREMBOWLA Y CZORTKOW ESTAN EN PODER DE LOS ALEMANES.—EN LOS CARPATOS MERIDIONALES LOS RUSOS SE RETIRAN HACIA LA LINEA DEL PRUTH.

Los rumanos han reconquistado doce aldeas en el valle de Susita.

EL EMPERADOR CARLOS ESTUVO EXPUESTO AL FUEGO RUSO EN LA GALITZIA.

LA CONFERENCIA DE LOS ALIADOS EN PARIS HA LLEGADO A UN ACUERDO PARA EL ARREGLO DEL PROBLEMA DE LOS BALKANES.—LAS TROPAS ALIADAS PROCEDEN A EVACUAR INMEDIATAMENTE TODOS LOS TERRITORIOS DE LA ANTIGUA GRECIA.—EL DELEGADO GRIEGO ESTA SATISFECHO DE LOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA.

OBSERVACIONES DEL "VORWAERTS" DAN BASE A LA OPINION DE QUE HAYA HABIDO UNA MALA INTERPRETACION DE LAS DECLARACIONES DEL CANCILLER MICHAELIS RESPECTO DE LAS FRONTERAS ALEMANAS.

En el frente Occidental

El Bombardeo aleman en el norte.

30 bombas de gases caen sobre Dunkerque.— Exito alemán en Honnecourt.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 27.—En el sector de Nieuport, el frente inglés ha sido bombardeado continuamente.

Cuando lo visité no hace mucho, vi que los alemanes estaban disparando tanto sobre las primeras líneas como sobre las de más a retaguardia.

Entre las 10 1|2 y las 11 de anoche, cayeron sobre Dunkerque 30 bombas de gases asfixiantes.

Los alemanes tomaron algunos prisioneros hoy, durante un raid que efectuaron cerca de Honnecourt, después que sus disparos de artillería habían destrozado las trincheras inglesas.

Una parte del destacamento alemán penetró en la línea atacada, pero pronto los cañones británicos lo dispersaron, obligándolo a apelar a la fuga.—William Philip Simms.

El séptimo día de la batalla de Chemin des Dames

La reacción francesa en Craonne y California

CON LOS EJERCITOS FRANCESES EN CAMPAÑA, 27.— El ejército del Kronprinz Imperial ha iniciado el séptimo día de sus ataques contra las tres mesetas, ataques que han dado lugar a reñidas batallas.

El propósito del Kronprinz ha sido apoderarse nuevamente de Chemin-des-Dames, por medio de ataques súbitos y alternados de este a oeste en Heurtebise. Para esto el Kronprinz concentró grandes efectivos en un frente de tres kilómetros, pero no tuvo aquí mayor éxito que en sus anteriores ataques.

Entre Chevreux y Heurtebise los franceses están otra vez en posesión de las posiciones que perdieron en los primeros días de la ofensiva del Kronprinz y se encuentran sólidamente establecidos en las mesetas de Craonne y de California. Los franceses en su reacción han conseguido llevar en algunos puntos sus líneas más allá de sus antiguas posiciones.

El Kronprinz concentró en algunos sectores su artillería en la proporción de cincuenta cañones por kilómetro y usó en su frente once globos observadores.

Se sabe que los regimientos prusiones perdieron la mitad de sus efectivos en pocas horas durante los ataques del Martes.— Henry Wood.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 27.—(Oficial). — En los combates locales que se libraron durante la noche, en las inmediaciones de la ciudad de La Bassé y al sureste de Warneton, nuestras tropas desalojaron al enemigo de la aldea, haciendo varios prisioneros.

Esta mañana las tropas enemigas emprendieron un recio contra-ataque, durante el cual los nuestros se retiraron a su línea.

Afortunadas incursiones llevadas a cabo por nuestras fuerzas en la región de Monchy le Kreux, al suroeste del canal de La Bassé y al noroeste de Ypres, nos dieron 29 prisioneros.

Las incursiones que las tropas alemanas realizaron al sureste de Guleaucourt, dieron lugar a reñidos combates. En estas acciones, el enemigo sufrió bajas considerables. Algunos de los nuestros desaparecieron.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27. — (Oficial).— En el frente de Flandes, el fuego de la artillería disminuyó temporalmente a consecuencia de las condiciones desfavorables de visualidad, pero aumentó nuevamente en intensidad por la tarde.

Los ingleses renovaron sus acciones de reconocimiento en nuestras zonas de defensa, pero fracasaron completamente.

En el frente de Artois aumentó en la tarde considerablemente la actividad del fuego.

Las incursiones de reconocimiento que el enemigo realizó durante la noche, fueron rechazadas por nuestras tropas en todo el frente.

Cerca de Henicourt, al norte de St. Quentin, tropas de Wurtenberg, especialmente preparadas para los asaltos, realizaron una incursion en las posiciones enemigas, de las cuales volvieron trayendo gran número de prisioneros.

En el frente de los ejércitos que manda el kronprinz imperial, en la región de Chemin des Dames al sur de Ailles, cerca de la hacienda de Heurtebise y también de Hochberg y en la Champagne occidental, las tropas francesas contra-atacaron infructuosamente, perdiendo en estas acciones gran número de prisioneros.

El botín que quedó en poder de nuestras tropas fué bastante considerable.

En el sector de Ailles el número de prisioneros tomados pasó de 1,450; el botín fué de 16 ametralladoras y 70 rifles de tiro rápido.

Al este de Suippes, mediante ataques sorpresivos que nuestras tropas efectuaron contra las trincheras enemigas, hicimos numerosos prisioneros.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 27. (Oficial).—Durante la noche, la artillería alemana bombardeó nuestras posiciones de los alrededores de Hetzas, Steenstraete e Ipergaele, dirigiendo sus fuegos, con algunas intermitencias, contra nuestras trincheras avanzadas y líneas de comunicación.

La artillería belga ha cañoneado con grande intensidad las posiciones alemanas de Pervyse, Dixmuide, Oudecapelle y Nieucapelle.

En la tarde, varios de nuestros sectores fueron cañoneados con violencia.

Nuestra artillería, en represalia, ha bombardeado con éxito las baterías y los puestos de observación del enemigo.

Un destacamento belga hizo prisionera a la tripulación de un submarino alemán que encalló en la costa.



En el frente Oriental

LA COMANDANTE DE LA LEGION DE LA MUERTE ESTA HERIDA

PETROGRAD, 27.—Mme. Bochkariova, jefe del regimiento de mujeres conocido con el nombre de Legión de la Muerte, ha sido herida como asimismo su ayudanta Mme. Sraskrdlova, la cual fué alcanzada por un casco de granada.

Unas doce heridas de la Legión de la Muerte fueron enviadas a Minsk y recibidas en la estación por no menos de 100,000 ciudadanos y soldados acompañados por bandas de músicos y que las aclamaron delirantemente.

DEPOSICION DE UN JEFE RUSO POR NEGARSE A FUSILAR DESERTORES

PETROGRAD, 28.—Noticias recibidas del frente suroccidental, hacen saber que el general Korniloff depuso al comandante de una división de granaderos rusos por haber desobedecido a sus órdenes de fusilar a los traidores que abandonaron sus puestos.

HEROICO CORPORTAMIENTO DE UN BATALLON DE CICLISTAS RUSOS

PETROGRAD, 28.—Por informaciones llegadas del frente, se sabe que durante la lucha en la región del Sereth, el 5.o batallón de ciclistas rusos contuvo el avance de tres regimientos alemanes, para lo cual hizo varias cargas a la bayoneta, a pie, y cargando una vez también montado en las bicicletas, y que algunas secciones de este cuerpo perdieron las cuatro quintas partes de su oficialidad.

El Emperador de Austria se expone al fuego enemigo en la Galitzia

AMSTERDAM, 27.—"Die Wiener Allgemenine Zeitung" informa que el Emperador Carlos, cuando estuvo presenciando la batalla de la Galitzia, estuvo expuesto a los proyectiles enemigos durante largo rato, permaneciendo en el balcón del viejo castillo de Sebiesky, de donde se retiró sólo en vista de los insistentes ruego de los oficiales de su escolta.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 27 (Oficial). — Al norte del Pripet sólo ha habido en general cambios de disparos entre las infanterías. Los encuentros entre las avanzadas fueron especialmente animados en la región entre Smorgon y Krevo.

Al norte de Tarnopol, en el frente de Lozowa a Smykovco, rechazamos todos los ataques del enemigo.

Al sureste de Trembowla nos retiramos un poco a nuevas posiciones un poco más al este.

En la región de Tudorow, al norte de Czortkow, han sido rechazados todos los nuevos ataques enemigos.

En la región de Koromastin a Komarovka, nuestra caballería, en una serie de acciones que fueron coronadas por el éxito, rechazó al enemigo y está presionándolo hacia el noroeste. En estos ataques fué muerto el general comandante del regimiento de Gsetinsky.

Entre el Dniester y los Cárpatos hemos continuado retirándonos hacia el este.

En el alto Susita, los rumanos se han consolidado en las posiciones que ganaron en su avance reciente. En los combates librados ayer en este frente los rumanos hicieron gran número de prisioneros y se apoderaron de seis cañones, tres ametralladoras y tres lanza-minas, aparte de abundante otro material de guerra.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27. — (Oficial).— En el teatro oriental de las operaciones, cerca de Tarnopol, durante recios combates, presenciados por el Emperador Guillermo, nosotros extendimos nuestras ganancias hacia la cabeza del puente de la ribera oriental del Sereth, que ha sido recientemente objeto de tan ardientes combates.

Mediante poderosos ataques que nuestras tropas realizaron más al sur; a pesar de la porfiada resistencia de los rusos, que no reparaban que eran segados de a miles y miles, los nuestros ocuparon a Gnienza y cruzaron el Sereth entre Trembowla y Scomorocze.

Nuestras tropas avanzan rápidamente a ambos lados del Dniester.

Ha sido tomada la ciudad de Kolomea.

En el frente de los ejércitos que comanda el archiduque José, en la parte noreste de los Cárpatos boscosos, nuestras tropas persiguen estrechamente al enemigo el cual se retira hacia el Pruth.

En las montañas al este de Kezdivasar, ayer se libraron nuevas y violentas acciones desde el valle de Soveja, hasta el curso superior del Putna.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27.—(Oficial).— En el frente de los ejércitos que comanda el mariscal von Mackensen, en la región del bajo Sereth, se combate con menos intensidad que en los días precedentes.

En el frente de Macedonia no hay nada nuevo que comunicar.

COMUNICADO RUMANO

JASSY, 27.—(Vía Petrograd.—Oficial).—En nuestro frente de la Moldavia ha habido constante actividad de la infantería y de la artillería.

En el sector comprendido entre Kasino y Putna, nuestras tropas han efectuado un avance considerable y han ocupado doce aldeas, según había sido préviamente determinado por el plan de nuestro comando.

En estas operaciones hicimos 450 prisioneros.

Los ejércitos de nuestros aliados se apoderaron también de una batería de montaña de 17 ametralladoras, de 16 morteros de trincheras y de gran cantidad de armas y materiales de guerra.

El enemigo se retira en desorden.

La situación en Rusia

FINLANDIA DESEA SU GOBIERNO AUTONOMO

PETROGRAD, 27. — Han llegado a esta capital delegaciones finlandesas que aseguran que en Finlandia no hay sentimientos que no sean amistosos para Rusia y que lo único que allí se desea es el establecimiento del gobierno autónomo.

El Gobierno reprimira severamente todo intento de restablecer la monarquía

Kerensky y Tscheide se abrazan

PETROGRAD, 27.— En la sesión que celebró el Jueves el Comité de Soldados, Obreros y Campesinos quedó evidenciada la perfecta unidad de miras entre el Comité y el Gobierno.

Asistió a esta sesión el jefe del Gabinete y Ministro de la Guerra señor Kerensky, quien contestando a las interrogaciones que se le habían dirigido respecto de la obligación contraída por los Ministros socialistas de dar cuenta al Comité Ejecutivo de Soldados, Obreros y Campesinos dos veces a la semana de su desempeño en el Gobierno, dijo que el pueblo podía estar bien seguro de que todo intento de restablecer la monarquía en Rusia, sería severamente reprimido.

Después de estas palabras, Kerensky y el presidente del Comité Ejecutivo, señor Tscheide, se abrazaron y besaron ante los delegados y en medio de atronadores aplausos y aclamaciones a la República.

El 31 de Julio se reunirá una gran convencional nacional en Moscou

Kerensky explica sus fines al comité de soldados-obreros y campesinos

PETROGRAD, 27. — El gobierno provisional ha decidido convocar a una gran conferencia nacional en el teatro de la ópera de Moscou, para el 31 del corriente, y a la que se ha invitado a asistir a los miembros de la duma y a representantes de numerosas organizaciones e instituciones sociales.

Los propósitos perseguidos con esta conferencia fueron explicados por el jefe del gobierno, Kerensky, durante una asamblea del comité de soldados-obreros y campesinos, a la cual fuí invitado a asistir.

"Los golpes, dijo, que hemos recibido por el frente y por la retaguardia han sido tan serios, que debemos unir todas nuestras fuerzas para contrarrestarlos, a fin de defender y consolidar la libertad.

"En la próxima conferencia, el gobierno pedirá a todo el país que lo apoye en esta tarea. Hará franca exposicion de la situación.

"Nuestro fracaso en el frente ha creado un terreno propicio para una contrarrevolución; pero el gobierno está resuelto a suprimir el anarquismo y a la reacción a un mismo tiempo. Para ello, está resuelto a proceder con toda energía, a fin de impedir que el país torne al viejo régimen.

"Apelo a vosotros para que inspiréis cualquiera influencia que pueda ser favorable en contra de la reacción".

Tscheide, jefe del comité de soldados-obreros y campesinos, contestó que el comité haría cuanto estuviese de su parte por apoyar al gobierno.

ARRESTO DE UNA PARTIDARIA DE LENINE

Este no ha sido arrestado aún

PETROGRAD, 27.— Ha sido arrestada Mme. Kolontay, ardorosa partidaria de Lenine.

Fueron prematuras las noticias sobre el arresto de Lenine.

Se está librando en el patio del Palacio de Finlandia una verdadera batalla. Han sido arrestados ahí una docena de anarquistas.

La guerra austro-italiana

OTROS JUICIOS DE DIARIOS ITALIANOS SOBRE LA CONFERENCIA DE PARIS

La cuestión de los Balkanes

ROMA, 27.—Los diarios informan que el objeto de la participación del Ministro Sonnino y del generalísimo Cadorna en la conferencia que los paises aliado estan efectuando en Paris, obedece principalmente al fin de estudiar el problema de los Balkanes y la situación de la Rusia desde el punto de vista italiano.

Agregan que es de alta importancia conciliar el Gobierno constitucional griego con las legítimas aspiraciones de Italia y sus derechos incontrovertibles.

Dicen que es también de gran interes asegurarse de que el actual rechazo accidental de los ejércitos rusos no afecte a la situacion en el frente italiano.

"Il Giornale d'Italia" dice que a Italia solo le concierne asegurar un arreglo definitivo en la politica de los paises balkánicos.

Los diarios creen que aún es tiempo de que los aliados rechacen a los ejércitos turcos y búlgaros.

MATRIMONIO DEL GENERAL AMEGLIO

ROMA, 27.—El general Ameglio contrajo matrimonio hoy con la señora Carolina Malavasi, viuda de un oficial del ejército.

DIARIOS ITALIANOS COMENTAN LA CONFERENCIA DE PARIS

ROMA, 27.—"La Tribuna" en un artículo de hoy, hace comentarios acerca de la conferencia interaliada de París:

"Los últimos sucesos del Austria, dice, y particularmente la actitud de las diversas nacionalidades sujetas a los Hapsburgos, demuestran que las cuestiones balkánicas tienen sus raíces en el campo austriaco, y por tanto, la existencia del Austria-Hungría deberá ser el nudo central de la conferencia, tanto más cuanto que ya se ha aclarado el equívoco yugoeslavo.

En un artículo de hoy, "Il Giornale d'Italia" excluye la posibilidad de que los aliados piensen en abandonar Salónica.

SOBRE LA CONFERENCIA DE PARIS

ROMA, 27.— Se cree que en el Consejo de Gabinete que se celebrará el Sábado próximo, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sonnino, expondrá los resultados de la conferencia interaliada que acaba de realizarse en París.

LA ASOCIACION PRO-LIBIA

ROMA, 27.—Se han enviado radiotelegramas a los Ministros señores Boselli y Celosime y al general Ameglio, para anunciarles que se ha constituído una Asociación Pro-Libia.

VISITA A LOS PRISIONEROS AUSTRO-ALEMANES INTERNADOS EN CERDEÑA

ROMA, 27.—La delegación militar española ha visitado a los prisioneros alemanes y austriacos que se hallan internados en la isla de Cerdeña.

ACUERDO DE LOS SOCIALISTAS EN FLORENCIA

FLORENCIA, 27.— En el Congreso de Socialistas oficiales ha sido aprobada por unanimidad la moción de los miembros parlamentarios, por la cual se resuelve convocar a un congreso nacional de socialistas para Septiembre próximo.

A LA MEMORIA DE UN AVIADOR

ROMA, 27.— En el palacio de la Señoría se celebró hoy un acto fúnebre en homenaje a la memoria del sargento aviador Ricardo Ciotti. En esta manifestación usó de la palabra el coronel Mnegazzi.

LA BODA DEL GENERAL AMEGLIO

ROMA, 27.— En la boda del General Ameglio, celebrada en el Capitolio, sirvieron de testigos, el senador Paterno, el profesor Pansini y los diputados Vicini y Nava.

SOBRE LA OFENSIVA ITALIANA EN EL CARSO

Temores de los diarios de Viena

ROMA, 27.—"L'Idea Nazionale" anuncia que, según noticias que ha recibido de Berna, los diarios austriacos se manifiestan en extremo nerviosos e inquietos respecto a la posible continuación de la nueva ofensiva italiana, y funda estos temores en la reciente intensificación del fuego de la artillería en la región del Carso.

"Lo que en realidad hay, agrega "L'Idea Nazionale", es que el plan ideado por el generalísimo Cadorna con el fin de impedir que el comando austriaco trasladase tropas al frente oriental para contener la ofensiva rusa iniciada a principios del mes actual, ha tenido completo éxito.

"Que el ejército italiano efectúe un movimiento ofensivo, es muy probable; pero aún no ha llegado el momento oportuno para imprimirle todo su vigor".

La América Latina ante la guerra

MENSAJE DE LA CAMARA ARGENTINA A LA DE LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 27.— En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, se aprobó por unanimidad la moción presentada por el señor Vedia, para dirigir un mensaje a la Cámara de los Estados Unidos, manifestándole el placer con que la Cámara argentina ve a la escuadra norteamericana en estas playas, y haciéndole presente al mismo tiempo, los sentimientos de solidaridad que abriga el pueblo argentino para con los Estados Unidos.

Informaciones generales

La hermana de Lord Kitchener cree que éste no ha muerto

Información de "The Globe" de Londres

LONDRES, 27.— "The Globe" publica hoy una información que ha causado gran sensación, por cuanto da cuerpo a las versiones que periódicamente han circulado y según las cuales Lord Kitchener habría escapado con vida en el hundimiento del "Hampshire" y se encontraría prisionero en Alemania.

Refiere "The Globe" que la señora Parker, hermana de Lord Kitchener, sufrió el Miércoles en su residencia de Hastings, un ataque que puso en peligro su vida y declaró en esa ocasión que creía que su hermano no había muerto en el hundimiento del "Hampshire", sino que estaba todavía vivo y volvería a verlo después de la guerra.

Agregó la señora Parker que había visitado a todos los sobrevivientes del "Hampshire" y que en los relatos que ellos le habían hecho todo tendía a demostrar que Lord Kitchener no había muerto.

Entrevistada después de estas declaraciones la señora Parker se negó a dar mayores detalles acerca de los fundamentos de su creencia sobre la vida de su hermano.

LA MISION NORTEAMERICANA EN VIAJE A PARIS

ROMA, 27.—Ha salido de Turin en viaje a París la misión de aviadores norteamericanos. Durante la visita que estos hicieron al frente italiano, conferenciaron con el rey, con el duque de Aosta y con el generalísimo Cadorna; todos éstos le manifestaron su satisfacción por su visita y les dieron a conocer el estado de las operaciones.

LOS SOCIALISTAS OFICIALES SE REUNIRAN EN CONGRESO EN ROMA

ROMA, 27.—El congreso de socialistas oficiales reunido en Florencia ha aprobado una moción para que se reuna en Roma, del 25 al 29 de Septiembre un congreso nacional del partido.

Esta aprobación fué obra del grupo parlamentario

El partido está resuelto a participar en la tercera reunión de los socialistas "zimmedwaldeana" y que será la conferencia de Estocolmo, en la cual se intentará rehabilitar la equívoca personalidad del diputado suizo señor Grimm.

EMBAJADOR RUSO ANTE EL VATICANO

PETROGRAD, 27. — El señor Lissakovsky ha sido nombrado

Embajador de Rusia ante el Vaticano.

El señor Lissakovsky es el primero que ha revestido este cargo, pues hasta la fecha nunca Rusia había tenido esa representación ante el gobierno pontificio.

LOS TRUINFOS EN GALITZIA NO HABRIAN REANIMADO EL ESPIRITU BELICO EN AUSTRIA

GINEBRA, 27. — Según informaciones que llegan de Austria, el éxito de los austro-alemanes en la Galitzia, no ha conseguido reavivar en el imperio austriaco el espíritu guerrero que animó a la población en los primeros tiempos de la guerra.

Los diarios de Viena continúan discutiendo las perspectivas de paz, todos, con excepción de los reaccionarios, manifiestan creciente disposición para reconocer como verdadera la creencia, que desde tanto tiempo domina en Francia e Inglaterra, de que la democratización de Alemania es la única esperanza que resta de obtener una paz permanente.

Reportaje al jefe del gabinete serbio

PARIS, 27. — Un redactor de "Le Petit Parisien" ha entrevistado al ministro Pasitch, jefe del gabinete serbio, quien hizo entre otras, las siguientes declaraciones:

"La alianza entre Serbia y Grecia, desde que este país está bajo la enérgica dirección de Venizelos, fortifica las esperanzas que abriga Serbia de que en un futuro próximo alcanzará reparación completa.

"Por mi parte estoy firmemente convencido de que, a pesar de mi avanzada edad, veré la reunión de la gran familia serbia, croata y eslava, libre, por fin, y en disposición, mediante su acceso al mar, de tomar parte en la competencia económica de las naciones, y en activa emulación con los pueblos libres".

LA CREACION DE UN MINISTERIO DE RECONSTRUCCION EN INGLATERRA

LONDRES, 27.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, y después de alguna oposición de parte de varios parlamentarios, fué aprobado en segunda lectura el proyecto de ley por el cual se crea un Ministerio de Reconstrucción y de Reorganización.

IMPRESIONES DE UN CIUDADANO SUIZO SOBRE LA SITUACION DEL PUEBLO ALEMAN

GINEBRA, 27. — Un ciudadano suizo que acaba de llegar de Berlín, ha referido en la siguiente forma algunas de sus impresiones de Alemania:

"La gente está casi toda muy delgada, demacrada y pálida, lo mismo la de las clases ricas que de las pobres. El estribillo de todas las conversaciones es "Estamos perdidos".

"La depresión moral del pueblo alemán es enorme; sin embargo, no creo en la posibilidad de una revolución durante la guerra, pues el pueblo es en la actualidad físicamente incapaz de semejante prueba.

"La revolución, de venir, vendrá después de la campaña."

LA HUELGA MINERA SE EXTIENDE EN INGLATERRA

LONDRES, 27.— El movimiento huelguista iniciado por los mineros de West Monmouth se ha extendido a otros tres distritos.

Actualmente hay en huelga 11,000 hombres.

EL AUMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN INGLATERRA

LONDRES, 27.— El Ministro de Alimentos, Lord Rhondda, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el área de siembras de maíz y patatas en Inglaterra había sido aumentada considerablemente en el presente año.

"La actual cosecha, dijo, será el producto de 370,000 áreas sembradas, lo que excede a los más optimistas cálculos y es una prueba de los esfuerzos desarrollados por los agricultores y los excelentes servicios prestados por los soldados enviados a trabajar la tierra."

LOS ATAQUES AEREOS CONTRA LONDRES

Carta abierta de Hallcaine a las madres alemanas y contestación de Clara Viebig

AMSTERDAM 27. — Hace poco, el novelista Hallcaine dirigió una carta abierta a las madres alemanas, en que les preguntaba si aprobaban la conducta seguida por el Gobierno alemán al ordenar incursiones aéreas sobre Inglaterra causando así la muerte de tantas mujeres y niños.

En respuesta a dicha carta, la más famosa novelista alemana, señorita Clara Viebig, publica otra abierta, en que hace las siguientes declaraciones:

"Las madres alemanas no son responsables ni del estallido de la guerra ni de su prolongación, como tampoco lo es el Gobierno alemán. El Gobierno imperial aparece con sus manos limpias ante las madres de Alemania.

"Todas las madres del Imperio germánico creen que la guerra ha sido causada solamente por la codicia de Gran Bretaña y por su deseo de conquista".

Sostiene la escritora que los aviadores británicos causaron la muerte de doscientos niños cuando bombardearon a Karlsruhe, ciudad que no es centro militar de ninguna especie, y en donde no hay más que dos grandes cuarteles poco más ó menos como los hay en todas las ciudades de Alemania.

Afirma también la autora en su carta, que la ciudad de Londres hubiera debido ser evacuada hace mucho tiempo por los civiles, ya que ella es el verdadero centro de guerra de Inglaterra.

LISTA OFICIAL DE LAS VICTIMAS DEL RAID ALEMAN DEL 7 DE JULIO SOBRE LONDRES

LONDRES, 27.—Se ha publicado una lista, revisada oficialmente, de las víctimas que ocasionó el raid efectuado por los aviadores alemanes sobre Londres el 7 del corriente. Las cifras totales de esta estadística se descomponen así:

Muertos, 42 hombres; 9 mujeres y 8 niños; heridos, 98 hombres, 45 mujeres y 50 niños.

REVOLTOSOS CONDENADOS A PRISION EN ALEMANIA

AMSTERDAM, 27.—"Die Breslaur Zeitung" anuncia que recientemente fueron juzgados por una corte marcial reunida en Gleiwitz 31 individuos fomentadores de revueltas y que 3 de ellos fueron condenados a cinco años de prisión.

SOBRE LA CONFERENCIA INTERALIADA DE PARIS

Comentarios de la prensa parisien

PARIS, 27.—"Le Journal", comentando la conferencia de los aliados y el debate sobre el problema de los Balkanes, dice que la decisión de los aliados conjuntamente con su determinación de derrotar al imperialismo germano, dan legítimas esperanzas para el porvenir.

"Le Petit Parisien" dice que es evidente que los aliados están de acuerdo completamente respecto del más grave problema diplomático y militar que jamás hayan tenido que resolver.

"Le Matin" dice:

"Todas las democracias pueden estar de acuerdo con este programa.

"Cuando los poderes centrales estén imposibilitados física y moralmente para hacer un nuevo ataque contra sus vecinos, podremos decir que nuestra tarea está terminada".

VETERANOS BELGAS FORMAN UN "BATALLON DE LA MUERTE"

LONDRES, 27.—Se sabe que los veteranos del ejército belga que tomaron parte en las batallas del Yser y de Ypres, están formando un "Batallón de la muerte".

SE INSISTE EN QUE EL EMBAJADOR EN TURQUIA OCUPARA EL MINISTERIO DE RELACIONES DE ALEMANIA

AMSTERDAM, 27.—Los diarios alemanes publican la noticia de que el Embajador de Alemania en Constantinopla, von Kuhlmann, ha recibido orden de dirigirse a Berlín, con el objeto de que conferencie con el Canciller.

En los círculos políticos se cree que von Kuhlmann será nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

SE FORMARA UN REGIMIENTO JUDIO EN INGLATERRA

LONDRES, 27.—El Ministerio de la Guerra anuncia que se le está dando la última mano a un plan para formar un regimiento de infantería con elementos israelistas, cuyos comandos superiores serán confiados a oficiales británicos experimentados.

Los soldados que formarían este cuerpo están ahora sirviendo en regimientos británicos. La formación de un regimiento israelita facilitaría el enrolamiento de muchos judíos rusos que desean incorporarse al ejército y que forman en una unidad de esa especie no tendrían dificultad del desconocimiento del idioma.

Se proyecta dar al regimiento, como insignia, el escudo del rey David.

La cuestión de las fronteras alemanas

Comentarios a la respuesta de Lloyd George al discurso del canciller alemán.—Es posible que haya habido una mala interpretación del discurso de H. Michaelis

AMSTERDAM, 27. — El "Vorwaerts" comentando las observaciones que hace "Die Norddeutsche Allgemeine Zeitung" acerca del discurso pronunciado por Mr. Lloyd George el día de la independencia belga, dice:

"Die Norddeutsche Allgemeine Zeitung" habla como si la observación de Michaelis sobre la seguridad de las fronteras significase la extensión de las mismas. Si eso es cierto, semejante opinión está en vivo contraste con la resolución de paz adoptada por el Reichstag".

En seguida el "Vorwaerts" se pregunta quién pudo usar a la Agencia

Dos semanas en las legionarias de Petrograd

La vida de las mujeres-soldados en el frente.—Impresiones de un escritor norte-americano que las acompañaba.

PETROGRAD, 27.— Estoy convencido de que hay sitio para las mujeres en las líneas de batalla".

Esta es la conclusión a que ha llegado el escritor norteamericano Rheda Childe Door, que acaba de regresar del frente, donde acompañó a la Legión de la Muerte, compuesta por mujeres.

"Cuando partí, dice Mr. Childe, Door, hacía muchos días que las mujeres estaban pidiendo que se las llevara al combate.

"He pasado dos semanas con esas campesinas, doctoras, estenógrafas, telefonistas, etc., que abandonaron Petrograd para hacer un largo viaje sin más comodidad que los bancos de madera de los vagones.

En los andenes de las estaciones de tránsito, la multitud las ridiculizaba. ¿Por qué van a pelear? Les preguntaban.

Las mujeres, asomándose a las ventanillas, gritaban:

"¡Porque vosotros, los hombres, sois unos cobardes!"

"Después de cuarenta horas de viaje, llegaron al cuartel general, cerca de Vilna, donde nos condujeron a unas largas barracas de madera, medio hundidas en la tierra, donde no había más camas que unas tablas.

En el cuartel general se juntaron millares de soldados, cuyos gritos hacían recordar a los neoyorquinos cuando hay manifestaciones de sufragistas.

"En la primera noche que pasamos allí, una centinela, judía, contestando a unos soldados que golpearon las puertas de la barraca que custodiaba, preguntando si había allí mujeres, les dijo: "No son mujeres. Son soldados. Si ustedes no se van les haremos fuego".

"Entonces los soldados se alejaron.

"Al día siguiente, todas las mujeres se bañaron en el río, rodeadas de un amplio círculo de centinelas.

"Todos los oficiales del ejército se condujeron con las mujeres-soldados, desde el primer momento, como verdaderos caballeros, prestándolas toda clase de atenciones.

"Todos los días que permanecieron en el cuartel general, llovió, pero, a pesar de ello, las mujeres hicieron ejercicios militares, incluso los simulacros de combates con tiros a fogueo, e hicieron exactamente la misma vida que los soldados masculinos.

La señora Bochkariova, jefe de la Legión, es muy extricta. Las mujeres-soldados la llaman "el señor comandante".

"Les pregunté a las legionarias por qué la llamaban así, y me contestaron:

"¡Oh, Todos los términos militares que usamos son masculinos. Muchos de ellos son inútiles, pero estamos trabajando para feminizar la lista de nomenclaturas militares.

"Naturalmente, muchos soldados, al principio, pretendieron acercarse a las legionarias en son de conquista, pero pronto se desengañaron.

"Ahora son muchos los que dicen que jamás las permitirán ir al frente de combate.

"Bolshevikis dirigió recientemente a los soldados un telegrama en que les decía: "Mátenlas antes de permitirlas que vayan al frente!"

"La única manifestación de rebeldía que han dado las mujeres fué debida a que se les denegó la petición que hicieron de que se las enviase más cerca de la línea de fuego. Esta negativa se fundó en que los jefes superiores creían a la Legión sin preparación suficiente para tomar parte en los combates.

"Cuando por fin recibieron orden de avanzar, los vítores, hurrahs y gritos de júbilo de las legionarias se prolongaron por varios minutos.

"Esas mujeres han roto todos los convencionalismos y han olvidado todo lo que aprendieron como mujeres.

"No hay idea de cuán hermosa puede ser esta actitud en una mujer, en la cual es general creer que es el egoísmo el móvil de todas sus acciones.

"Nunca pude imaginarme, antes, que las mujeres pudieran ir a la guerra. Ahora estoy convencido de que en cualquier país que se encuentre en las condiciones de Rusia, las mujeres deben ponerse pantalones y empuñar el fusil para defender la patria, como no lo hacen muchos hombres".— **William G. Shepherd.**

Wolff, cuando esta Agencia falsificó las informaciones sobre la sesión del Reichstag y sobre el discurso del canciller.

Como el "Vorwaerts" es ahora en cierto modo un órgano de la situación de Gobierno y aparece desacreditando a la agencia Wolff, quizá pueda considerarse esto como el primer anuncio de carácter oficial de que ha sido mal interpretado lo que dijo el canciller Michaelis en su discurso con respecto a la extensión de las fronteras.

Entrevista al Ministro del Interior de Grecia

PARIS, 27.—"Le Temps" ha publicado un reportaje hecho al Ministro del Interior de Grecia, conde de Romanos, delegado de su país en la conferencia interaliada.

El conde Romanos se manifiesta profundamente reconocido y satisfecho por el tratamiento que las naciones aliadas han concedido a Grecia, colocándola en condiciones de perfecta igualdad con las potencias de la Entente representadas en la conferencia de los aliados.

El Ministro expresa sus agradecimientos hacia los jefes de los Gabinetes británicos y francés, así como al Ministro de Relaciones de Francia, por los testimonios de amistad que han dado con su actitud a Grecia.

"De hoy en adelante, dijo, además, el territorio griego ocupado por los aliados se halla en situación legal bien definida, como todos los territorios ocupados por los aliados por motivos estratégicos."

Terminó el conde de Romanos expresando su satisfacción por el hecho de que Grecia no esté ya en oposición con los aliados.

Noticias sobre la constitución de dos grandes alianzas internacionales

WASHINGTON, 27.—La Embajada de Italia en esta capital ha recibido de Roma un telegrama en que se le anuncia que Francia, Italia, España y Rumania están en vías de llegar a la constitución de una alianza, sobre la base de un convenio secreto.

Por otra parte, noticias procedentes de París hacen saber que los altos funcionarios franceses han hablado de la probable constitución de una alianza anglo-sajona, semejante a la aludida anteriormente.

El objeto de ambas alianzas sería trabajar en cooperación para asegurar la paz en el mundo en lo porvenir.

Las gestiones de Bulgaria para obteener un acercamiento con la Entent-

Actividad de los agentes búlgaros en Suiza

ROMA, 27.— "Il Secole" ha recibido de Zurich algunas informaciones relativas a las gestiones que vienen realizando en Suiza los agentes de Bulgaria ante los representantes de los aliados.

Según estas noticias, la actividad de los agentes en cuestión se ha hecho más intensa en el último tiempo. Se esfuerzan especialmente por sostener relaciones amistosas con los representantes aliados, con el fin de obtener para Bulgaria una atmósfera favorable en los futuros congresos de paz.

Los esfuerzos de los agentes búlgaros se dirigen especialmente hacia los representantes italianos. Según parece, consideran posible que Bulgaria llegue a un acuerdo con los aliados durante las conferencias de paz, y aún que se pueda celebrar la paz separada con la Entente, obteniendo la posesión de la Dobrudja y la Macedonia.

Es sabido que los agentes búlgaros realizan una activa labor para crear discordias entre Italia y Serbia, para lo cual se aprovechan de los efectos de la propaganda jugo-eslava.

La guerra germano-americana

La gran guerra aerea contra Alemania

Cómo la preparan los Estados Unidos

ROMA, 27.—El corresponsal de "Il Secolo" en Washington cele-

bró recientemente una entrevista con el general Squier, jefe de los servicios de aviación militar de los Estados Unidos, quien le manifestó que los Estados Unidos estaban prontos para participar en la lucha en el frente italiano en cuanto Italia lo solicitase, para lo cual enviarían aeroplanos dirigidos por pilotos vestidos con el uniforme norteamericano.

"Naturalmente, añadió, el general, el número de esos pilotos sería menor que el que se enviaría al frente franco-británico".

Es revelador el hecho de que la escuela de aviación norteamericana se manifieste dispuesta a recibir instructores italianos.

"Conozco los aeroplanos italianos, agregó el general Squier, tanto los Caproni, de bombardeo, como los ultra-rápidos de caza.

"Ahora estamos estudiando todos los tipos europeos de aeroplanos. Los resultados de esos estudios servirán para construir una flota aérea norteamericana destinada a la gran tarea de vencer a Alemania y Austria. En estos estudios, tengo como colaboradores a dos oficiales italianos".

AUMENTO DEL SEGURO FEDERAL MARITIMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 27.—El Ministerio de Hacienda ha anunciado que el Seguro Federal de guerra sobre los vapores que viajan entre los Estados Unidos y Europa será aumentado, en la semana próxima, en un 1 1|2 por ciento.

EL PRESUPUESTO DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA 1918

WASHINGTON, 27.—Se sabe que el presupuesto de gastos de los Estados Unidos para 1918 se elevará a 15.000.000,000 de dólares, de los cuales 3.000.000,000 se invertirán a beneficio de los aliados.

ESPAÑA

Rumores de crisis menisterial

Lo que dice le Ministro de la Gobernación

MADRID 27. — Continúan circulando rumores sobre una próxima crisis ministerial.

Interrogado a este respecto el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, dijo:

"Ya se ha visto que la crisis no se plantea ni hay probabilidades de tal cosa.

"En el Consejo de Ministros de ayer, agregó, escuché de mis colegas frases gratas acerca de mi actuación ante los últimos sucesos.

"El gobernador de Barcelona, señor Matos, llegó esta mañana. Después de conferenciar conmigo y con el jefe del Gabinete, volverá prontamente a aquella ciudad.

"La suspensión de las garantías individuales no se prolongará un día más de los necesarios".

SOBRE EL PROYECTO DE REUNIR UNA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS

MADRID, 27.—Interrogado el Ministro de la Gobernación acerca de si tenía conocimiento de las informaciones que atribuyen a los parlamentarios catalanes el propósito de celebrar una nueva asamblea de parlamentarios, respondió que nada sabía sobre este particular, y añadió que sería mejor que no se intentara hacer tal cosa.

MADRID, 27.—**El Ministerio de la Guerra.**—Ha sido desmentido el rumor de que el general Primo de Rivera se retirará del Ministerio de la Guerra para ser substituído por un político civil.

La censura telefónica.—Desde mañana se reanudará el servicio de teléfonos de la prensa. Se podrán sostener conversaciones telefónicas con las redacciones de los diarios, pero sujetas a una rigurosa censura.

Proyectos ministeriales.— El Ministro de Fomento, conde de Eza, prepara un proyecto de ley por el cual se determina que se hagan en provincias ensayos de concentración parcelaria y la organización de una conferencia sobre seguros agrícolas, a fin de crear una Caja Central de Seguros qeu complemente a la Caja de Crédito Central.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Andrade, tiene el propósito de crear un Instituto Médico Pedagógico destinado a preparar personal para la inspección médico-escolar.

El ex-alcalde de Barcelona.— El ex-alcalde de Barcelona, señor Martínez Domingo, se ha separado del Partido Conservador.

Renuncia de un alcalde.—Ha renunciado a su cargo el alcalde del Ayuntamiento de Lérida.

HAY TRANQUILIDAD EN VALENCIA Y EN BARCELONA

Civiles acusados de sedición

MADRID, 27.—Informaciones recibidas hoy de Valencia hacen saber que en las últimas horas no ha sido alterada la tranquilidad pública en esa ciudad.

De Barcelona anuncian que la población continúa tranquila, y que las autoridades han permitido la reaparición de los diarios "La Veu de Catalunya" y "La Mañana", que habían sido suspendidos.

Otra información hace saber que ocho civiles han sido sometidos al Consejo de Guerra, por reunirse clandestinamente, debido a lo cual se les acusa del delito de sedición, y que el fiscal pide para ellos la pena de seis meses de prisión.

MADRID, 27.— **Suicidio.** — Ha puesto fin a su existencia en esta capital el ciudadano colombiano don Benjamín Heredia.

Incendio.—De Huesca comunican que en el pueblo de Grauss ha sido destruída por un incendio la fábrica elaboradora de maderas del señor Anselmo Celalla.

Entrevista al jefe del gabinete

MADRID, 27.— "El Liberal" publica hoy una entrevista hecha al jefe del Gabinete, señor Dato.

"No creo, dijo el señor Dato respondiendo a una pregunta del representante de "El Liberal", que esté próxima la muerte de los partidos de Gobierno. Mi empeño estriba en robustecerlos y orientarlos por el camino de la democracia, realizando una obra social conservadora para la cual el Rey es un estímulo en lugar de un obstáculo.

"Ahora estamos entregados a pacificar los espíritus. Después reformaremos.

"Estoy satisfecho de haber hecho frente a los trabajos revolucionarios de Barcelona. No es verdad que no quiero hablar de lo que ha hecho este gobierno en Cataluña, y a lo cual no le atribuyo gravedad. El acto de Barcelona obedeció al afán de revolucionar los exaltados espíritus juveniles y los desbordamientos irreflexivos de la masa popular, y a la necesidad de una plataforma electoral que motive una revolución.

"Somos el país que menos sufre los reflejos de la guerra. Conservando nuestra neutralidad y colaborando todos en las obras renovadoras del gobierno, resurgiremos fuertes y ricos, pues nuestro Rey es amigo de todas las conquistas liberales."

El señor Dato dió a entender que cuando se levantase la suspensión de las garantías individuales, no tardaría en llamarse a nuevas elecciones.

ESTADOS UNIDOS

VIAJE DE UN AGENTE COMERCIAL NORTE-AMERICANO A SUD AMERICA

WASHINGTON, 27.— Se anuncia que dentro de dos meses Mr. J. W. Sanger, redactor de avisos de Nueva York, se dirigirá a Sud-América con el objeto de estudiar los métodos que allí es emplean para la publicación de avisos.

Mr. Sanger hará esta gira a solicitud de la oficina Federal de Comercio Interior y Exterior, la que persigue como ello el propósito de beneficiar a los comerciantes norteamericanos establecidos en la América del Sur.

URUGUAY

Fallecimiento del Sr. Juan Cuestas

MONTEVIDEO, 27.—Una comunicación recibida en la Cancillería anuncia que ha fallecido en Roma el Ministro del Uruguay, señor Juan Cuestas.

ARGENTINA

EL TEMBLOR DE ANOCHE EN ARGENTINA

Se siente con mayor violencia en Mendoza

BUENOS AIRES, 27.—El movimiento sísmico de anoche parece que ha sido general en toda la república.

Aquí se sintió a las 10.45 provocando alarma en toda la ciudad. El fenómeno fué notado con mayor intensidad por los habitantes que ocupan casas de muchos pisos.

De la mayor parte de las provincias se reciben telegramas anunciando que han sentido el temblor.

El fenómeno tuvo mayor intensidad en Mendoza, en donde duró 15 segundos. En esta ciudad se han derrumbado cuatro edificios, causando gran número de heridos, y muchos otros edificios han sufrido desperfectos de consideración.

"La Nación" en su edición de hoy formula votos por que en Chile no se hayan producido desgracias por este recio temblor.

BUENOS AIRES, 27.—La renuncia de los comisionados municipales. —El Ejecutivo dictó hoy el decreto por el cual rechaza las renuncias que los comisionados municipales habían presentado a raiz de la segunda negativa del Senado para prestar su acuerdo a esos nombramientos. El Ejecutivo solicita de los comisionados que continúen en sus puestos hasta el término legal de su mandato.

Otro fuerte temblor en Mendoza.— Comunican de Mendoza que a las 5.40 de la tarde se ha sentido allí otro fuerte temblor de tierra y que esto ha provocado gran alarma en la ciudad. No se dan más detalles.

PERU

El nuevo ministerio peruano

LIMA, 27.—El gobierno ha quedado definitivamente organizado en la siguiente forma:

Presidente del Consejo de Ministros y a cargo de la cartera de Relaciones, el señor Tudela.

De Gobierno, el señor Arenas.

De Guerra, el coronel Lafuente.

De Hacienda, el señor Maldonado.

De Justicia, el señor Flores.

De Fomento, el señor Héctor Escardo.

BOLIVIA

LA PAZ, 27. — **Aplausos por el nombramiento del señor Echenique.** —Los diarios aplauden el nombramiento del señor J. Miguel Echenique como Embajador de Chile a la transmisión del mando presidencial en Bolivia.

ULTIMA HORA

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 27.— (Oficial). En el frente del grupo de ejércitos del Archiduque José, quedaron en poder del enemigo como consecuencia de las recientes acciones libradas en el valle del Susita, las aldeas de Soveja y Neglilesci.

En los Cárpatos Boscosos está flaqueando toda la línea rusa, desde el paso de Tartar hasta la región de Kirlibaba.

Los regimientos de tropas húngaras han rechazado al enemigo a través del Capul. Las tropas austro-húngaras y alemanas al mando del general von Koebess, están empujando al enemigo por el curso superior de este valle, en dirección al noreste.

En frente de los ejércitos que comanda en jefe el príncipe Leopoldo de Baviera, continúa avanzando con todo éxito el grupo de ejército que comanda el general von Boehm Ermelli.

Destacamentos de tropas pertenecientes a regimientos de infantería de la Galitzia oriental y al 13.o regimiento de infantería bávara, operando al mando del teniente general Kritek, se apoderaron de la ciudad de Kolmea durante la noche, después de reñidos combates con las retaguardias rusas.

En la ribera norte del Dniester, las tropas austro-húngaras y alemanas se están acercando a la confluencia del Strippa con ese río.

Czorkou y Tremboula están en poder de los alemanes.

Al norte de Tremboula los rusos concentraron tropas para un gran ataque, pero fueron deshechos con enormes pérdidas.

Al este de Tarnopol el enemigo ha sido rechazado más lejos aún.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 27.—(Oficial). — En el frente italiano ha aumentado el fuego recíproco de las artillerías, pero no ha habido operaciones de las infanterías que revistan alguna importancia.

LAS BAJAS BRITANICAS EN LA ULTIMA SEMANA

LONDRES, 27.—Según las listas oficiales, las bajas en la última semana feron:

Oficiales: muertos, 141; heridos, 455; desaparecidos, 38.

Sub-oficiales y soldados: muertos, 2,433; heridos; 7,802; desaparecidos, 502.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 27. — (Oficial). — En la mayor parte del frente, ha habido intermitente actividad de las artillerías. El fuego de nuestras baterías ha estado especialmente violento en el sector de Ailles y de Heurtebise.

Anoche las tropas alemanas intentaron atacarnos de sorpresa en el sector de Hartmans-Wallerkops pero fueron completamente desbaratados por el fuego de nuestras ametralladoras. Muchos enemigos quedaron muertos en esta acción.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 27. — (Oficial).— En las cercanías de Armentieres, la artillería enemiga se ha mostrado más activa que de costumbre.

Durante el día de ayer, no fué posible realizar sino muy pocas operaciones aéreas, hasta la caída de la tarde, en que se libraron reñidas batallas, durante dos horas.

Un aeroplano enemigo fué derribado y otro obligado a descender sin control. Dos de nuestras máquinas han desaparecido.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27. — (Oficial). — En todo el frente de Flandes continúa incesante el fuego de las artillerías.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27. — (Oficial). — En la Galicia oriental, en los Cárpatos boscosos, nuestros ejércitos continúan avanzando. El enemigo sigue en su movimiento de retirada.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 27. — (Oficial). — En la región de Demirhisear, los aviadores británicos bombardearon los campamentos enemigos establecidos en la orilla derecha del Vardar.

Se han mantenido acciones de bastante intensidad en la línea que se extiende entre los lagos Presba y Ochrida.

DECLARACIONES DE SCHEIDEMANN SOBRE LA FUTURA PARTICIPACION DE LOS SOSIALISTAS EN EL GOBIERNO

COPENHAGUE 27. — Un despacho de Ber tnilancrsrt Ek pacho de Berlín transcribe algunos conceptos vertidos por el leader socialista Scheidemann durante un discurso que pronunció el Jueves ante una gran asamblea política y en que, refiriéndose a la posibilidad de un Gobierno verdaderamente democrático en la Alemania del futuro, dijo:

"Los socialistas tomará su puesto en el Ministerio; pero se negarán a entrar a Gabinete alguno en calidad de subsecretarios de Estado, y por lo tanto, en condiciones de inferioridad con respecto al Canciller"

Acuerdos de la conferencia interaliada de París sobre la cuestión Balkánica

PARIS 27. — Se ha publicado una declaración oficial acerca de las conclusiones acordadas en la conferencia aliada que se realizó en esta capital.

"Francia, Inglaterra e Italia, dice, pondrán término cuanto antes sea posible a la ocupación militar de Grecia, Tesalia y del Epiro.

"La ocupación del triángulo que se extiende entre el camino de Santa Quaranta y la frontera del Epiro, será mantenida provisionalmente por Italia y Grecia, para arreglar después la administración civil bajo un comisario griego.

"Francia, Inglaterra e Italia podrán mantener, por todo el tiempo que dure la guerra, una base naval y militar en Corfú, debiendo Grecia conservar el entero dominio de la isla".

Publicada esta información oficial, llegan despachos de Atenas que anuncian que las tropas aliadas han comenzado a evacuar la Antigua Grecia con toda la rapidez que les permiten las facilidades de transporte. Mientras tanto, las tropas griegas han partido del Peloponeso y se dirigen a ocupar la Antigua Grecia.

VALPARAISO

Los cargos que se hacen al visitador de escuelas.—Hemos sabido que la Intendencia está preparando una nota que pasará al gobierno, posiblemente mañana o el Lunes, acerca de los cargos gravísimos que "La Nación" y "El Mercurio" han hecho al visitador de escuelas, don Domingo Pino Durán.

El señor Pinto Cruz ha pedido al Ministerio que venga a este puerto un funcionario de la Dirección de Contabilidad, a instaurar un sumario que forme el criterio del gobierno a fin de tomar la determinación que corresponda.

Junto con el informe de que hablamos, el señor Pinto Cruz, se nos dice, reiterará al Ministerio su petición.

Se ha publicado en ésta un telegrama dirigido por el diputado don Rafael Urrejola al señor Pino, por el cual comunica a éste la venida del señor Bianchi, funcionario del Ministerio de Instrucción Pública, comisionado por el gobierno para que viniese a comprobar los cargos contra el visitador. Si esto no es intromisión política es un asunto en donde menos debe mezclársela no sabemos que nombre darle.

Afortunadamente, parece que de nada habrán de servir las influencias para hacer completa luz. Es todo un pueblo el que la pide y los cargos son tan concretos (no sólo los que ahora se formulan sino los que antes hemos formulado) que nadie debería atraverse a negar, que se sancionen debidamente.

No sólo es en Valparaíso donde el señor Pino Durán ha tenido una actuación incorrecta: ha dejado huellas de su paso en otras ciudades (especialmente en Rancagua) y en alguna parte debe existir la confirmación de nuestros denuncios, algunos de los cuales constan en un informe del visitador de liceos, señor Banderas Lebrún.

El Gobierno no puede continuar por más tiempo sin proceder en forma que satisfaga a la opinión pública porteña.

El señor Bianchi, es indudable, que no ha podido formarse una opinión definida, pues, su cortísima permanencia en Valparaíso le ha impedido ocuparse de todos los cargos que se hacen al señor Pino Durán.

Es necesario que el funcionario que debe enviar el Gobierno permanezca aquí todo el tiempo que demande la investigación completa, a fin de que no vaya a procederse por meras impresiones.

Algunos propietarios de edificios en Valparaíso han solicitado del señor Intendente de la provincia, que procure impedir que el visitador de escuelas, don Domingo Pino Durán, tenga a su cargo el arrendamiento de locales para escuelas, porque en este jefe no tienen confianza y no les garantiza seriedad en sus procedimientos.

Una chata en peligro.—En la tarde de ayer la chata "Amazonas", ex-vapor del mismo nombre, principió a hacer agua y a bajar de su nivel de flotación, por lo que hubo de pedir inmediatos auxilios para evitar el hundimiento.

En este buque se estaban cortando algunas planchas de comunicación en un mamparo divisorio del departamento de calderas. En estas circunstancias se cayó una plancha y rompió las válvulas de admisión de agua de los doblefondos.

El chorro de agua que principió a entrar en los primeros momentos fué de ocho pulgadas, cantidad que pudo ocasionar el hundimiento del buque en pocos minutos.

No era posible colocar un pallete bajo la quilla, porque está cubierta de crustáceos muy crecidos por falta de carena; pero se salvó la dificultad cerrando la entrada de agua con tarugos de madera.

Un buzo, en los primeros momentos, examinó la avería y después se ejecutó la faena de salvar el buque por el medio indicado. Después en el dique, se le hará la reparación definitiva para que pueda continuar prestando servicios.

Sociedad Tipográfica.—Se efectuaron los funerales del señor Federico Hurtado Benítez, miembro honorario de la Sociedad Tipográfica y de la Sociedad Manuel Blanco Encalada.

En el Cementerio número 1, en el mausoleo de la Tipográfica hicieron uso de la palabra don Francisco Salinas D., a nombre de esta institución; don Ramón Alvarado, por la Blanco Encalada; don Adan Mayorga, por ambas sociedades.

El "Otranto".—Por radiotelegrafía se anunció a la Armada que anteayer fondeó en Más a Tierra de Juan Fernández, el crucero británico "Otranto", zarpando el mismo día hacia alta mar.

espíritu filantrópico, ha recorrido personalmente el comercio y casas particulares, logrando reunir una suma crecida de dinero, lo que da una elevada idea del espíritu altamente altruista de que está dotado el pueblo curicano.

El aniversario del Regimiento Dragones.—Ayer celebró el Regimiento Dragones el 22 aniversario de su fundación, durante los cuales ha figurado con brillo en el Ejército de Chile.

Con motivo de este aniversario se celebraron, en el cuartel del Regimiento, hermosas fiestas.

Los funerales del abogado señor Daniel Loyola.—Imponentes estuvieron los funerales del apreciable abogado y vecino de esta ciudad, don Daniel Loyola, que fué un laborioso incansable en el campo de actividad y en la política un digno miembro del Partido Radical.

Por eso el homenaje de sus amigos y de la sociedad de Curicó fué merecido y generoso, como corresponde al aprecio que se le dispensó en vida.

RIO BUENO

Regreso del gobernador del departamento.—Acaba de llegar de la capital, acompañado de su señora esposa Rudecinda Venegas de A., e hijita Olga, nuestro señor gobernador, don Lindorfo Alarcón.

Ha reasumido sin dilación el cargo.

Muy en breve se instalarán las oficinas en el nuevo edificio que ha sido arrendado para el efecto, y que está situado en la Plaza 21 de Mayo.

En honor del señor Juez Letrado.—Magnífica y brillante resultó la manifestación en honor del nuestro señor Juez Letrado, don Manuel Vicente Sánchez Almarza, ofrecida el Domingo último, en su casa-habitación, por el caracterizado vecino de la localidad don José María Furniel.

OSORNO

Desfalco en la Caja de Ahorros.—Ha quedado plenamente comprobado el desfalco cometido por el cajero suplente, E. Maldonado, en la sucursal de la Caja de Ahorros de esta ciudad.

El delincuente está actualmente recluído en la Cárcel pública.

Suscripción popular pro Dispensario.—Con muy buen éxito ha estado realizando su cometido la comisión municipal encargada de recolectar fondos para la fundación y sostenimiento del dispensario gratuito para la curación de enfermedades venéreas, que dentro de poco se abrirá al público en el local.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

En un club político.—En "El Mercurio" de Antofagasta, del día 17, encontramos los siguientes párrafos que se refieren a algunos graves escándalos acaecidos recientemente en el Club Conservador de esta ciudad:

"Por una tolerancia excusada en un jefe de policía que no quiere ser tildado de interventor, todos los clubs políticos de Antofagasta están dejados de la mano del prefecto. En ellos se juega, se bebe y se cometen desórdenes.

Anoche, en el Club Conservador, ha ocurrido algo que si no es crimen es, por lo menos, escándalo. Los dirigentes del partido que deseen investigar deben tomar como dato inicial la famosa letrilla de Bretón de los Herreros.

Es de esperar que los directorios de todos los partidos, de todos sin excepción, recuerden que al avecinarse la campaña política es necesario preparar las huestes, pero, esta preparación debe ser intelectual, mediante conferencias y enseñanzas cívicas. Por modo alguno dando peligrosa libertad a los grupos de jóvenes que en tales círculos se reunen."

SAN FELIPE

Fallecimiento.—El Martes 24 del presente, debido a un accidente casual, de a caballo, dejó de existir el señor Manuel María Santelices, conocido caballero concesionario de los baños de El Palqui.

CURICO

Hermosa iniciativa.—Se trata de fundar una clínica de cirujía.—Desde mucho tiempo el doctor Barriga, ayudado por todos los facultativos de esta ciudad, se encuentra ardientemente empeñado en fundar una clínica de cirugía.

A nadie se le escapará la grande importancia que tiene en esta ciudad la fundación de esta clínica, pues en la actualidad se carece de este importante servicio.

El señor Barriga, guiado por un

Audaz robo

Momentos antes de las ocho de anoche, las señoritas María y Felicitas de Astoreca, llegaban a su casa, República 370, y en el momento de pasar la reja del jardín, se vieron asaltadas por un individuo que les exigía, revólver en mano, la entrega de las alhajas que llevaban.

Una de ellas alcanzó a entregarle su reloj de oro y platino con brillantes y un aro de perlas engastadas en oro. Estas alhajas se avalúan en $ 4,000.

La señorita Felicitas, víctima principal de este atentado, resultó con una herida leve en la cabeza y una contusión en un brazo.

Dada ya la alarma por las víctimas, el individuo huyó cuando llegaban al lugar del suceso el prefecto y sub-prefecto de policía y el jefe de la Sección de Seguridad, acompañados de tropa, que rodeó la residencia Astoreca, sin resultado positivo alguno.

El movimiento huelguista

Continúa en el mismo estado de calma

Continúa en el mismo estado de calma la huelga en Valparaíso.

En las faenas marítimas trabajó ayer igual número de obreros al de los dos días anteriores.

La tripulación del vapor "Quito", de los señores Etchegaray, Onfray y Cía., se plegó al movimiento, abandonando ayer sus trabajos.

Se reunieron anoche, en Valparaíso, en el local de la Federación Obrera Regional de Chile los delegados de las diversas sociedades obreras, llegándose al acuerdo de declarar la huelga general, el Lunes próximo, si hasta ese día no se han solucionado las dificultades pendientes de los gremios marítimos.

Exportación de cereales

Se acuerda fletar los transportes de la Armada para el objeto. — Conferencias con el Presidente

En su oportunidad dimos cuenta de que una comisión de caracterizados agricultores habíase acercado al Presidente a objeto de poner en su conocimiento el grave problema nacido de la falta de fletes para sacar del país la cantidad de cereales cuya exportación autorizó el Congreso.

Como, según datos estadísticos, la reserva de cereales que se dejará para el consumo del país, arrojará un gran excedente, los agricultores temían a las pérdidas consiguientes que les traería semejante situación.

Pidió la comisión al Presidente facilidades para conseguir el uso de los transportes nacionales en la exportación de cereales. El Presidente se manifestó dispuesto a acceder sobre la base de que se pagasen al Fisco buenos fletes.

La comisión prometió estudiar el punto y buscar arrendatarios para los transportes.

Ayer conferenciaron nuevamente con el Presidente los miembros de dicha comisión, señores Mauricio Mena, Ignacio Valdés Ortúzar y Luis Larraín Prieto. Los acompañaba el representante de una respetable firma interesada en que se le arrienden los transportes.

Impuesto el Presidente del objeto de la visita, que lo era el de arreglar el arrendamiento de los transportes por haberse encontrado el arrendatario, manifestó a la comisión que, como el Gobierno, por su parte, sabía de otro interesado, se darían los transportes en arrendamiento por medio de propuestas públicas.

Está, pues, a punto de solucionarse el problema de la falta de fletes con respecto a los cereales.

Sobre un proceso ruidoso

EL JUEZ Sr. DE LA BARRA PROSIGUE AYER CON TODA ACTIVIDAD EN LA INVESTIGACION DE LOS HECHOS

DECLARACIONES DE ALGUNOS DE LOS REOS

LA MANIFESTACION DE ANOCHE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

OTRAS NOTICIAS

Continúan los comentarios alrededor de la cuestión originada con motivo de los denuncios formulados en contra de dos empleados del cuerpo de policía de Santiago: el subprefecto, señor Eugenio Castro, y el comisario de la 4.a sección, don Carlos Castro, por creérseles comprometidos en hechos graves que, a juicio del público, de ninguna manera pueden quedar sin sanción.

El juez de la causa, que es el mismo a quien se habría pretendido asesinar, según las declaraciones de uno de los reos, el esturiante Cereceda, con toda actividad ha proseguido en la investigación de los hechos, y es de esperar que en pocos días más pueda saberse a fé cierta si son o nó efectivos los cargos formulados en contra de los nombrados jefes de policía.

Ayer ocurrimos al prefecto de policía, teniente coronel señor Rafael Toledo Tagle, con el fin de interrogarlo respecto a la actitud que ha asumido esta repartición policial, en vista de lo ocurrido.

El señor Toledo Tagle nos manifestó que la Prefectura no puede llegar a una actitud definida porque está a la espera de los acontecimientos, los cuales aún no toman un giro oficial determinado.

Insistimos en numerosas preguntas al prefecto y su respuesta a ellas fué que no tenía conocimiento de ciertos hechos a que nos referíamos y que, desde luego, no podía decirnos nada respecto a ellos. Es decir, que encontramos la más estricta reserva de parte de aquella autoridad, no logrando confirmar en un orden oficial nuestras investigaciones.

Todos los antecedentes que han dado lugar a la instrucción de este proceso se encuentran en tramitación en la justicia, y, muy pronto, sabremos la forma en que se definirá. El juez, señor de la Barra, a una pregunta que sobre el particular le hiciéramos, nos manifestó que el día de ayer había sido uno de los más felices en el curso de este sumario, pues había obtenido una declaración de parte de Juana Marchant, que facilitaba enormemente su desarrollo. No obstante, nuestra ilógica insistencia por conocer algún detalle sobre la materia, el señor de la Barra no agregó nada nuevo a lo que el público ya conoce, dada su condición de juez instructor.

En la tarde de ayer, el prefecto conferenció con el jefe de la Sección de Seguridad en el despacho de éste. También celebró una conferencia con el juez del crimen, don Franklin de la Barra.

Al parecer, salvo las declaraciones de las reos Ana Elena Guerra y Juana Marchant, no ocurrió nada de particular, — al menos que se supiera, — respecto al asunto.

El cuento del entierro. — Las declaraciones de ayer

Día a día va adquiriendo mayores proporciones de actualidad el curso del proceso que se sigue a los individuos que han intervenido en las estafas realizadas por la banda que dirigía el ya célebre sujeto Salvador Zamorano, o sea, El Boca de Señorita, individuo que no ha sido capturado aún y sobre el cual pesan graves acusaciones.

El público sigue la marcha de los acontecimientos con especial curiosidad y en los corrillos que se forman en los juzgados e inmediaciones se comenta este asunto con el entusiasmo que provoca todo hecho sensacional.

Como se sabe, este sumario ha dado lugar a que del curso de su investigación se hayan sacado a luz graves revelaciones que, según se dice, afectan al prestigio de altos funcionarios policiales.

El juez de turno, que instruye este proceso, prosigue realizando las diligencias del caso para establecer la verdad. Parece que de las declaraciones que ayer tomó el juez don Franklin de la Barra, se desprendieron nuevos hilos que servirán de mucho para llegar al final de este proceso en una forma satisfactoria.

Comparecieron ayer ante el juez las mujeres Ana Guerra, instrumento importante del Boca de Señorita, y Juana Marchant. La primera confesó la franca actuación en el intento de estafa al señor Exequiel Henriquez, contingencia que dió lugar a su apresamiento, y también en la estafa que por la suma de $ 27,000 hi[illegible] y sus cómplices al señor Bravo. Esta mujer, en su declaración, manifestó no tener relación alguna con El Boca de Señorita, sujeto amante de ella y a quien trata de salvar en este asunto. La Guerra, no obstante manifestar haber intervenido en el delito de estafa, se muestra re[illegible] a suministrar al juez ciertos detalles que se relacionarían [illegible] de algunas personas cuyos nombres han dado lugar a que este proceso adquiera un carácter especial. Como dijimos ayer, Ana Guerra solicitó su excarcelación bajo fianza, petición que le fué denegada.

Ayer apeló de la determinación del juez.

Ana Guerra es una mujer ya de edad madura, morena y de facciones y cuerpo vulgares. Es un tipo del pueblo y no ofrece ningún atractivo. En sus declaraciones demuestra poseer perspicacia y sagacidad y sabe evadirse a los interrogatorios judiciales. De mirada viva, penetrante y desconfiada; manifiesta poseer la inteligencia, astucia y audacia de los criminales avezados. No podía seleccionar El Boca de Señorita un auxiliar mejor apropiado para sus delitos. A pesar de las circunstancias por que atraviesa, se muestra serena y tranquila, tal vez sea resignación.

La Marchant es inferior en todo concepto. Ayer la interrogó el juez y obtuvo de ella una declaración importante: confesó todos sus delitos, proporcionando, además, al juez, valiosos datos para el proceso.

El señor de la Barra tomó, al mismo tiempo, declaración al señor Luis Cereceda, hermano del estudiante Tomás Cereceda, que tan bullada actuación ha tenido en este proceso. El señor Luis Cereceda relató todo lo que conocía acerca de la complicidad de su hermano. Este caballero es arquitecto y dirige unos trabajos en el interior de la Cárcel Correccional de Mujeres.

El juez, después de atender al despacho de turno, se constituyó en su juzgado, donde trabajó hasta las 7 1|4 de la noche, ocupado en estas declaraciones.

A esta hora fueron conducidas a su prisión las dos mujeres antedichas. Un gentío enorme las esperaba a la puerta del juzgado para verlas salir, público que se agolpó en aquel lugar con más de una hora de anticipación.

Hablando, después, con don Franklin de la Barra, este funcionario nos expresó su satisfacción por el éxito de las diligencias practicadas durante el día.

Interrogado acerca del nombramiento de un ministro de la Corte para que se avoque el conocimiento de este proceso, el señor de la Barra nos manifestó que no sabía nada sobre el particular, pues no se le había solicitado ningún informe. Parece que éste es el propósito del Gobierno, pues, con la intensidad del trabajo realizado estos últimos días por el señor de la Barra, su salud se encuentra un tanto delicada. Por este motivo iba a pedir licencia, lo que no hizo por haberse desarrollado los sucesos de que nos ocupamos.

El juez denegó ayer la solicitud de excarcelación bajo fianza presentada por el chauffeur José Reyes, individuo que gobernaba el auto en que iba la expedición de asalto a la Casa Correccional para libertad a las presas Ana Guerra y Juana Marchant.

La manifestación de anoche de los universitarios

Los estudiantes universitarios organizaron anoche un desfile que recorrió diversas calles de la capital, haciendo ordenadas manifestaciones de protestas en contra de la Policía de Seguridad, por los informes desfavorables que se han obtenido en la instrucción de un sumario que se tramita en el 2.o juzgado del crimen.

La numerosa columna estudiantil, que ocupaba cerca de tres cuadras de extensión, salió del Club de Estudiantes y se encaminó por la calle de Morandé hasta la esquina de Compañía, por donde siguió hasta la Plaza del Brasil.

En el trayecto, calle de la Compañía esquina de Teatinos, los estudiantes se apercibieron de que por una de las aceras se acercaba el comandante señor Enrique Phillips, a quien hicieron objeto de una cariñosa manifestación de simpatía, que se tradujo en una espontánea ovación.

La agitada y bulliciosa columna estudiantil se dirigió desde la Plaza Brasil a la calle del Ejército con el objeto de hacer una manifestación de simpatía al juez don Franklin de la Barra, funcionario que tiene a su cargo la substanciación del proceso respectivo.

A los numerosos vivas de los estudiantes, el señor de la Barra se presentó en uno de los balcones de la casa, recibiendo acto continuo la más cariñosa y sincera manifestación de aplauso y simpatía de parte de todos los universitarios que componían el desfile.

Debido a las insistentes y cariñosas manifestaciones de los estudiantes, el juez señor de la Barra hubo de presentarse por dos veces ante la entusiasta juventud que le aplaudía.

A su regreso la columna de manifestantes recibió también el aplauso estimulador de numerosas damas que, desde los balcones, presenciaban el desfile.

Los estudiantes se encaminaron en seguida por la Alameda hasta el local del Club de la Federación, en donde se disolvió la manifestación en el mayor orden.

Según se nos informó anoche, hoy se organizará un nuevo desfile.

En el Club de Estudiantes

En el Club de Estudiantes se nos informó anoche de numerosos telegramas de felicitación recibidos por el señor Gutiérrez, y en los cuales se le aplaude por la actitud asumida en favor de la depuración de la Policía de Seguridad.

Estos telegramas, enviados de diversas ciudades de la República, están concebidos más o menos en idénticos términos, pues en todos se hacen votos por el éxito de la campaña emprendida, para lo cual confían en la energía de carácter y la valentía de los estudiantes en general.

Conferencia con el Ministro del Interior y el Prefecto

En la tarde de ayer el presidente de la Federación de Estudiantes, señor Gutiérrez, celebró una conferencia con el Ministro del Interior, señor Tocornal, a fin de obtener facilidades para el esclarecimiento de algunos partes policiales enviados a la Prefectura por la 6.a comisaría. El señor Ministro del Interior accedió a lo solicitado.

Luego después el presidente de la Federación conferenció con el Prefecto de Policía, señor Rafael Toledo, de quien obtuvo la autorización correspondiente para lo que solicitaba.

El atentado al presidente de la Federación de Estudiantes

Nos dice el presidente de la Federación, señor Gutiérrez:

"Contando con la gentileza del señor Prefecto de Policía, teniente coronel don R. Toledo, y en vista del oficio número 446 de la 6.a comisaría, publicado en los diarios de ayer, fuí a las 10 1|2 A. M. del mismo día a la Prefectura.

Ese oficio declara que "queda comprobado que la actuación del guardián 3.o Oscar Ovalle fué correcta y que casualmente rozó el cuerpo de don Carlos Gutiérrez, al seguir a una persona bebida".

Después de plantear la situación y de debatirla con el mejor espíritu, convenimos, el señor Prefecto y yo, en que nos reuniríamos en su oficina a las 4 P. M., con "los dos particulares presuntos asaltantes" míos, como dice el parte pasado al señor juez, con uno de los oficiales informantes, señor Luis Silva, con el sub-comisario de la 6.a, señor Francisco Arriagada, y con el comisario de la misma, señor Concha.

Reunidos todos, menos "la persona bebida" que dice el guardián Ovalle, se llamó a éste ante nosotros y confirmó que me había dado un empujón. (Téngase presente).

Se me presentó en seguida al joven acompañante de la "persona bebida" a que se refiere el oficio 446, y... resultó ser estudiante de leyes de la Universidad Católica, un joven mu apuesto, un correcto gentleman. Naturalmente, declaré no reconocer en él a uno de los individuos de mala catadura a que ayer hice referencia.

Como la tantas veces dicha "persona bebida" no pudo concurrir a la reunión de las 4 P. M., nos trasladamos a casa de ésta los señores comisario y sub-comisario referidos, el señor oficial don Luis Silva, el joven estudiante que más arriba aludo, mis amigos y compañeros Santiago Latorre Jáuregui, Rigoberto Villablanca, y yo.

Se me presentó como tal a un caballero de bigote recortado y de buen ceño, que, por supuesto, tampoco reconocí como uno de los individuos de mala catadura de que ayer hablé.

Sin embargo, el joven estudiante de leyes de la U. C., insistía tanto, con buena fe por supuesto, en que él era uno de aquellos dos a quienes se había acercado un guardián la noche del Viernes, más o menos a las 11 1|2 P. M., que casi me sentí desconcertado.

Como último recurso de esclarecimiento, nos trasladamos en seguida a reconocer el lugar en que dicho joven y la "persona bebida" estaban cuando llegó el guardián. Llegados al lugar de ambos sucesos (el atentado de que yo fuí víctima y la detención de una persona bebida), el estudiante de la Universidad Católica declaró lo siguiente: a) cuando me detuve en la calle de Prat a ver al señor X, que estaba bebido y aporreado, y llegó un guardián hasta nosotros, ese señor y yo estábamos cerca de aquel poste telefónico (situado donde se juntan la casa del Instituto con la Biblioteca, es decir, a 40 o 50 metros, más o menos, al norte de la puerta central del Instituto Nacional).

No había más que discutir: el caso a que el informe policial se refería no era el del atentado contra mi persona. Cuando éste se produjo, los dos hombres de mala catadura que figuran en mi relación, estaban a 5 ó 6 metros al sur de la puerta número 53 de Prat (puerta central del Instituto), y tal vez no a tanta distancia, como lo conté a mis compañeros al día siguiente de ese hecho, y como lo dije ayer en "El Mercurio" y "La Nación".

Quedaba demostrado que el caso de agresión a que yo me referí no es aquel sobre el cual informa la Sexta Comisaría, en oficio N.o 446, y que entre uno y otro caso no hay más relación que la confesión de haberme empujado, hecha por el guardián Ovalle, ante los funcionarios y jóvenes antedichos.

Para terminar esta gestión indagatoria, rogué al Comisario señor Concha, delante de todos los jóvenes nombrados y del sub-Comisario, señor Arriagada, que dejara constancia de todo esto en el nuevo informe que seguramente elevará a la Prefectura, y nos despedimos.

En consecuencia, declaro: 1.o, el oficio N.o 446 es errado en cuanto relaciona mi denuncia con un hecho distinto de aquel a que me he referido, aunque no tengo por qué dudar de que también sea efectivo; y 2.o, el guardián Oscar Ovalle, que confiesa haberme empujado y en seguida haber ido hacia dos personas, debe saber lo relativo al atentado contra mí, y la Prefectura, por su parte, debe promover el esclarecimiento de este hecho".

Las declaraciones del Jefe de la Sección de Seguridad

Y nos agrega el mismo señor Gutiérrez:

"A traves de esas declaraciones, fuera del empeño de aparecer entregándose a la justicia, sin temores manifiestos, hay dos cuestiones que conviene poner en conocimiento de la opinión.

La primera consiste en querer presentar esta campaña como derivada de las mil y una contrarías a él, de que ha sido objeto a lo largo de los últimos años. Ese propósito es infundado, y doy razones.

La presente campaña nace del horror a los escándalos que han salido a luz con motivo de la gestión de asuntos judiciales que están a cargo mío: indirectamente ha sido promovida por mí. Pues bien, cuando "La Opinión" logró agitar a la nación entera contra los Castro y otros, fuí yo, personalmente, como jefe de la institución que todavía tengo el honor de presidir, quien se opuso a la participación abierta de los estudiantes en dicho movimiento. Razones de disciplina social y administrativa me dictaron esa actitud, porque tuve y obré dentro del optimismo casi infantil de creer que, sometido los inculpados a la justicia ordinaria, ésta tendría que condenarios fatalmente.

Erré entonces, lo confieso. Tal vez por falta de varios testigos presenciales de cada hecho entonces denunciado, por falta de documentos públicos que diesen fe de los mismos, por falta de confesión de los acusados, etc., éstos se tornaron en acusadores de sus jueces...

Si ahora no vacilo en exponer a mis compañeros los hechos vergonzosos de que en los autos por mí movidos se acusa a los hermanos Castro y a toda la Sección de Seguridad; si ahora encauzo la justa indignación de aquellos, indignación consiguiente a mi referida exposición de hechos, es porque éstos no sólo son un estigma perenne para sus autores, sino que constituyen una vergüenza y un peligro públicos.

La Federación de Estudiantes no ha de aducir pruebas a las causas privadas que defiendo; pero sí, ha de concentrar el esfuerzo de todos los elementos sanos e independientes de la capital de la República, para librar a la nación de la podredumbre que se ha entronizado precisamente en un servicio de seguridad social.

La segunda cuestión planteada en su artículo por el jefe de la Sección de Seguridad es su deseo clarísimo de arrancar el proceso de manos del juez señor Franklin de la Barra. ¡Cuánto acusa esta petición a quien la hace! Un juez honorable, un juez a quien nadie tacha, un juez a quien nadie tuerce... tiene que ser un peligro para ciertos acusados: tiene que ser un peligro para aquellos funcionarios que son su antítesis precisa!

Los pudorosamente ocultos defensores del jefe de la Sección de Seguridad y los suyos, habían ya insinuado por la prensa la necesidad de que un Ministro de la Corte se avocase el conocimiento de esta causa. Hoy lo dice y solicita el acusado a la sociedad y a nuestras autoridades supremas...

Las disposiciones legales que pudiera alegar el peticionario se fundarían en que es prudente (en honor a la justicia) entregar a un juez de Tribunal Superior las causas en que es parte un funcionario que, por el prestigio de sus funciones mismas, puede desviar la recta administración de la justicia. Pues bien, el jefe de la Policía de Seguridad no puede alegar esas razones: el señor de la Barra no puede ser influenciado por los hermanos Castro; sólo pueden impedirle la investigación los hechos, mientras sigan en servicio como jefes de la pesquisa, pero tal podrán hacer hasta con el presidente de la Corte Suprema".

Reunión de la Liga Pro-Reorganización Policial

Por orden del presidente de la Liga Pro-Reorganización Policial, coronel don Enrique Phillips H., se ha citado a reunión extraordinaria a todos los miembros de la Liga, representantes y delegados de las sociedades obreras para el Domingo 29 de los corrientes, a las 2 P. M.

La reunión tendrá lugar en Teatinos 76.

Se recomienda muy especialmente la asistencia, por tener que tratarse de asuntos de alta importancia que requieren una inmediata resolución.

El estudiante Cereceda

Anoche se presentó a nuestra imprenta el señor Luis Cereceda, hermano del estudiante Tomás Cereceda, persona que ha intervenido en forma importante en este proceso, pues, como se sabe, él fué quien proporcionó todos los datos que motivaron la sirilez en el sumario del cuento de los entierros.

Nos manifestó que era inexacta la noticia que se ha dado de que su hermano era autor de una falsificación de exhortos en Parral y que para defenderse había buscado como abogado al señor Enrique Barboza, quien quedó de contestar hoy si acepta o no.

Noticia inexacta

Un diario de la tarde de ayer dió la noticia de que el abogado don Eduardo Grez Padilla se había hecho cargo de la defensa del señor Eugenio Castro.

Autorizados por el señor Grez Padilla, podemos decir que esta noticia es enteramente inexacta.

El temblor de antenoche

Observaciones del servicio sismológico

Los péndulos del Observatorio Sismológico de esta ciudad, registraron el temblor de antenoche en la forma siguiente: El movimiento sísmico principió las XXIh. 52m. 20s. (hora del meridiano 75°) [illegible] oscilaciones bruscas que duraron pocos segundos y a los 8s. después se repitieron no menos bruscamente, haciéndose sentir el doble temblor durante 72s. El segundo fué de intensidad mucho mayor. La oscilación horizontal máxima tuvo lugar a los 24s. después del principio y tiene un valor efectivo de 1025 milésimas partes de milímetro, en la componente NE y de 945 milésimas partes de milímetro en la componente NO. La duración total instrumental fué de 9m. 40s. La oscilación máxima vertical tiene un valor efectivo de 196 milésimas partes de milímetro y la duración total instrumental, en esta componente, fué de 4m. 6s.

Este temblor se sintió en las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca. Estremeció, pues, toda la zona comprendida entre el foco sísmico de Copiapó y el río Maule, midiendo, por lo tanto, 880 kilómetros de extensión. El foco se encontró muy cerca de Santiago, en lugar de haber sido ubicado en el valle de Aconcagua, como de costumbre.

CLINICA DENTAL NOCTURNA

El Centro de Estudiantes de Dentística nos pide avisar al público que desde el próximo Lunes empezará a funcionar una clínica nocturna de extracciones, en la cual se atenderá gratuitamente a las personas que no disponen de tiempo en el día.

Este servicio de extracciones, seguirá atendiéndose los días Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana, en la Escuela Dental, de 8 1|2 a 9 1|2 P. M.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Terna para secretario de la Facultad de Leyes

La Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile formó en su última sesión la siguiente terna de profesores para proveer en propiedad el cargo de secretario de la Facultad: señores Arturo San Cristóbal, [illegible] Hermansen y Daniel Martner.

Instrucción Primaria Obligatoria

LOS PROYECTOS PENDIENTES DE LA CONSIDERACION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

ESTUDIOS DE LA COMISION ESPECIAL NOMBRADA PARA CONOCERLOS

EL INFORME EN QUE DA CUENTA DE SUS TRABAJOS A LA CAMARA

La Comisión Especial encargada del estudio de los proyectos relativos a la educación primaria, constituída por el Comité de Reforma Constitucional y la Comisión de Instrucción Pública, tiene redactado el informe en que dará cuenta de sus trabajos.

La Comisión acordó, en primer término, di dir en tres partes la materia sometida a su estudio, a saber: 1.a Obligación Escolar; 2.a Organización del servicio; y 3.a Fomento de la educación primaria.

Procedió en seguida a formar tres subcomisiones encargadas del estudio de cada una de estas materias.

Las subcomisiones han estudiado los diversos ---ntos sometidos a su consideración, concretándose especialmente a aquellos en que existía una divergencia capital, o tratando en otros casos, ideas generales.

Sobre algunos puntos se ha producido acuerdo unánime; sobre otros se ha manifestado la voluntad de la mayoría y por último, sobre varias cuestiones se mantiene una divergencia capital.

En algunas cuestiones las opiniones se han acercado hasta producir acuerdos unánimes o de mayoría; pero sometidos a la condición de que se acepte un acuerdo de conjunto.

En esta situación, la Comisión acordó nombrar una subcomisión que formara un cuestionario de todas las dificultades pendientes a fin de someterlas a una resolución previa de la Cámara, si hubiera acuerdo sobre la clausura del debate, o de pronunciarse sobre dichas cuestiones como base para el presente informe.

No habiéndose producido acuerdo unánime sobre la clausura del debate en las cuestiones previas que deberían someterse a la consideración de la Cámara, la Comisión manifestó su opinión sobre cada uno de los puntos del cuestionario que se transcribe con indicación del resultado obtenido:

1.—¿Se establece el mínimum de educación exigido por la ley la enseñanza de la religión, pudiendo los padres o guardadores eximir de ella a sus hijos o pupilos?

2.—¿Se declara que no debe figurar en el programa la enseñanza de la religión?

3.— ¿Se acepta la escuela neutra?

4.— ¿Se acepta la idea de establecer como principio constitucional la educación primaria obligatoria, declarando que la obligación puede cumplirse en la escuela pública, en la escuela particular o en la casa?

5.— ¿Se acepta lo anterior, sin perjuicio de dictar simultáneamente una ley sobre la materia?

"La primera subcomisión encargada de estudiar la Obligación Escolar, adoptó por unanimidad la idea de afianzar la obligación impuesta por la ley a los padres y guardadores, de proporcionar educación a sus hijos y pupilos.

Acordó, del mismo modo, establecer la gratuidad de la educación primaria.

Y convino, por último, en declarar que la obligación podía cumplirse en la escuela pública, en la particular y aún en la casa.

Se estimó necesario establecer en la ley el mínimum de educación primaria que se declara obligatoria.

Sobre este punto se propuso que se dejara vigente el programa establecido en el artículo 3.o de la ley de 24 de Septiembre de 1860, que comprende la enseñanza de la doctrina y moral cristiana.

Algunos miembros de la subcomisión, dentro de la doctrina de la escuela neutra, opinaron en favor del programa señalado en el artículo 6.o del proyecto presentado por varios diputados radicales, sin perjuicio de admitir que se dijera moral cristiana.

Por último, otros miembros de la subcomisión, aun cuando manifestaron su conformidad con la doctrina de la escuela neutra, propusieron por vía de transacción la idea de adaptar a la educación primaria la disposición vigente del artículo 33 de la ley de 12 de Enero de 1897, que consulta en los programas de educación secundaria la enseñanza religiosa; pero que no la impone a aquellos alumnos cuyos padres o guardadores manifiesten voluntad contraria.

La mayoría de la subcomisión estimó innecesaria la reforma constitucional propuesta a la consideración de la Cámara.

Sobre estos puntos se consultó a la Comisión en la forma que se indica en las interrogaciones números 1, 2, 3, 4, y 5.

Respecto de los demás puntos relativos a la obligación escolar, no se han producido diferencias sustanciales.

Por nueve votos contra seis se aprobó el punto primero, y en consecuencia, no se estimó necesario pronunciarse sobre los puntos segundo y tercero.

Por ocho votos contra cuatro y dos abstenciones se desecharon los puntos cuarto y quinto.

La segunda subcomisión encargada de estudiar la organización del servicio de educación primaria, estuvo de acuerdo en la idea de crear un Consejo de Educación Primaria con facultades técnicas y administrativas y una Dirección General encargada de la atención inmediata de los servicios.

Respecto de la composición del Consejo, hubo acuerdo para que se constituya con el siguiente personal: el Ministro de Instrucción Pública, el director de Educación Primaria, el director de la escuela normal superior, tres personas designadas por el Honorable Senado, tres por la Cámara de Diputados y tres por el Consejo de Educación Pública, por voto acumulativo: tres personas designadas por el Presidente de la República, debiendo ser una de ellas director o visitador de escuelas normales de hombres; otra de ellas directora o visitadora de escuelas normales de mujeres y la última un presidente de sociedad obrera, destinada a la enseñanza y con personería jurídica: un representante de la Municipalidad de Santiago; el presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago y el presidente de la Sociedad Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, de Santiago."

En vista del desacuerdo producido respecto de otros puntos, se acordó someter las bases fundamentales de la organización del Consejo, en la forma siguiente:

6.— ¿Se crea un Consejo Superior de Educación Primaria y una Dirección General del servicio, o se mantiene el régimen actual?

7.— ¿Deben figurar en el Consejo el Ministro del ramo y el director o el inspector de Instrucción Primaria?

8.— ¿Deben figurar en el Consejo, por derecho propio, algunos miembros del personal docente y otros por elección del Presidente de la República?

9.— ¿Deben figurar en el Consejo individuos designados por ambas Cámaras?

10.— ¿Deben figurar en el Consejo individuos designados por el Consejo de Instrucción Pública?

11.— ¿Deben figurar en el Consejo representantes de la educación particular?

12.— ¿Debe figurar en el Consejo un representante de la Municipalidad de Santiago?

13.— ¿Debe figurar en el Consejo un representante del Consejo de Higiene?

14.— ¿Debe figurar en el Consejo un eclesiástico?

Por unanimidad de votos se aprobaron las siguientes ideas:

Crear un Consejo Superior de Educación Primaria y una Dirección General del servicio; el Ministro del ramo, el director de Instrucción Primaria, algunos miembros del personal docente, por derecho propio, y otros por elección del Presidente de la República, e individuos designados por ambas Cámaras deben formar parte del Consejo.

Por nueve votos contra cinco y una abstención se acordó que debían formar parte del Consejo individuos designados por el Consejo de Instrucción Pública.

Por diez votos contra cinco se acordó que debían figurar en el Consejo representantes de la educación particular.

Por siete votos contra seis y dos abstenciones, se aprobó la idea de que forme parte del Consejo un representante de la Municipalidad de Santiago.

Por trece votos y dos abstenciones, se acordó que debe figurar en el Consejo un representante del Consejo de Higiene.

Y, finalmente, por nueve votos contra seis, se desechó la idea de que forme parte del Consejo un eclesiástico.

La segunda subcomisión estuvo de acuerdo en la idea de autorizar la formación de listas del personal que constituyan el escalafón del servicio y que sirvan para los nombramientos y ascensos conforme a las disposiciones que adopte el Consejo.

Respecto de los nombramientos, consultó a la Comisión sobre las siguientes ideas:

15.—Si todos los nombramientos deben hacerse a propuesta en terna del Consejo.

16.—Si la propuesta en terna se limita a los empleos superiores al de director de escuela.

17.—Si se adopta para los empleos de director de escuela y personal inferior la propuesta en terna del Director al Consejo.

18.—Si el Consejo debe formar las ternas por voto acumulativo.

19.—Si el Consejo debe presentar las ternas por orden alfabético.

Por ocho votos contra seis y una abstención se desechó la idea de que todos los nombramientos se hagan a propuesta en terna del Consejo.

Por trece votos contra uno y una abstención se acordó que la propuesta en terna se limitara a los empleos superiores al de director de escuela.

Por catorce votos contra uno se acordó adoptar para los empleos de director de escuela e inferiores la propuesta en terna del Director al Consejo.

Por once votos contra tres y una abstención se acordó que el Consejo formara las ternas por voto acumulativo.

Y finalmente, por nueve votos contra seis se desechó la idea de que las ternas fueran presentadas por orden alfabético.

La segunda subcomisión estuvo de acuerdo en la idea de constituir juntas comunales encargadas de la vigilancia del cumplimiento de la ley en cada Municipio.

Estuvo asimismo de acuerdo en que formen parte de estas juntas comunales el Alcalde, el director de escuela que designe el Consejo y el inspector del distrito escolar.

Estuvo de acuerdo por último, en consultar los siguientes puntos:

20.—¿Deben formar parte de la junta dos municipales o dos personas designadas por la Municipalidad?

21.—¿Debe formar parte de la junta el cura párroco?

La Comisión, por 14 votos contra uno, ratificó los acuerdos de la subcomisión.

Por ocho votos contra siete, aceptó la idea de que formaran parte de la junta comunal dos vecinos designados por la Municipalidad.

Y por nueve votos contra cinco y una abstención, aceptó que formara parte de la junta el cura párroco.

Consultada la Comisión sobre la idea de aumentar el número de miembros de la junta comunal, fué desechada por nueve votos contra cinco.

La segunda subcomisión estuvo de acuerdo en la idea de mantener las facultades conferidas al párroco en el artículo 35 de la ley de 1860, sobre instrucción primaria.

La consulta versó sobre los siguientes puntos:

22.—¿Se amplían las facultades conferidas al párroco en el artículo 35 de la ley de 1860, en el sentido de que pueda delegarlas?

23.—¿Se amplían dichas facultades en el sentido de que el párroco pueda hacer la clase de religión?

24.—En caso afirmativo, ¿puede el párroco delegar en otra persona la facultad de hacer la clase de religión?

Por nueve votos contra cinco y una abstención se acordó ratificar el acuerdo de la subcomisión.

Por la misma votación se desechó la idea de autorizar la delegación de las facultades concedidas al párroco en el artículo 35 de la ley de 1860.

Por ocho votos contra siete se desechó la idea de facultar al párroco para hacer la clase de religión, considerándose en consecuencia desechada la proposición relativa a la delegación de esta facultad.

La tercera subcomisión estuvo de acuerdo en la necesidad de aumentar el número de escuelas, de proveer a la edificación escolar y de mejorar la situación de los maestros.

También estuvo de acuerdo en la idea de arbitrar los medios para que las Municipalidades contribuyan al fomento de la educación.

Se consultó sobre los siguientes puntos:

25.—¿Se establecen recursos propios y especiales para la educación primaria?

26.—En caso afirmativo, dichos recursos se buscarían:

a) En una contribución adicional sobre los haberes;

b) En la reglamentación del impuesto personal establecida por la ley de Municipalidades;

c) En un aumento de la contribución sobre tabacos, naipes, etc.

d) En un aumento de la contribución de papel sellado, timbres y estampillas.

27.—En caso negativo, ¿debería fijarse en la ley una cuota del presupuesto de entradas generale que anualmente se destinaría al servicio y fomento de la educación primaria?

La Comisión, por ocho votos contra seis y una abstención, desechó la idea de establecer recursos propios y especiales para la educación primaria y en consecuencia, estimó innecesario pronunciarse sobre el punto 26.

Por asentimiento tácito se acordó fijar en la ley una cuota del presupuesto de entradas generales, que anualmente debe destinarse al servicio y fomento de la educación primaria.

La mayoría de la tercera subcomisión estuvo de acuerdo en la idea de legislar sobre subvenciones a los establecimientos de educación particular y sometió a la Comisión los siguientes puntos:

28.— ¿Se establece en la ley la idea de subvencionar a las escuelas particulares de educación primaria?

29.—En caso afirmativo, ¿se determinaría en esta ley una suma fija, mínima, no sujeta a las modificaciones del presupuesto, para subvenciones de las escuelas particulares?

30.—?Se fijará la subvención por escuela?

31.—¿Por alumno?

32.—¿Treinta pesos por cada alumno?

33— .¿Veinticinco pesos, como está establecido actualmente?

34.—¿Veinte pesos?

35.—La partida, ¿podrá ser excedida por el Ejecutivo en conformidad al artículo 14 de la ley de 16 de Septiembre de 1884?

36.—¿Se deja librado el monto de las subvenciones a la ley anual de presupuestos?

37.—¿Se limitaría la subvención a los establecimientos particulares de instrucción suplementaria o complementaria?

La Comisión, por ocho votos contra siete, acordó establecer en la ley la idea de subvencionar a las escuelas particulares de educación primaria.

Por nueve votos contra cinco y una abstención, desechó la idea de fijar en la ley el monto de las subvenciones.

Por nueve votos contra dos y dos abstenciones, acordó dejar librado el monto de las subvenciones a la ley anual de presupuestos.

Y por ocho votos contra cinco y una abstención, desechó la idea de limitar la subvención a los establecimientos particulares de educación suplementaria o complementaria.

Los miembros de la Comisión han creído cumplir con el deber de comunicar a la Cámara el resultado de sus estudios y los acuerdos adoptados, declarando que cada uno de sus miembros mantiene las ideas sostenidas en sus debates y los votos emitidos.

La Comisión acordó enviar a la Cámara todos los antecedentes acumulados.

Sobre las demás cuestiones tratadas en los diversos proyectos, no se han producido dificultades en el seno de la Comisión.

Los acuerdos adoptados influirán en la formación definitiva de la ley, según cual sea el proyecto que la Cámara adopte como base para sus debates.

Se inclinan a creer los miembros de la Comisión que habría ventaja en que la Cámara se pronunciare en su oportunidad sobre los puntos contenidos en el cuestionario, pues, adoptada una resolución sobre ellos sería fácil el acuerdo sobre los detalles.

Han firmado ya el informe respectivo, los señores: Manuel Rivas Vicuña, Carlos Balmaceda, Rafael L. Gumucio, Roberto Peragallo, Enrique A. Rodríguez, Romualdo Silva Cortés, Julio Prado Amor y Pedro Iñiguez. Los señores Oscar Viel Cavero, Guillermo Subercaseaux y Ruperto Alamos, se han comprometido a firmar el mismo informe.

El Sr. don Juan Cuestas

FALLECE AYER EN ROMA



Señor don Juan Cuestas

Un telegrama de nuestro corresponsal en Buenos Aires, recibido en la madrugada de hoy, nos comunica el sensible fallecimiento del ex-Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Chile y ex-Decano del Cuerpo Diplomático, señor don Juan Cuestas, acaecido en Roma, ciudad donde el distinguido diplomático residía actualmente y a donde se había trasladado no hace todavía un año para servir el honroso puesto de representante de su país ante el Gobierno de Italia.

El señor Cuestas fué Ministro de su país en Chile desde el 10 de Septiembre de 1909 hasta el 1.o de Diciembre de 1916, y supo captarse durante todo este tiempo, de nuestra sociedad, generales simpatías por su carácter y demás cualidades que adornaban su persona.

Con su fallecimiento pierde el Uruguay uno de sus más talentosos diplomáticos y nuestro país un amigo sincero, que en más de una ocasión supo demostrarnos su afecto.

La Visitación de Escuelas

Propósitos del Ministerio de Instrucción.—Cómo se hará en lo sucesivo

El Ministerio de Instrucción se ha preocupado de la organización del servicio de Visitación de Escuelas de acuerdo con el Inspector de Instrucción Primaria, señor Rafael Díaz Lira.

El Ministerio después de un detenido estudio al respecto estima que, dentro de la buena organización del servicio de Visitación a escuelas, el trabajo debiera dividirse entre un personal de visitadores que tuviera a su cargo la atención de las escuelas de mujeres y un personal de visitadores para las escuelas de hombres.

Para organizar en este sentido la visitación de escuelas se ha tropezado, eso sí, con diversas dificultades que impiden, por ahora, toda innovación al respecto.

El señor Díaz Lira, así lo ha manifestado al Ministerio y, por otra parte, la realización de esta idea se hace aún más dificultosa debido a la escasez de fondos del presupuesto vigente que, en realidad, no permite el obtener los fondos necesarios para el debido mejoramiento de este servicio.

El Ministerio, tomando en consideración las razones anteriormente expuestas, ha enviado un oficio al Inspector de Instrucción Primaria, señor Díaz Lira, manifestándole que, por vía de ensayo, se disponga por esa Inspección la implantación de un nuevo sistema para la atención del servicio indicado.

Pide el Ministerio, en efecto, que la Inspección de las escuelas urbanas de mujeres de Santiago y Valparaíso sea atendida exclusivamente por las actuales visitadoras de trabajos manuales, dependientes de esa Inspección y que proponga el señor Díaz Lira.

De esta manera, agrega el Ministerio en su oficio, de fecha de ayer, las funciones de los visitadores hombres en las escuelas nombradas se limitarían a los servicios relacionados con las escuelas de hombres y las rurales de su jurisdicción.

FERIADO

Desde hoy hará uso de feriado el jefe de la Sección Consular del Ministerio de Relaciones, señor Tomás de la Barra

Municipalidad

Sesión extraordinaria

Previa citación especial, ayer se reunió en sesión extraordinaria la Municipalidad. Fué presidida por el Alcalde, don José Víctor Besa, y asistieron el 2.o Alcalde señor Adrián, y los regidores Lira, Bannen, Manríquez, Almarza, Lorca, Tagle Cárter y Martínez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, leyóse la cuenta.

Se discutió el proyecto del regidor señor Luis Lira y Lira sobre el pago de las deudas municipales con el empréstito de 6 millones de pesos.

Enseguida se dió lectura a un extenso informe que a este respecto ha confeccionado la Defensa Municipal. Por acuerdo, este asunto se tratará de preferencia en la sesión extraordinaria de esta tarde.

La sala se ocupó en seguida de la apertura de la calle Vásquez, leyéndose el informe de la Comisión de Arbitrios.

Por acuerdo, este asunto pasará a la Comisión del Plano.

Se aprobó tácitamente la indicación del señor Bannen para que la comisión nombrada envíe a la próxima sesión ordinaria un estudio de todas las aperturas de calles que estén en proyecto.

Aprobóse a continuación un proyecto que establecería un impuesto especial por la matanza de cerdos en el Matadero Público, con el objeto de construir con esos fondos un pabellón que sería destinado a tal fin. Este proyecto se enviará al Congreso y el impuesto consistirá en un peso por cada cerdo beneficiado. Este pabellón estaría dotado de todos los adelantos y comodidades modernos y tendría una dependencia ad-hoc para el examen técnico de las carnes.

La sala ocupóse enseguida del proyecto de la Caja de Retiro y Ahorros para los empleados municipales.

Se despachó hasta el artículo 11.

A las 7.30 se levantó la sesión.

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD

Honrosa iniciativa

Se ha promovido entre algunos empleados de la Dirección General de Contabilidad la honrosa idea de exteriorizar el recuerdo del ex-director de esta repartición pública, don Alejandro Delgado, costeando un retrato al óleo para colocarlo en la testera de la sala del Director.

Se le ha dado a la subscripción el carácter de absoluta espontaneidad, de modo que la iniciativa indicada no sea sacrificio de voluntad y de peculio, sino el sincero deseo de ver realizado un propósito que refleje por largo tiempo los méritos y competencia personal que distinguieron al jefe y al amigo.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

Sesión de directorio

Para hoy Sábado, a las 5½ P. M., está citado el directorio de la Sociedad Nacional de Profesores con el objeto de seguir ocupándose de los asuntos que tienen pendiente.

Esta reunión tendrá lugar en el local de la Sociedad, Amunátegui 142.

BOY SCOUTS DE CHILE

Directorio Provincial

Se ha citado a las distintas brigadas de la capital a la fiesta del arbol y desfile con antorchas y luminarias que tendrá lugar el Domingo 29 del presente, en la Avenida Santa María y Cerro San Cristóbal.

Tenida.— Todo equipo—onces a voluntad. Reunión: Alameda de las Delicias frente a la Universidad. Hora: 3 P. M.

Se recomienda la asistencia.

REVISTA DE GOBIERNO LOCAL

Ha aparecido el número 11 de la Revista de Gobierno Local, correspondiente al mes de Junio, y trae el siguiente sumario:

El problema nacional.— Nuestra redacción.— Un gran Alcalde. —El alza de los artículos de consumo en tiempo de la Colonia (conclusión).

Sección Consultas.—Varias cuestiones sobre la ley de Patentes. —Reglamento de Tránsito.— Crónica de Santiago.— Crónica de Provincias.— Habitaciones Obreras.— Jurisprudencia.— Consultoría Municipal de la Habana.—Actas del Consejo de Gobierno Local.

INTENDENTE DE ANTOFAGASTA

El Intendente de Antofagasta, señor Alfredo Balmaceda, conferenció ayer con el Ministro del Interior, señor Tocornal, sobre diversos asuntos del servicio.

Se trató, también, de la huelga de ese puerto, dando el señor Balmaceda datos precisos al respecto.

Carnet de "La Nación"

Se ha mandado pagar la subvención de $ 3,600 a la Sociedad Empleados de Comercio de esta capital.

—Guarda del Resguardo de Antofagasta, se ha nombrado al señor Vicente Garín y guarda 1.o de la tenencia de Majillones al señor Camilo Rojas.

UN SUPLEMENTO QUE NO NOS PERTENECE

Hace días empezó a circular en esta capital una hoja impresa, con noticias y comentarios sobre la guerra mundial, que muchos vendedores callejeros voceaban como "suplemento de "La Nación", induciendo a error a los transeuntes. Como ha habido personas que, en este error, han venido a nuestra imprenta a comprar el suplemento, creemos de nuestro deber hacer presente que no lo ha editado "La Nación" y que él se imprime en la Imprenta España Editorial, por encargo y responsabilidad de la Comisión Central de Propaganda Alemana.

GENEROSO DONATIVO

Entre la Casa Muzard Hermanos y la señora Laura Tocornal de Tupper, directora de la Gota de Leche José Abelardo Nuñez, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Señora Laura Tocornal de Tupper.—Muy señora nuestra: Después de haber tenido la feliz oportunidad de conocer el establecimiento que usted tan dignamente dirige, nuestra visita no ha podido sino causarnos la más buena impresión al contemplar el cariño y solicitud con que ustedes se dedican a hacer la caridad en una forma tan hermosa y con un fin tan humanitario como es el de proteger la infancia desvalida.

Deseando contribuir en parte a la realización de los proyectos de que usted nos habló, rogamos, pues, señora, aceptar nuestro pequeño óbolo en beneficio de la institución.

Con sentimientos de nuestra más alta estimación, nos ofrecemos de usted sus atentos servidores.—(Firmado), Muzard Hnos."

"Señores Muzard Hermanos.—Ciudad.— Estimados señores: He tenido el agrado de recibir su muy apreciable de ayer, de la cual he retirado un cheque por la suma de doscientos pesos, generoso y oportuno socorro que se sirven ustedes enviarme para la Gota de Leche "José Abelardo Núñez".

Al agradecer a ustedes su noble cooperación a esta obra de tan honda transcendencia social, permítanme manifestarles la viva complacencia con que he acogido la visita de ustedes a este modesto asilo de la infancia desvalida. Si todos siguieran el caritativo ejemplo de ustedes, si todos quisieran conocer de cerca las múltiples y dolorosas necesidades que se palpan en este ambiente de angustia y de miseria, la cooperación de todos no se haría esperar y nuestra labor podría ser, desde luego, más amplia y fecunda.

Quiera Dios que tengan ustedes muchos imitadores.

Renovándoles mis más expresivos agradecimientos por la generosidad de ustedes, de la que daré cuenta al directorio del Patronato de la Infancia en la próxima sesión, saluda atentamente a ustedes su afma.—(Firmada).—Laura Tocornal de Tupper".

CONDENA DE UN CONSCRIPTO

El Ministerio de Justicia ha conmutado la pena de muerte, a que había sido condenado el conscripto Manuel Arroyo Pacheco del Regimiento de Artillería Chorrillos N.o 3, por la de un año de prisión.

Esta pena la deberá cumplir en el cuartel de su regimiento.

DEFUNCIONES

Julio 27.— Pedro Lagos, de 87 años; Jesús Cortés, de 79; María Salas, de 12; Rebeca Contreras, de 8; Luisa Canales, de 1; Encarnación Espina, de 45; Sara Cárdenas, de 2; Sofía Balbontín, de 38; Manuel Salazar, de 41; Gustavo del Río, de 1; A. Leytón, de 92; Calixto Contreras, de 39; Rafael Silva, de 3; Fidelisa Sepúlveda, de 5; Clorinda Navia, de 1; Santiago Meila, de 4; Roberto Peña, de 12; Tomás Santis, de 27 y 8 menores de un año.

CAMARA INDUSTRIAL DE CHILE

Junta general ordinaria

Presidió el señor presidente, don Luis Manuel Rodríguez, con asistencia de los señores Ahnfeldt, Del Campo, García Huidobro, Concha y el director, señor Felipe Blanco y varios socios.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura al balance y la memoria anual y fueron igualmente aprobados.

Se procedió a elegir consejeros y fueron nombrados por unanimidad los siguientes señores:

Don Arturo Colvin, don Enrique Brieba, don Alberto Valenzuela B., don Carlos Lacoste, don Roberto Parragué, don Enrique Torres y don Carlos Contreras Puebla.

Se nombró Inspectores de Cuentas a los señores: propietarios, don Nicanor Salas Errázuriz, don Alamiro Pizarro; suplentes: don Arturo León y don Claudio Vicens.

El presidente usó extensamente de la palabra para dar a los concurrentes noticias de la fundación del Banco de la Industria y del Comercio, institución que se fundará con el apoyo de la Cámara Industrial de Chile.

Manifestó que el capital con que esta institución de crédito abrirá sus puertas es de 2 millones de pesos.

La base principal de la estabilidad de esta nueva institución recide en la escupuolsidad con que se han elegido los doce consejeros de este Banco y el personal de la administracion.

Antes de levantarse la sesión, se dió cuenta de que en una de las sesiones anteriores habían sido aceptados como socios de la Cámara Industrial, los señores: Jose Dalgavarrando Lailhacar Hermanos, Rodolfo Jaramillo, Daniel Sueiro, Marco Aurelio Tobar, Alejandro Riveros, Manuel Cabezas Cortés y J. A. Zenteno, residentes en esta ciudad; y los señores Numa Bernaud, Pedro Rodríguez, Pablo Fritz, Ramón González, León Moisant Brunet, Jerónimo Sepúlveda, Damián Sepúlveda y Medardo Navarro, residentes en Pitrufquén.

EN LA PRESIDENCIA

Con el Presidente celebraron una entrevista ayer el Intendente de Antofagasta y el gobernador de Magallanes, señores Balmaceda y Edwards.

NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO DE ESTADO

En el Ministerio del Interior se ha recibido un oficio de la Cámara de Diputados.

Por este oficio se acusa recibo de la comunicación relacionada con la designación de don Aníbal Rodríguez, para consejero de Estado, en reemplazo del señor Besa.

PROCESO CONTRA CORINA ROJAS

Se nos ha informado que la Federación de Estudiantes ha acordado no mezclarse en la campaña de opinión que se ha iniciado por algunos de los defensores de los reos de este proceso, estimando que el conocimiento de este negocio está entregado a los Tribunales de Justicia y que no es conveniente en estas condiciones mover la opinión pública en un sentido determinado, sin un completo conocimiento del proceso.

Educación

Escuela Popular Nocturna "Presidente Balmaceda".—El Centro Liberal Democrático de Santiago ha resuelto abrir, bajo el nombre del Presidente Balmaceda, la primera escuela para hombres y mujeres, con asistencia alternada, en el local del Liceo Pedagógico, ubicado en la Alameda de las Delicias número 1829, frente a la calle del Ejército Libertador, cuyo rector, el señor Vargas Barrera, ha cedido graciosamente su establecimiento para este objeto, y, a la vez, el mismo señor Vargas, que ha hecho estudios recientes en casi todos los países de Europa y en Estados Unidos, dirigirá este centro instructivo y educacional destinado a nuestra clase ínfima.

Los Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 a 9 1|2 de la noche, las clases serán para los hombres, y los Martes, Jueves y Sábados, también de 8 a 9 1|2 de la noche, las clases serán para las mujeres.

Esta escuela, que es gratuita, está destinada a individuos mayores de 16 años, que en el día no puedan asistir a las escuelas diurnas, por tener que ganarse honradamente la vida y se preferirán siempre a los analfabetos.

Se ha aceptado la asistencia alternada de hombres y de mujeres, por haber creído que para nuestro pueblo, es la forma más cómoda, menos perjudicial y que deja más tiempo para la madurez de los estudios.

Por ahora el plan de trabajo comprende:

a) Enseñanza de escritura y lectura simultánea, enseñanza de lectura razonada, cálculo práctico y aritmética basada en las operaciones de la vida ordinaria; algo de ortografía, gramática y redacción de cartas, solicitudes, certificados, informes, etc., y estudios del suelo de Chile con sus producciones naturales y manufacturadas, o historia razonada y educativa de nuestra Historia Nacional; enseñanza del dibujo natural ornamental y enseñanza de caligrafía.

b) Conferencias semanales de higiene personal, casera, familiar y social; conferencia sobre las obligaciones de todo buen hombre y de toda buena mujer para con el hogar y los hijos, para con los demás y para con el Gobierno y la Patria.

Conferencias de derecho público: conferencias sobre el trabajo del brazo y el capital.

Conferencias de moral y urbanidad, deducidas de las distintas narraciones de nuestra Historia Sagrada, principalmente de las referentes a las obras de misericordia.

Conferencias sobre el amor a la patria, deducciones de los hechos de nuestros héroes.

Conferencias sobre templanza económica bajo la doctrina de gastar siempre menos de la ganancia.

Conferencias sobre puericultura y sobre la educación que deben dar el padre y la madre a sus hijos y a sus hijas.

Conferencias sobre el valor social del hombre y de la mujer del marido y de la esposa, obligaciones de unos y otras.

Más tarde, el programa cambiará según las necesidades que requiera su desarrollo.

El personal docente lo daremos después, asimismo el horario.

La matrícula empezará desde mañana, de 9 a 11 A. M. Las clases funcionarán tan pronto se reunan 10 alumnos.

Academia Particular de Bellas Artes, Alameda 1829.—Damos a continuación el programa de la fiesta que se efectuará en esta Academia mañana Domingo, a las 2 1|2 P. M., a la que se ha invitado especialmente a los miembros del Centro de Alumnos y ex-Alumnos del Conservatorio Nacional de Música.

Primera parte.—1.o Mendelssohn. — Rondo caprichoso. Ejecutado al piano por la señorita Zulema Peralta.

2.o Beethoven.—Adelaida, romanza para tenor, cantada por el señor Carlos Tanner.

3.o "El estudio de la música". Trabajo leído por el señor T. Meza Pavez.

4.o Verdi.—Cuarteto de la ópera "Rigoletto". Arreglo para guitarra ejecutado por el profesor señor Manuel López.

Segunda parte.—1.o Beethoven.—Adagio de la sonata "Claro de luna", ejecutado al piano por la señorita Ester Llanes.

2.o Blanco Belmonte.—"De la aldea al campamento", poesía declamada por la señorita Luisa Aguila, alumna del profesor señor Luis Ortúzar González.

3.o Sagreras.—Fantasía para tres guitarras, ejecutada por los señores Ricardo Thurri, Arturo Conejeros y su profesor señor Manuel López.

4.o Número de declamación por el profesor señor Luis Ortúzar González.

5.o Grieg.—Danza noruega número 4, ejecutada por la señorita María Ferrando y su profesor señor T. Meza Pavez.

6.o Massenet.—El "sueño" de la ópera "Manon", cantado por el señor Carlos Tanner.

Centro de Pedagogía.—Liceos nocturnos.—El Liceo nocturno para obreros, cuya matrícula ya alcanza a 70 alumnos, quedará cerrada el próximo Miércoles 1.o de Agosto, empezará a funcionar esta noche, a las 8, en el local del Liceo de Aplicación, San Miguel.

Como ya se ha anunciado, se harán clases de castellano, de inglés, de francés, de matemáticas, de historia y geografía, de instrucción cívica, de física y química, de ciencias naturales y de higiene.

A cargo de estas distintas clases estará el siguiente profesorado, compuesto por alumnos del Instituto Pedagógico: señores Ortega, Atienza, Molina, Vargas, Ibar, Cañas, C. Salinas, Jované, R. Salinas, Vásquez, Espinosa, Bassecour. El señor Romeo Salinas ocupará el puesto de director.

El Centro da también los pasos tendientes a obtener el funcionamiento de un Liceo nocturno para obreras, cuya matrícula está ya abierta en el Instituto Pedagógico. El profesorado será, en su totalidad femenino.

Se nos encarga recomendar a las interesadas que se matriculen lo más pronto posible, pues la matrícula se cerrará el próximo Miércoles.

Funcionará en el Liceo de Niñas número 5, cuyo local nos ha sido facilitado por la directora, señora Amanda Labarca.

Cantinas escolares en la escuela fiscal.—Fiesta organizada por el Patronato de Educación Femenina.—Para atender a los gastos de instalación del servicio de alimentación infantil en la escuela mixta número 158, se dará el Domingo 29 del corriente una fiesta en el local de la Escuela Superior número 21, Av. Cumming 785.

Se nos pide invitar a este acto a las vecinas que simpaticen con las niñas que asisten a las escuelas fiscales de este barrio tan populoso como pobre.

El programa es escogido y tiene el mérito de ser interpretado por las niñitas de las escuelas asociadas y por algunas vecinas entusiastas.

Escuela Normal "José Abelardo Núñez".—Curso de pedagogía.—El profesor señor Guillermo González M., que dirige este curso dedicado a profesores de instrucción primaria, tratará en su conferencia de hoy el siguiente tema: "La socialización del trabajo escolar y los métodos activos aplicados a las lecciones objetivas".

Conferencia cultural.—Los alumnos de gimnasia del Instituto Superior de Educación Física darán una conferencia cultural el Domingo 29, a las 4 P. M. Se ha invitado a todos los centros estudiantiles. La entrada es libre. El programa se dará a la publicidad con las oportunidad del caso.

La asistencia es obligatoria para los alumnos de gimnasia.

Vida Estudiantil

"El Nacional".—Ha aparecido el número 27 de este periódico, que, como se sabe, es editado por los alumnos del Instituto Nacional. La edición consta de 16 páginas y su presentación y material de lectura es el mejor exponente del esfuerzo que ponen sus editores para mejorarlo número a número.

Fuera de las secciones de ciencias, deportes, amena y de los artículos de crónica, trae buenas poesías e importantes artículos literarios y "Una visita a la Escuela de Medicina", que, por algunas importantes revelaciones que en el artículo se hacen sale de lo vulgaridad.

Academia Literaria Ercilla.—Se cita a sesión ordinaria hoy, a las 5 P. M., en el local de costumbre. Se encarece la asistencia porque en esta sesión corresponde elegir presidente y secretario. Además se tratará del próximo beneficio y de la recopilación en proyecto de obras teatrales de corta extensión.

Centro Liceo de Aplicación.— Se ha citado a asamblea general ordinaria para hoy, 28 de Julio, a las 5 P. M., en San Miguel 21 (Liceo de Aplicación).

Se encarece la asistencia.

Centro de Estudiantes de Aconcagua.—Se ha citado a asamblea general para el Domingo 29 del presente, a las 2 P. M., a todos los miembros del Centro, en su local de la calle Huérfanos 1062, con el objeto de elegir pro-secretario y tratar de unos nuevos proyectos de estatutos. Esta es segunda citación.

Se ha citado, además, a sesión de directorio para hoy Sábado, a las 6 P. M. Hay asuntos importantes que tratar.

Centro ex-Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.—De orden del presidente se ha citado a sesión de directorio para el Domingo 29, a las 9 1|2 A. M., en el local del Centro, Ahumada 351, oficina número 5.

Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos de capital importancia para los socios.

Centro Estudiantes de Farmacia. — En sesión general celebrada el Viernes 20 del presente, se acordó elegir el siguiente directorio para que rija los destinos de este Centro durante el presente año:

Presidente, señor Ottmar Grob.

Vicepresidente, señor Mateo Rendish.

Secretario, señor Manuel Droguett.

Prosecretario, señor Julio Quintana F.

Tesorero, señor Santiago Castagneto.

Protesorero, señor Ramón Márquez.

Estudiantes de Dentística.—En la sesión celebrada últimamente con gran asistencia de socios, el señor Vicente del Real, ayudante de operatoria, dictó una conferencia sobre Etica profesional.

Los diversos conceptos emitidos sobre esta materia por el conferencista, interesaron bastante a los numerosos oyentes que lo aplaudieron al final de su disertación.

En seguida, varios socios hicieron consultas al señor del Real, quien accedió gustoso a contestar.

La sesión que se celebrará hoy, a las 4 1|2 P. M., tendrá como principal objeto oír la conferencia que ha prometido el profesor de operatoria señor Amelio Iglesias.

Delegados al Congreso Dental han sido elegidos los señores Humberto Rojas y Hugo Krunn. Ambos son alumnos de los últimos cursos de dentística.

Ejército y Armada

Manifestación.—Los jefes y oficiales de la 3.a Brigada de Infantería, ofrecen hoy, a las 5 de la tarde, una manifestación al jefe de la Brigada, coronel don Francisco Solís de Ovando, con motivo de su reciente ascenso.

Esta manifestación se llevará a cabo en el Casino de Oficiales del Regimiento Pudeto.

Inspectores de armas.—Dadas las nuevas enseñanzas que proporciona la guerra moderna, es de suma conveniencia que los jefes de servicio aprovechen esas enseñanzas y las hagan conocer al personal de su dependencia, por medio de conferencias, trabajo que especialmente corresponde hacer a los inspectores de armas.

armas, cuya labor está limitada hoy únicamente a dar las directivas y pasar las revistas reglamentarias dos veces al año.

Se retiran.—Se nos informa que por motivo de salud, y teniendo cumplidos con exceso, los requisitos legales, iniciarán dentro de poco sus expedientes de retiro los generales de División, señores Sinforoso Ledesma Tejan, Roberto Silva Renard y Arístides Pinto Concha.

Comisión de Industrias.—Presidida por el general Silva Renard, sesionó ayer la comisión encargada del estudio de las industrias que tengan relación con el Ejército y Armada.

Se continuó en el estudio de la labor que desarrollan las sub-comisiones y de algunos trabajos del orden de Estado Mayor General.

Concurrieron a la sesión, como asesores, dos ingenieros de la Dirección General de Obras Públicas.

La comisión volverá a reunirse el Viernes próximo.

Destinaciones.—Se decretaron las siguientes destinaciones:

El capitán don Luis Cuevas Silva, del Regimiento Ferrocarrileros al Zapadores 2 en San Fernando.

El capitán don José D. Valenzuela del Zapadores 2, al Regimiento Ferrocarrileros.

El capitán don Víctor Ludwig Salle de la Brigada de Comunicaciones al Zapadores 4 en Osorno.

Brigada de Comunicaciones.— Por cambio de guarnición del actual ayudante de la Brigada de Comunicaciones, capitán don Víctor Ludwig, se ha nombrado en su reemplazo al capitán de Ferrocarrileros don Manuel Aguirre Humeres.

Puede casarse.—Se concedió el permiso reglamentario al teniente 1.o de la Armada don Jorge Nevers Fernández, para que pueda contraer matrimonio con la señorita Laura Cristi Beytía.

Calendario Militar.—Está en preparación un nuevo Calendario Militar, destinado a prestar servicios positivos a las reparticiones del Ejército, pues lleva anexo un Memorandum en forma de Efemérides, que contiene todas las disposiciones de carácter general en el servicio, cuyo cumplimiento está fijado a fechas determinadas.

Aspirantes.—Soldados aspirantes a oficiales, para hacer su servicio en el Regimiento Tacna, fueron designados los señores Leoncio Larraín Echeverría y Arturo Astaburuaga.

Renzales.—Al Comando de la III División se envió un muestrario de nuevos renzales para que sean ensayados en el ganado de esa División.

Tiro al blanco.—Se ha declarado incorporado a la Asociación Nacional de Tiro, los clubs de Tiro al Blanco Angamos, en Mejillones, Chañaral y Ovalle en las ciudades de sus nombres.

Conferencia.— Con una numerosa asistencia de jefes y oficiales, el mayor don David Balharry, desarrolló ayer en el Club Militar su anunciada conferencia de guarnición con el tema Orden Administrativo y de Legislación.

El mayor Balharry fué muy felicitado por los asistentes.

Licencias.—Se han concedido las siguientes licencias por motivos de salud:

Una prórroga de tres meses al teniente de Ejército don José M. Santa Cruz.

Un mes de licencia al teniente don Rodolfo Castro Reyes.

Igual tiempo al teniente don Guillermo Sommens.

Igual tiempo al piloto 3ro. militar, don Alfonso Porte Reyes y al contador 3ro. de la Armada don Juan Frugone.

Cédula de Retiro.— A disposición del interesado se encuentra en la Comandancia General de Armas, la cédula de retiro absoluto del servicio del teniente primero don Guillermo Shiell Walker.

Presentación.—A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el mayor don David Balharry, de San Felipe, en comisión [illegible]

DEPORTES

El gran encuentro entre asociaciones de mañana.—Asociación Santiago contra Liga Metropolitana.—La importante partida que se realizará mañana entre los equipos seleccionados de estas dos instituciones ha sido durante la semana la mayor preocupación de nuestros aficionados; y es natural que llame la atención una partida como esta que por la índole de los cuadros que se van a medir reviste los caracteres de un verdadero acontecimiento deportivo, ya que se trata de las dos instituciones más poderosas de la capital.

A pesar de que el cuadro de la Santiago es uno de los más poderosos del país se cree por algunos entendidos que en esta ocasión puede haber una sorpresa, porque el cuadro de la Metropolitana está muy bien entrenado, sin que esto signifique que el de la Santiago haya descuidado su preparación.

Los once hombres que defenderán los colores de la Metropolitana son jóvenes sin gran actuación pero muy ágiles fornidos y diestros en la pista.

Contribuirá a dar mayor brillo a la fiesta de mañana la presencia de una escogida banda de músicos, y la Brigada Sanitaria del Cuerpo Los Pirineos también concurrirá a ofrecer sus servicios de Cruz Roja.

Han prometido hacer acto de presencia distinguidas personalidades administrativas y entusiastas dirigentes del deporte nacional.

La demanda de entradas, que ha sido enorme, augura desde luego el éxito de esta reunión.

Por disposición de la autoridad local se han practicado algunos arreglos en la calle Hipódromo Chile en la extensión comprendida entre la Plaza Chacabuco y la cancha, a fin de hacer más fácil y cómodo el tráfico tanto para vehículos como para peatones.

Las entradas continúan vendiéndose a los precios ya indicados en los siguientes locales, hasta hoy, a las 6 P. M.: Santo Domingo 1238, San Diego 248, Puente 741 Maletería del Viajante, Independencia 244 y Casa Rocco, Pasaje Matte.

El encuentro, como ya lo hemos anunciado, se verificará en la cancha Independencia No. 1, a las 2.30 P. M., y servirá de árbitro don Francisco Jiménez.

Entreciudades.—El de mañana.—Santiago Badminton contra Rangers de Talca.—Como ya lo hemos anunciado, mañana se jugará en la cancha del Badminton (Avenida Seminario esq. Francisco Bilbao), donde habrá un servicio especial de carros que partirá de la Plaza Italia hasta la cancha), el entre ciudades con el Rangers de Talca. El equipo de este club y su directorio arribará a la Estación Alameda por tren que llega a las 10.20 P. M., donde será esperado por una delegación del Badminton.

Los visitantes se hospedarán en el Plaza Hotel donde se les tiene reservado sus departamentos, y se les servirá un té que le ofrecen sus amigos del Badminton.

Los trofeos ganados por el Santiago Badminton se exhiben en una vitrina de la Casa Gath y Chaves.

De San Felipe vendrá una delegación especial invitada por el Santiago Badminton.

El Everton de Valparaíso no enviará representación por haberlo acordado así la Asociación Atlética y de Football de Chile.

Royal de la Comercial contra Magallanes F. C.—Reina especial interés por asistir a este partido entre los mejores cuadros de las instituciones nombradas.

La Comercial tendrá que jugar por tercera vez con Valparaíso, representado por el cuadro de la Liga Magallanes, equipo que en su primera selección actuó con éxito con el cuadro de la Liga Valparaíso.

El Magallanes, con el entusiasmo que le caracteriza a todos sus hombres pondrá a raya a los contendores de la Comercial; estos están dispuestos a no permitir que los colores de la institución sean derrotados.

Una idea de lo que será esta partida es la composición de ambos cuadros.

Equipo de la Comercial:

D. Gamboa

Antonio Pacheco y Pedro Duarte

D. González, Enrique Teuche y Leopoldo Palma

Julio Godoy, Rodolfo Rojas, Abelardo Rojas, Oscar Molina y Pedro Rosales

O

Garat, Ravelot, Gutiérrez, Valenzuela y Agüero

Pastene, Morales y Abello

Witke (cap.) y De la Fuente

Frías

Team del Magallanes.

Reservas: Muñoz, Molina, Fernández, Rojas y Bernal.

Reservas de la Comercial: Alvarez, Salgado y Moccia, Aguirre, Miranda, Gómez, Lecaros, Roatti, Céspedes, R. Godoy, O. González, Torres, Luis Barrera, Cárdenas, Villablanca, J. M. Valdés, etc.

La entrada valdrá sólo 0.60 centavos.

Arbitrará don Juan B. Mac-Donald.

La cancha del Santiago Badmington donde se llevará a efecto, ha sido arreglada de un modo especial.

Creemos que aunque sea por la mañana, acudirán a presenciar este encuentro numerosos deportistas deseosos de ver al Magallanes con el cuadro de la Comercial.

La Comercial nos encarga comunicar a los jugadores que deben estar a las 9 1|2 A. M. y ponerse a las órdenes de su capitán señor E. Teuche; lo mismo deben hacer todas las reservas.

Las camisetas las llevará el señor Barrera de la Cía. Chilena de Tabacos.

Se ha suspendido la partida Maissonave versus Constructora a indicación del primero.

Liga Bancaria de Football.—League-match que se jugará hoy:

Casa Grace y Cía. v. Caja de Ahorros de Santiago. Cancha: Santiago Badmington. Hora: 3 1|4 P. M. Referée: señor Alfredo Rondanelli.

Se suspenden los encuentros de mañana de la Asociación Escolar.—Como una deferencia especial a la Asociación Santiago y a la Liga Metropolitana se suspenden todos los encuentros concertados para mañana Domingo a fin de que puedan asistir los jugadores inscritos a la partida que estas asociaciones jugarán a las 3 P. M. en la cancha Independencia.

El match contra la Escuela de Medicina se llevará a cabo el Jueves próximo.

El comité de la lawn-tennis se reunirá el Martes.

Football estudiantil.—El five a side de hoy.—Después de muchos años se encontrarán hoy disputándose los honores de la victoria en las canchas de football, nuestros estudiantes.

Reina entre ellos gran interés por asistir a este torneo y estamos seguros que dado el entusiasmo característico de ellos tendremos una hermosa tarde de recreo.

Al llamado del Club Atlético Escuela de Medicina concurrieron a inscribirse los equipos representativos de la U. Católica, Leyes, Ingeniería, Pedagogía, Dentística, Farmacia, Escuela de Artes con dos quintetos y Medicina con dos más.

Tal vez por inconvenientes de última hora no concurrieron a la reunión de hoy Agronomía y la Escuela Normal, pero pueden inscribirse hoy antes de las 2 P. M., y tomar parte en el torneo.

Las hermosas medallas que se obsequiará a los vencedores se exhiben en Ahumada esquina de Alameda, donde también se venden entradas a $ 0.20, como en el Club de Estudiantes.

En la reunión de ayer se fijó el orden de las eliminaciones que es el siguiente:

Farmacia-Medicina B.

Leyes-Pedagogía.

Medicina A-Ingeniería.

Dentística-E. de Artes B.

U. Católica-E. de Artes A.

En seguida se desarrollará la eliminación como es de costumbre.

Se advierte al público y a los jugadores que el primer encuentro empezará a las 2 P. M., y que en la cancha Gath y Chaves, Independencia 1257, se han hecho varios arreglos para su comodidad.

Arbitrarán distinguidas personas muy conocedoras de los reglamentos del football.

Ahora quisiéramos hacer mención de aquellas elementos sobresalientes que actuarán para que el público y los estudiantes se den cuenta de las proporciones de este acontecimiento. Entre los jugadores figuran hombres como Abello, Moreno, Ojeda, Baeza, Lira, V. González, Grebe, De la Fuente, De la Musa, Pérez, Lorent, Besoain, Leiva y Huneeus, que son bastante conocidos en nuestros círculos deportivos. Ellos demostrarán que también el estudiante debe ser amante del deporte y que puede cultivarlo con provecho individual y colectivo.

No queremos terminar sin dar público reconocimiento del entusiasmo del señor rector de la U. Católica que personalmente entusiasmó a sus alumnos y les alentó al cumplimiento de este deber contraído con su propia casa universitaria. Si así fueran los educadores se haría mayor obra cultural.

Asociación Infantil Santiago.—Las entradas que esta Asociación repartió a sus jugadores el Miércoles pasado para las canchas de la Asociación Santiago, son válidas para este Domingo.

Instituto Comercial F. C.— Hoy Sábado se llevará a efecto un encuentro de football entre el II año C. Elemental y el I año A Normal. Ambos son considerados como los más fuertes del Instituto. Por el II C jugarán los siguientes jugadores: Callis, Farías, Escobar, González, Rohdis, Mardones, Rojas, Valderrama, Cuadra, Barra, Peña.

CITACIONES

Citan a jugar:

Asociación de Football de Santiago.—Jugadores del equipo A: señores Gamboa, Guzmán (capitán), Witke, Bascuñán C., Besoaín, Teuche, Palma, Abello, A. Rojas, Rosales y Ojeda, para mañana, a las 2 P. M., en la cancha Independencia número 1, a fin de jugar con la Liga Metropolitana de Deportes. Quedan citado igualmente los reservas y el guardalíneas del equipo A, señor Pedro Donoso.

Liverpool F. C.—Jugadores del III para mañana, a fin de jugar la final por la Copa Excelsior con el Morning Star III, a las 8 1|2 P. M.

Britania F. C.—Jugadores del II para el Domingo, a las 8 A. M., en la cancha de la Av. Panteón, con el objeto de jugar con el Coquimbo 2.o, por la Nacional, y a las 2 P. M., en la cancha de la Escuela de Artes a lo señores A. Hevia, A. Rojas, J. Abarca, M. Fredes, A. Berríos, con el fin de que tomen parte en los matchs de selección de la Nacional.

Morning Star F. C.— Jugadores del team Sparck para mañana, a las 9 1|2 A. M., en la cancha número 1.

—A las 8 1|2 A. M. los del team Shadow, para jugar con el Liverpool III.

La asistencia es muy recomendada.

Santiago Rangers F. C.—Jugadores para mañana Domingo, a las 9 1|2 A. M., en cancha del Benjamín Dávila, Parque Cousiño, para jugar un amistoso.

Esperanto Infantil, 2.o equipo.—Jugadores para mañana Domingo, a las 9 A. M., en Nataniel 480, para dirigirse a la cancha del Magallanes Infantil.

Esperanto F. C.— Jugadores para el Domingo, a las 12 M., en el local social.

Estrella Blanca Wanderers.—Jugadore para mañana, a la 1 P. M., en Av. Matta esquina de San Diego, para dirigirse al Stadium de la Liga Santiago.

Coquimbo F. C.— Jugadores del 2.o para mañana, las 8 A. M., en la cancha Av. Panteón; y a los del seleccionados para las 2 P. M., en la cancha Escuela de Artes.

Borgoño F. C.—Jugadores del I y II para mañana Domingo, a las 12 M., en la Estación Central de los Ferrocarriles, con el fin de tomar el tren que va a Marruecos, pue se jugará en ese pueblo con el club que lleva dicho nombre.

Luis Flores Fernández 2.o F. C.—Jugadores para mañana, a la 8 1|2 A. M., en la cancha de la Metropolitana, Avenida del Seminario.

National Star F. C.—Jugadores para el Domingo 29, a la 1 1|2 P. M., a fin de jugar con el Nacional de Tejidos F. C.

Se encarece la asistencia a los señores Otto Mass, Feliciano Ciudad, Víctor Vergara y Leopoldo Palma.

El punto de reunión será el término de los carros número 7.

Instituto Nacional (sección infantil).—Jugadores del primer equipo para mañana, en Alameda frente a la garita de lo carros, a las 8 A. M., para de ahí dirigirse a la cancha del Capellaro.

Se ruega la asistencia y la puntualidad en la hora.

Magallanes F. C. (equipo infantil).—Jugadores para el Domingo 29, a las 9 1|2 A. M., para jugar con el Esperanto. Ruega la asistencia y puntualidad en hora.

Citan a sesión:

Zenteno F. C.—Junta general para hoy Sábado, a las 8 1|2 P. M., en Av. Matta 1422. Se recomienda la asistencia a los capitanes de los teams I, II y III.

Borgoño F. C. — Junta general para hoy en su secretaría, calle Borgoño 1427, con el objeto de finiquitar todo lo relacionado con el viaje a Marruecos.

Carlos Condell F. C.— Junta general para mañana Domingo, a las 10 1|2 A. M., en San Isidro 562. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que resolver.

Se celebrará sesión con el número de socios que asista, por ser segunda citación.

Capitán Scott. — Junta general para hoy Sábado 28 del presente, a las 6 1|2 P. M., en Maestranza 332.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Atlántida F. C.—Socios y adherentes a reunión para mañana Domingo, a las 2 P. M., en el salón de la Sociedad Juan M. Dávila Baeza, Agustinas número 730.

TIRO AL BLANCO

Club Nacional de Tiro al Blanco.—Mañana Domingo habrá ejercicios reglamentarios como de costumbre. Estarán de turno: en la mañana, los señores Carlos Bobilier y Eugenio Moroni, y en la tarde los señores J. M. López y Casiano Alcalde.

Se ruega la puntual asistencia a los directores de turno.

EXCURSIONISMO

Andinos Exploradores de Chile.—Cuerpo Central.—Orden de la Comandancia:

Hoy, Sábado a las 9 1|2 P. M., deberán encontrarse reunidos frente a la estación Mapocho los voluntarios de este cuerpo para efectuar la excursión a la cumbre del cerro Manquehue.

Tenida: De uniforme y equipo completo, con una frazada y báculo; rancho para un día.

Se ruega la puntualidad a los cuerpos invitados.

BOXING

Polite c. Arancibia.—Esta noche se efectuará en el Teatro Circo Independencia, el interesante match a 10 rounds entre los acreditados pugilistas Carlos Polite y Carlos Arancibia. Reunidos ayer en la tarde los boxeadores y representantes en la Federación de Box, se procedió a pesar a los contendores marcando 67 kilos Polite y 63 kilos Arancibia. La co[illegible]ión acordó excluir a Polite del campeonato por el cinturón Tagle Cárter por pasar de 64 kilos.

Arancibia aceptó en este caso pelear por premio, marcándose un punto a su favor por el cinturón.

La pelea ha de resultar de gran interés reinando enorme entusiasmo entre nuestros deportistas por presenciarla.

Las localidades están a la venta todo el día de hoy en la Confitería Palet y Bar Tarsetti.

Habrá un preliminar entre Juan B. Farías y Exequiel Ramírez.

PAPERCHASE

Club Nacional de Paperchase. — Hoy quedarán cerradas las inscripciones para el paperchase que se correrá el Domingo en el fundo la Blanca-Cerrillos de Maipú.

Hasta ahora el número de socios inscriptos es bastante crecido y visto el entusiasmo que hay entre los oficiales de Ejército y socios del Club Sector Santiago, por asistir a esta corrida, promete alcanzar un buen éxito.

Para este paperchase han sido nombrados como monteros, los señores teniente Barros Ortiz, Federico Lathrop y Ricardo Kupfer, y en la comisión que debe vigilar el buen orden de los deportistas, los señores Correa Avila y teniente Lardinois.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos.—Convócase a junta general ordinaria a todos los asociados para mañana Domingo 29, a las 2 P. M., a fin de que se impongan de la cuenta y balance semestrales.

Se recomienda la asistencia, porque la sesión empezará apenas haya el número reglamentario de socios.

Pueden concurrir a esta sesión todos los aspirantes a socios que deseen prestar la promesa de estilo.

—Como de costumbre, el señor tesorero atenderá a los socios en el pago de sus cuotas.

Se recomienda al mismo tiempo a los jubilados pasen a cancelar la cuota mortuoria.

Que los recaudadores den cuenta este día del dinero que hayan recogido.

Sociedad Unión Comercial.—El directorio de esta sociedad se reunió el 24 del presente, presidido por don Gonzalo Velázquez, con asistencia del vice-presidente don Alfredo Blachet, tesorero don Manuel Herrera S., directores señores Teodoberto Alvarez, Manuel 2.o Arancibia, Antonio Braga Castillo, J. Ramón Garín, Francisco Landa, Alfredo Leyton, Roberto Mackenney, Alfredo Melossi, Santiago Puelma, Carlos Salinas O., y el secretario señor Manuel Merino Sch.

Leída el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar a la categoría de socio honorario al señor Narcizo Espinoza S..

A la categoría de socio jubilado, a los señores Benjamín Orellana, Alfredo Rossi B. y a don Guillermo Zegers.

Se dió cuenta de las siguientes solicitudes de incorporación: señores Carlos Astaburuaga, Carlos Kroeger Santibáñez y Zelliх Weinstein Ahwidler, las que pasaron a la comisión calificadora.

Se concedió subsidios a seis socios enfermos.

Se trató de algunos internos y se nombró director de turno a don Carlos Salinas O.

Liga de Defensa de Comerciantes.—El Miércoles, a las 3 P. M., celebró sesión ordinaria de directorio bajo la presidencia de don Diego 2.o Ruiz, y con asistencia de la mayoría de los miembros que componen el directorio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta, y entre otros asuntos de carácter interno, se tomaron los siguientes:

1.o Aceptar la renuncia del director don Juan Campora y se acordó enviarle una nota de agradecimiento por sus importantes servicios.

2.o Enviar una nota a los miembros del directorio comunicando el contexto del artículo 30 de los estatutos, como asimismo las vacantes que existen de directores.

3.o Hacer presente a los socios, que la única persona encargada de cobrar las cuotas mensuales, es el recaudador don Froilán Godoy.

4.o Igualmente poner en conocimiento de los socios, que el abogado atenderá diariamente en su estudio, calle Santo Domingo número 1333, de 10 a 12 y de 4 a 6 P. M.; dedicando para las consultas urgentes la hora fija de 9 1|2 a 10 A. M.

5.o Recomendar al abogado la legalización de los estatutos.

6.o Por unanimidad se dió un voto de aplauso a la mesa directiva, por la tesonera labor llevada a efecto durante el tiempo que está en funciones, y dejar constancia que cuenta con la absoluta confianza del directorio.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión a las 6 P. M.

Local: Bandera 34, oficinas 5 y 6.

Unión Federal Chilena.— Cítase a todas las sociedades y al pueblo a que asista al meeting que el Grupo Federado de Zapateros efectúa esta noche, a las 8 1|2, en la Alameda frente al Portal Edwards.

Este meeting es preparatorio del gran comicio que celebrarán las sociedades obreras unidas para protestar del poco tino del Gobierno ante la huelga marítima.

Este gran meeting tendrá lugar mañana Domingo, a las 10 de la mañana, en la plaza Vicuña Mackenna al pie del Cerro Santa Lucía.

Las sociedades adheridas a la Unión Federal no deben faltar.

Partido Obrero Socialista.—A todos los miembros se les recomienda la asistencia a los meetings que se efectuarán: esta noche, a las 8 1|2, en Alameda frente al Portal Edwards; y mañana, a las 10 de la mañana en la Plaza Vicuña Mackenna, al pie del Cerro Santa Lucía.

Estos comicios tienen por objeto protestar de la actitud del gobierno ante la huelga marítima.

Centro de Estudios Sociales Francisco Ferrer Guardia. — De acuerdo con el llamado de la Unión Federal Chilena a las sociedades de la capital para secundar la huelga general de los obreros marítimos, cítase a los socios y trabajadores en general al meeting preparatorio para hoy Sábado, a las 9 de la noche, en la Alameda frente al Portal Edwards.

Para mañana Domingo, a las 10 de la mañana, igualmente citamos al gran comicio público al pie del Cerro Santa Lucía, Plaza Vicuña Mackenna.

Unión de Pequeños Industriales.—Se cita a un meeting preparatorio en Alameda frente al Portal Edwards, a las 9 de la noche, y para mañana Domingo al gran meeting que celebrarán las sociedades obreras unidas, al pie del Cerro Santa Lucía, a las 10 de la mañana.

Unión Empleados de Comercio.—Cítase a los señores que forman parte del grupo balompié de la Unión Empleados de Comercio a una reunión que se llevará a cabo el Domingo 29 del presente, a las 3 1|2 P. M., en el local social, Riquelme 840.

Como de costumbre, a las 4 1|2 P. M., dará principio la matinée.

Centro Familiar de la Gran Federación Obrera.—Una gran fiesta se prepara para el Sábado 4 de Agosto, con el fin de entregar los premios a los vencedores en el concurso de one steps por el campeonato de Santiago, que se efectuó en este centro el 30 de Junio próximo pasado.

Como se sabe, en ese importante torneo venció en brillante forma el señor Luis A. Escobar con la señorita Malvina Arellano, obteniendo el segundo premio la pareja formada por el señor Laureano Martínez y la señorita Matilde Rivera.

Oportunamente se dará a conocer el programa.

El directorio de este centro declara que no ha sido invitado a tomar parte en el jurado para el concurso de mazurka por el campeonato de Santiago, que anuncia el Centro Italo Chileno, como lo han hecho ver algunas publicaciones de esa sociedad.

Sociedad S. M. de Electricistas. — Cita a sesión de directorio para mañana Domingo 29, a la 1 P. M., y a junta general, a las 2 P. M., en nuestro nuevo local, Bandera número 878.

Para ambas reuniones encarezco la asistencia, porque es la presente segunda citación, y por lo tanto se llevará a efecto la reunión con el número que asista.

También se pone en conocimiento de todos los señores socios, que actualmente hay una rifa de una bicicleta marca "Peujeot" que se rifa en cien acciones a dos pesos cada acción.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—Se pone en conocimiento de todas las sociedades del país y del público en general que toda correspondencia debe ser dirigida a la secretaría de la Federación de Carpinteros Primero de Mayo, Casilla 2983, Santiago.

Cítase al mismo tiempo a los compañeros federados para el Domingo, a las 9 A. M., en su salón social, Nataniel 371.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—El Domingo 5 de Agosto se llevará a efecto en los salones de esta progresista institución una espléndida matinée, literario-musical y baile, dedicada en honor de las sociedades amigas de la capital.

El programa, que es enteramente nuevo, lo publicaremos próximamente.

Academia Coreográfica Estrella de Chile.—Hoy Sábado, a las 9 P. M., se efectuará la clase instrutiva dedicada a la enseñanza de los diferentes bailes, a los socios que lo ignoren, por lo que se ruega la asistencia y se invita a las señoritas que dseen ingresar a esta academia.

—Cítase a sesión de directorio para hoy Sábado a las 8.30 P. M., con el fin de tratar asuntos de importancia y elegir tesorero en reemplazo del señor Pedro N. Cárdenas que renunció.

—El Domingo 29, a las 9 P. M., se efectuará un acto literario musical a beneficio de las academias.

Se invita a todas nuestras relaciones sociales y particulares.

Centro Internacional Obrero Latino-Americano.—Con motivo del 96.o aniversario del Perú, esta institución ha organizado una velada literaria-musical y baile para mañana, a las 9 1|2 P. M., en los salones del Centro Familiar Español.

En tal virtud se ha repartido la siguiente invitación:

"El directorio del Centro Internacional Obrero, ha organizado una velada literario-musical y baile social en honor de la República del Perú, del Centro Internacional Obrero de Lima y de sus instituciones organizadas, con motivo de su 96.o aniversario nacional, que tendrá lugar el Sábado 28 de Julio, a las 9.30 P. M., en los salones del Centro Familiar Español, calle de San Diego número 219, entre Tarapacá y Eleuterio Ramírez.

A esta manifestación de solidaridad, han sido invitados, el Delegado de las instituciones obreras del Perú en Chile y la colectividad peruana; las autoridades de la capital, el honorable Cuerpo Consular de España y América, y los representantes de todas las instituciones obreras, filarmónicas y deportivas.

El directorio del Centro Internacional Obrero no duda, distinguido señor, que, dados los altos fines de unión y confraternidad que persigue nuestra institución con todas las colectividades obreras de las repúblicas latino-americanas, se ha de servir usted honrar dicho acto con su presencia; con tal motivo, tenemos el honor de invitar a usted y a su familia a dicho acto literario, favor que sobremos apreciar en todo su valor.

Con sentimiento de la más distinguida consideración, nos es grato suscribirnos de usted muy atentos y S. S. S. S.—Nolasco Cárdenas, presidente.—Arturo Flores Vargas, secretario general".

Sociedad Manuel Rodríguez.—San Francisco 748.—Se ha citado a sesión de junta general extraordinaria, para el Domingo 29, a las 2 1|2 de la tarde.

La tabla de los asuntos que se tratarán, es sumamente importante y de la resolución que ellos obtengan, depende el mayor desarrollo que el directorio desea dar a la sociedad.

Por estas razones, se ha encarecido la asistencia y la puntualidad.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Familiar Luz y Progreso.—Importantes acuerdos. Ponemos en conocimiento de las sociedades serias de Santiago, que en sesión celebrada últimamente se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Desmentir públicamente un aviso del Centro Italo Chileno que dice que esta institución ha nombrado representante en el jurado para el concurso de mazurka, que va ha efectuar, pues, ningún socio de esta institución está autorizado para ello.

2.o No reconocer a la Federación de baile.

Se aceptó la renuncia del señor Escobar que, en forma indeclinable, presentó de su carácter de profesor de baile.

Se aceptó también la renuncia del señor Jabba, nombrando en su reemplazo al señor Reyes, y en reemplazo del señor Reyes, al señor Jabbaz.

Hoy habrá baile, que dará comienzo a las 9 P. M.

Mañana Domingo, como de costumbre, gran matinée.

Local social, Bandera 832.

Sociedad Santiago S. M.—Cita a junta general ordinaria, continuación de la anterior, para mañana Domingo 29, a las 9 A. M.

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 3 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2358, Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1181

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 243, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2593.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443 Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 633.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Enrique Burgos Varas
Abrirá próximamente con el señor Huberto Salgado Gallardo su oficina profesional en el puerto de San Antonio.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 153.

Hernán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 6 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 2694. Teléf. 930.

**Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 2366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 6.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

**Nazario Chacón
Ramón Romero**
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3058.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

**Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 893. Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1780.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Manuel A. Palacios
ABOGADO
Av. Brasil 68. Casilla 2050.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MEDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 2. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1567.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2061. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas, Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 368. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 4-6.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 3-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 365 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 285.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venereas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 229.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2368. Consultas de 2a 5. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-6.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 409.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 639. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640, 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 3 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. SERRANO 51

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 703.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2163. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 553. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 767.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 154.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 651. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras, 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-5.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2139.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1|2—3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS. NIÑOS
1—2 1|2. Maturana 439.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 393. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2-3 1|2. Domicilio, Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 6. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1867. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—6. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras, Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos Méndez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 3 a 6. Bandera 64. 12-f

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1-3.

Doctor Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirujía. Catedral 2429.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado, 2 a 4, Agustinas 1140. Domicilio Cochrane 104.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Dra. Elvira Rosas S,
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 6½.

**Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 963.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 440. Consultas: 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 853.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7, Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 642 entre Catedral y Santo Domingo.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 260.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 78o
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad ortodoncia Compañía 1453. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6 Estado 283.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos finos y seguros. Ahumada 86.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes Dieciocho 52.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 243.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1583.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas 1 a 4, Delicias 405.

INGENIEROS

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20 Casilla 2522

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
[illegible]

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633 Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 3126

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Valparaíso. Cumming 29.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 551.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA T CNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985

Julia Moreno
Clínica, Pensionistas, Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 686.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 52.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó a Manuel Montt 2355.

María del C. González S.
MATRONA
Brasil 622.—Masaje médico y facial, tratamiento a domicilio.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galats.

Sanator
de los doctores Aquiles Riveros Pedro Cabezón. Gran pensionado, el mejor atendido y económico, para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médicos de afuera. Avenida Matta 586. Tranvías: 13, 14, 33.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2202.

M. Marín J
QUIROPEDISTA Y MASAJISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 73, oficina 4. Teléfono 1511. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. NAKASH
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar sus guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: hígados mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 346. Consultas: 3 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 64. Consultas: 1-3.

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

Elena Fuentes O.
MASAJISTA
Masaje médico y belleza. Unión Americana 23.

MODAS
Se confeccionan trajes sastre vestidos última creación. Esmeralda 878.



Dr. P ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
160 SAN ANTONIO 160.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1980. Hasta las las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 256. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 632. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina Chiloé 1385.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, Huérfanos 1207.
Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2073.
Justicia e Inst., don Angel Guarello, Hotel Oddó, Anexo-A.
Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo 2156.
Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2238.
Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 737.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de Seg., Eugenio Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1206; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Se ruega la asistencia.

Centro Santiago.—Cita a comisión para hoy Sábado, a las 8 1|2 P. M. Por ser segunda citación, habrá junta con el número que asista.

Se ruega a los señores consocios que tienen entradas para la fiesta del Domingo 29, pasen a dar cuenta hoy Sábado, pues se les esperará hasta las 11 1|2 P. M.

Las que no sean devuelta esta noche se considerarán vendidas.

Academia de Baile La Santiago.—Hoy Sábado, a las 9 1|2 P. M., el directorio ofrecerá un baile a los socias, al que se ha invitado un sinnúmero de señoritas.

Mañana Domingo, a las 3 P. M., se llevará a efecto la matinée con orquesta.

Concierto a beneficio del Círculo de Obreros de la Sagrada Familia.—El Martes 31 del presente tendrá lugar en el Teatro Brasil la repetición del gran concierto que tanto éxito obtuvo el Viernes pasado en el Teatro Unión Central.

El selecto programa ha sido mejorado con el concurso de la señorita Pilar Ara, que su solo nombre basta para atraer a lo más escogido de nuestra sociedad.

El tenor Orlandini, cuya timbrada voz tuvimos ocasión de oír y aplaudir, cantará escogidos trozos de su repetorio.

Se han colocado en su totalidad todos los palcos y gran número de localidades de platea; las pocas localidades que aún quedan se venden en Agustinas número 1994 y en la boletería del teatro.

Centro Familiar El Futuro.—Hoy, a las 9 P. M., habrá baile tertulia en honor de las señoritas socias.

Se invita especialmente a las señoritas que simpaticen con nuestro centro y a las demas sociedades.

Para mañana Domingo, a las 4 1|2 de la tarde se prepara una gran matinée, intercalada con libre pensamiento.

—Cítase a junta general para el Lunes 30 del presente, a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia a todos los miembros del directorio que aún no hayan prestado su juramento de estilo.

Centro Recreativo El Ideal.—En sesión del 25 se acordó lo siguiente:

1.o Abrir un concurso para proveer de un profesor de baile pagado al centro.

Los interesados pueden presentarse los días Jueves, Sábado y Domingo, de 9 a 11 P. M., indicando precios al presidente del centro en Recoleta 43.

2.o Citar a junta general para el 1.o de Agosto, con el fin de reintegrar el directorio.

3.o Llevar a efecto el Domingo 29 un gran baile organizado en honor de las señoritas y señores fundadores de este centro.

En la matinée del Domingo 29 se intercalarán números de canto, declamación y predigitación por el señor Jiménez.

Hoy Sábado habrá clase extraordinaria de baile con agradables sorpresas para las personas asistentes.

Sociedad La Democracia.—Hoy Sábado 28, a las 9 P. M., se llevará a efecto un gran baile familiar. Se ruega encarecidamente la asistencia, aunque llueva.

Desde mañana 29 de Julio, las matinées empezarán a las 4 en punto.

Estudiantina Luis A. Acevedo.—Se cita al cuadro de ejecutantes en la casa del señor secretario, Amunátegui número 838, para hoy Sábado 28, a las 8 P. M., para de allí dirigirse a casa de nuestro director honorario señor Manuel González. Esta invitación ha sido hecha galantemente por este caballero, por ser el enlace matrimonial de su hermano.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Tenemos el agrado de poner en conocimiento de todas nuestras relaciones sociales, Ideal, Luz y Progreso, Gran Federación Obrera, Uribe, etc., que mañana Sábado 28, se realizará una gran velada literario-musical en nuestro salón, Recoleta esquina de Andrés Bello, altos, a la cual quedan especialmente invitadas.

La comisión de fiestas no ha omitido sacrificio alguno para confeccionar un novedoso programa, que proporcione a nuestra distinguida concurrencia una agradable reunión social.

Crónica policial

Prófugos.—Mercedes Maturana v. de Rodríguez expuso que el día 24 del presente, su hija Ana Luisa, de 15 años de edad, abandonó el hogar inducida por un individuo llamado Manuel, cuyo apellido se ignora.

—Igual denuncio expuso Fortunata Peña Muñoz, respecto a su hija Filomena. Esta niña de 15 años de edad, abandonó la casa paterna inducida por un sujeto Olegario, ignorándose también el apellido.

Suicidio frustrado.— Elena Silva Vergara fué denunciada por su vecina María Meza de haber intentado suicidarse, ingeriendo una pastilla de sublimado corrosivo.

La Silva se negó a aceptar los servicios de la Asistencia Pública y desmintió el hecho afirmado por la Meza.

Colisión.—El chauffeur del auto 3380-A, Manuel Fernández Herrera fué detenido en la calle San Antonio por haber atropellado con su máquina, en momentos que cruzaba la boca-calle, al tranvía No. 215 de la línea Lord Cochrane, ocasionándole desperfectos por valor de 200 pesos.

Criaturas abandonadas.— Se denunció a Carmen Rojas de haber dejado en completo abandono en su pieza, a sus dos hijos, uno de seis años y el otro de 19 días.

Sublimado.—Hortensia Ibarra Gajardo, de 20 años de edad, costurera de oficio, pretendió suicidarse, bebiéndose una disolución de 2 pastillas de sublimado corrosivo.

Desaparecidos.—A la 5.a Comisaría presentóse el señor Benigno Tellez Ossa y expuso que el día Domingo su empleado Juan Flores salió acompañado de su hermano Julio Flores y de una señora de apellido Orellana, y hasta la fecha no han regresado a sus domicilios, por lo que se supone les haya ocurrido alguna desgracia.

—También formuló análogo denuncio Dolores Orellana Ahumada, respecto a su hija Blanca Sarmiento, quien abandonó el hogar sin que hasta hoy se sepa su actual paradero.

Maltrato de animales.—Bartolomé Salvá Tomás fué detenido por acusársele de maltrato de animales.

Movimiento de reos.—En las últimas 24 horas fueron aprehendidos 75 individuos en las diversas comisarías, de los cuales son 26 por ebriedad y 9 por robo.

Informaciones Comerciales

Julio 27

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	12 11/16 1 £ $ 18.91.62	1.44 1/4 1 fr. $ 0.69.32
60	12 5/8 1 £ $ 19.00.99	1.43 1/2 1 fr. $ 0.69.68
30	12 9/16 1 £ $ 19.10.45	1.43 1 fr. $ 0.69.93
8	12 1/2 1 £ $ 19.20.00	1.42 1/4 1 fr. $ 0.70.29

N. York.—1 Dólar, $ 4.03

1 Nacional argentino, $ 1.77 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican

Plazas	90 d/v	
Londres..	12 11/16	12 1/2
París......	144 1/4	142
Madrid...	106 1/2	105
New York		4.03 1/4

Una peseta al cambio de 105 1/2 vale $ 0.93.89 y al cambio de 105 vale $ 0.95.23.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El día de ayer fué de un movimiento excepcionalmente grande en lo que se refiere a acciones, pues las ventas totales fueron de $ 5.600,000 aproximadamente; en cambio en bonos se colocaron sólo $ 125.600.

El movimiento se concretó como nunca a dos papeles: Llallagua y Gatico, en que se vendieron 25,900 y 12,400 acciones respectivamente, siendo nulo lo operado en otros valores.

Tendencia

Desde algún tiempo atrás no se veía un día de firmeza tan pronunciado en los títulos de sociedades y sobretodo de alzas tan importantes en algunos valores; así en Llallagua y Refinería de Azúcar de Penco la mejoría fué de 6 1|4 y 11 puntos respectivamente, en relación al día precedente.

Acciones que subieron

Bancos: Español, de 145 a 146 1|4.

Mineras: Llallagua, de 171 a 177 y 1|4; Opioca, de 73 a 74 7|8; Gatico, de 38 a 40 3|4; Vacas, de 10 3|4 a 11 1|2.

Salitreras: Antofagasta, de 154 1|2 a 156.

Industriales: Austral, de 1 7|8 a 2; Electricidad Industrial, de 119 a 120; Viña, de 79 1|4 a 79 3|4; Penco, de 123 3|4 a 134 3|4; Vapores, de 895 a 930.

Acciones que bajaron

Bancos: Garantizador, de 157 a 155 1|2.

Mineras: Caylloma, de 9 1|4 a 9.

Industriales: Gas de Valparaíso, de 100 a 95.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Ofrecieron vender 9 y 100 acciones a 214 sin dividendo.

Español: Subieron. Después de venderse 50 acciones a 145 1|2, quedaron compradores a 146 1|4.

Garantizador: Bajaron. Propusieron vender 50 acciones a 155 1|2.

República: Vendedor de 125 a 38.

Sociedades mineras

Llallagua: Subieron. Este papel que desde mucho tiempo atrás ocupa casi en absoluto la atención del mercado, tuvo hoy un importante alza, siendo al mismo tiempo extraordinario el movimiento de acciones. Desde que abrió el día se notó gran entusiasmo en las ventas alcanzando en la primera rueda a 175 1|4 para Agosto 16; en la rueda de la tarde se colocaron numerosos lotes a 178 para esta fecha y aún hubo algunas operaciones a 178 1|4 para la fecha arriba indicada, pero al terminar el movimiento bajaron algo y sobretodo momentos después de rueda estuvieron bastante flojas bajando hasta 176 3|4 para el 16 de Agosto, pero luego fueron recuperando los precios anteriores.

Las transacciones de rueda fueron las siguientes: 700 a 173 1|2, 2,400 a 174, 4,000 a 177, 100 a 176 3|4 para Agosto 2; 1,200 a 173 3|4, 1,000 a 174, 1,700 a 174 1|2, 200 a 174 3|4, 4,900 a 175, 800 a 175 1|4, 7,100 a 178, 1,000 a 177 3|4 y 800 a 178 1|4 para el 16 de Agosto.

Momentos antes de cerrar el mercado se hicieron transacciones en numerosos lotes a 179 para Agosto 16, pero a última hora se vendieron a 178 1|2 y quedaron ofrecidas a 178 3|4.

Gatico: Subieron. Hubo una importante reacción en el papel efectuándose en numerosas operaciones: 400 a 39 1|8, 1,100 a 40 1|4 para Agosto 2; 200 a 38 3|4, 1,700 a 39 1|4, 2,900 a 39 1|2, 1,300 a 39 3|8, 1,800 a 40, 1,100 a 40 1|2, 1,000 a 40 3|4 y 900 a 41 para Agosto 16, quedando en rueda vendedor a 40 5|8 y 40 1|4 y compradores a 40 1|4 y 40 para el 16 y 2 de Agosto respectivamente.

Cerró el mercado con ventas y vendedor a 41 para el 16 de Agosto.

Vacas: Subieron. En Valparaíso se hicieron transacciones a 11 3|4 para Agosto 16.

Caylloma: Bajaron. Hubo interés por vender a 9 y pidieron a 8 3|4.

Colquirí: Colocaron 400 acciones a 4 1|2 quedando vendedor así y pedidos a 4 1|4.

Curanilahue: Propusieron comprar 200 acciones a 114 1|2.

Totoral: Hubo vendedor por 250 acciones a 12.

Mafil: Comprador por 100 acciones a 82.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Subieron. En rueda no hubo movimiento quedando pedidos a 156 1|4 y vendedor a 157, después de la segunda rueda se hicieron ventas a 156 y 157 para el 2 y 16 de Agosto respectivamente quedando a última hora vendedores a 157 1|4 y demanda a 157 para la última fecha.

Sociedades ganaderas

Fuego: Sólo en venta privada se colocaron algunos lotes a 86 1|2 y 87 para el 2 y 16 de Agosto respectivamente, quedando demanda a estos precios.

Sociedades petrolíferas

Sud-Americana: Demanda por 300 a 0.45 y vendedor a 0.50.

Sociedades industriales

Gas: Ofrecieron vender a 105 1|2, después de pagado el dividendo de $ 4.50 por acción.

Austral: Colocaron en diversos lotes 3,000 a 2 y quedó vendedor así.

Laboratorio Chile: Se vendieron 200 a 103.

Electricidad Industrial: Después de venderse 30 a 120, quedó vendedor así por igual suma a ese precio.

Tattersall: Vendieron 100 a 141 y quedó un pedido de 50 a ese precio.

Viña: Subieron. Después de venderse 200 a 79 3|4, quedó comprador así y vendedor a 80.

Penco: Subieron. Hubo pedidos a 130 y en Valparaíso colocaron a 135.

Telégrafo Comercial: Vendedor hasta por 500 a 34.

Cía. Industrial: Hubo interés por comprar 100 a 35.

Bonos

Caja 8-1%: Subieron. Después de venderse 30,400 a 97 3|4, quedaron ofertas de venta a 97 5|8 y demanda a 97 1|2.

Caja 8%: Se vendieron en privado a 97 1|2.

Caja 7-1%: Subieron. Colocaron 15,900 a 91 3|4 y 1,000 a 91 3|4.

Caja 7%: Transacciones de 2,000 a 91 3|4 quedando vendedor así.

Hipotecario 8-1%: Después de venderse 25,000 a 98, quedaron pedidos así.

Hipotecario 8%: Ofrecieron vender a 98 1|2.

Garantizador 8%: Bajaron. Colocáronse 51,000 a 92 1|4, quedando pedidos así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido a las 11.50 A. M.

100 Gatico, Ag. 16, 39
1900 Gatico, Ag. 16, 39 1|2
500 Gatico, Ag. 16, 30 1|4
1000 Gatico, Ag. 16, 39 1|8
1300 Gatico, Ag. 16, 39
500 Gatico, Ag. 2, 39
1000 Gatico, Ag. 16, 39 3|8
2300 Gatico, Ag. 16, 39 1|4
100 Penco, 130
100 Gatico, Ag. 2, 39
600 Gatico, Ag. 16, 39 1|8
100 Llallagua, Ag. 16, 174 1|2
1400 Llallagua, Ag. 16, 175
200 Llallagua, Ag. 16, 175 1|4
1100 Llallagua, Ag. 16, 175 1|2
200 Gatico, Ag. 16, 39
1900 Gatico, Ag. 16, 39 1|8
1200 Llallagua, Ag. 2, 174 1|2
100 Viña, Ag. 16, 79 1|2
100 Gatico, Ag. 2, 39 1|8
5800 Gatico, Ag. 16, 39 1|4
400 Viña, 79
2100 Viña, Ag. 16, 79 3|4
500 Viña, Ag. 2, 79 1|4
1200 Gatico, Ag. 16, 39 1|4
600 Llallagua, Ag. 2, 174
500 Viña, Ag. 2, 79 1|4
500 Viña, Ag. 2, 79
600 Viña, Ag. 16, 79 1|2
600 Llallagua, Ag. 2, 174
1400 Llallagua, Ag. 16, 175 1|4
200 Llallagua, Ag. 16, 175
900 Llallagua, Ag. 2, 174 1|4
1400 Llallagua, Ag. 16, 175 1|4
300 Viña, Ag. 16, 79 1|4

Oro

Vendedores: 62.50. Compradores: 62.20.

Letras

Vendedores: 12 23|32. Compradores: 12 3|4.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.30 P. M.

100 Llallagua, Ag. 2, 177
200 Gatico, Ag. 16, 39 1|2
2000 Gatico, Ag. 16, 39 3|4
300 Gatico, Ag. 2, 39 3|4
700 Gatico, Ag. 16, 40
400 Gatico, Ag. 2, 40
2400 Gatico, Ag. 16, 40 1|2
300 Gatico, Ag. 2, 40 1|2
200 Gatico, Ag. 16, 40 5|8
1400 Gatico, Ag. 16, 40 3|4
200 Gatico, Ag. 16, 41
700 Gatico, Ag. 2, 40 3|4
1000 Gatico, Ag. 16, 41
1900 Gatico, Ag. 16, 40 7|8
1300 Llallagua, Ag. 16, 178
1100 Llallagua, Ag. 16, 178 1|4
2300 Llallagua, Ag. 16, 178 1|2
500 Llallagua, Ag. 2, 178
1200 Llallagua, Ag. 16, 178 3|4
300 Llallagua, Ag. 16, 178 1|4
500 Llallagua, Ag. 16, 178
500 Llallagua, Ag. 16, 178
500 Llallagua, Ag. 2, 178
500 Llallagua, Ag. 2, 177
100 Penco, Ag. 2, 135
2000 Vacas, Ag. 16, 11 3|4
1300 Gatico, Ag. 16, 40 3|8
1000 Gatico, Ag. 16, 40 1|2
500 Vacas, Ag. 2, 11 1|2
500 Caylloma, 9
100 Gatico, Ag. 2, 40 3|8
600 Gatico, Ag. 16, 40 1|2
200 Gatico, Ag. 2, 40 1|2
2500 Viña, Ag. 16, 79 3|4
100 Viña, Ag. 16, 79 1|4
200 Viña, Ag. 2, 79 1|2
2 Gas Valpa., P. S., 100
50 Gas Valp., P. S., 97
20 Gas Valp., P. S., 97
46 Tabacos, P. S., 44
12 Vapores, P. S., 942
3 Vapores, P. S., 930
45 Gas Valp., P. S., 95
500 Antof., Ag. 2, 155 1|4
300 Viña, Ag. 16, 79 3|4

Oro

Vendedores: 62.40. Compradores: 62.30.

Letras

Vendedores: 12 23|32. Compradores: 12 3|4.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 211
Banco Español de Chile	100	146¼
Banco Nacional	40	49½
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	132
Banco Unión Comercial	20	8¼
Bco Hipot. de Chile	200	550
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	155½
Banco de la República	100	37½
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		132
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	86½
Chile Argentina	1	9
Ñuble y Rupanco	$ 20	38
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	83
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	177½
Opioca	1	74⅞
Totoral	$ 10	11¾
Gatico	£ 1	40¼
Oruro	$ 20	22½
Curanilahue	100	114½
Lota y Coronel	100	525
Monte Blanco	£ 1	4
Colquirí	$ 5	4½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1½
S. José de Oruro serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	9
Las Vacas	5	11¾
Pintados	38	8½
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	8¾
Antequera	4	2
Poderosa de Collahuasi	£ 1	45
Carbonífera Máfil		82
Disputada		15
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	156
Loa	£ 1	49
El Boquete	5	74
Agua Santa	10	230
Lastenia	1	27½
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	10¾
Perseverancia	20	25
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	105½
Gas de Valparaíso	50	95
Soc. Austral de Maderas	£ 1	2
Laboratorio Chile	$ 25	103
Electricidad Industrial	20	120
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	7¼
Azucarera de Penco	1	134¾
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	450
Maderas Malvoa	20	16
Chilena de Tabacos	20	44¼
Cervecerías Unidas	100	260
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	59
Cemento el Melón	£ 1	75
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
Mercado de la Vega	100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	27
La Nacional	25	575
La América	25	46
La Americana	50	105
La Comercial	50	127
La Española	10	165
La Unión Chilena	50	565
La Italia	100	203
La Internacional	25	85
La Central	25	35
La Francesa	50	104
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	42
La Alianza Chilena	25	38½
La Franco Chilena	20	25
La Santiago	50	170
La Mapocho	50	86
La Araucanía	25	27
La Iberia	57½	52
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.45
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		4
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1.250	69,900
Club Hípico	500	7.700
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	930
F. C. E. San Bernardo	100	113
Telégrafo Comercial	25	34
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	141

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	91
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	91½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	88
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	92¼
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	94½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	95
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	98
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	91¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	91½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90
Caja £ 5%	95

COTIZACIONES DE METALES

El cablegrama recibido ayer por la Bolsa de Comercio consignaba los siguientes precios:

Estaño: £ 243.05 al contado; £ 240 a plazo.

Cobre: £ 125 al contado; £ 124 a plazo.

Lo que representa mejoría en el estaño de £ 1.15 al contado y £ 2 a plazo; quedando sin modificación el cobre standard.

SALITRE

No tuvieron modificación las cotizaciones, quedando:

Ordinario 10—8.

Refinado 10—10.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES EMETERIO URETA C.

Local: Exposición 170.—Teléf. 42 (Estación).— Oficina: Agustinas 1086. — Casilla 1340.—Teléfono 99.

Transacciones efectuadas en el remate semanal, verificado el 26 de Julio de 1917:

Afrecho, los 46 kilos, de $ 3.80 a 4.
Afrechillo, los 46 k., de $ 4.70 a 4.80.
Arvejas, los 100 k., de $ 35 a 41.50.
Avena, los 72 k., de $ 6.20 a 8.50.
Ají, los 16 k., de $ 5 a 6.
Charqui, los 46 k., de $ 34.50 a 50.
Cebada del país, los 72 k., de $ 6.70 a 8.60.
Cebada inglesa, sin transacciones.
Carbón de espino, el saco, de $ 7 a 8.40.
Carbón blanco, el saco, de $ 3.40 a 4.90.
Curagüilla, los 80 k., de $ 10 a 12.

Frejoles, los 100 kilos:
Caballeros, de $ 60 a 75.
Coscorrones, de $ 70 a 74.
Bayos grandes, de $ 56 a 57.
Bayos regulares, de $ 54 a 55.
Bayos chicos, de $ 30 a 53.
Bayos mantecas, de $ 51 a 55.
Bayos burritos, de $ 60 a 61.
Garbanzos, los 100 k., de $ 26 a 50.
Granza, el saco, de $ 8 a 15.30.
Harina, de 1.a clase, de $ 18.50 a 19.50.
Harina de 2.a clase, de $ 10 a 11.
Harina candeal, de $ 16.50 a 17.50.
Leña de espino, la carga, de $ 12 a 14.50.
Leña de espino, los 100 k., de $ 3.10 a 3.25.
Leña de espino, el saco, de $ 2.80 a 2.95.
Leña blanca, la carga, de $ 7.50 a 17.
Leña blanca, el saco, de $ 2.50 a 2.85.
Leña eucaliptus, lo 100 k., de $ 2.60 a 2.75.
Leña eucaliptus, la carga, de $ 12.50 a 17.80.
Maíz amarillo, los 80 k., de $ 17 a 18.50.
Maíz blanco, los 80 k., de $ 16 a 17.
Maíz colorado, los 80 k., de $ 16.50 a 18.
Maíz morocho, blanco, los 80 k., de $ 19 a 19.20.

Mantequilla:
25 cajitas de Rosario, M. F. C., a $ 298.
6 cajas de Pelequén, J. T. L., a $ 280.
1 cajón de Polonia, G. P. I., a $ 258.
4 cajas de Melipilla, J. W. M. G., a $ 193.
3 cajas de Melipilla, J. L., a $ 101.
Miel, los 46 k., de $ 18.50 a 20.50.

Papas, el saco:
Cazuela, de $ 13 a 14.
Domas, de $ 12 a 13.
Coloradas, de $ 12 a 12.50.
Papas ulloanas, de $ 12 a 13.30

Pasto:
2.o corte, los 100 k., de $ 6.20 a 6.40.
2.o corte, el fardo, de $ 2.30 a 2.40.
1er. corte, los 100 k., de $ 4.50 a 4.70.
1er. corte, el fardo, de $ 1.60 a 1.80.
Paja capotillo, los 100 k., de $ 2.80 a 3.
Paja capotillo, el fardo, de $ 0.80 a 0.86.
Paja larga, el fardo, de $ 0.60 a 0.63.
Paja larga, los 100 k., de $ 2.40 a 2.70.

Quesos:
7 de Millahue, con ají, C. M., a $ 138.
12 de Victoria de Paine, N. G. E., a $ 118.50.
18 de Naicura, C. C. L., a $ 115.
23 de Peumo, G. C., a $ 114.
8 de Camarico, C. P. P., a $ 113.
25 de Pahuilmo, J. L. A., a $ 113.
39 de Sta. Clara, Mallarauco, H. L. C., a $ 112.
19 de Pichiguao, N. G., a $ 112.
25 de Manantiales, L. C. de E., a $ 111.50.
30 de Huique, J. E. de E., a $ 111.
10 de Trebulco, S. O., a $ 110.50.
1 de Naicura, C. C., a $ 110.
30 de Mallarauquito, R. M. de M., a $ 110.
16 de La Capilla, M. L. L. de M., a $ 110.
40 de Sta. Teresa de Mallarauco, F. L. A., a $ 110.
26 de San José de Toro, L. M. R., a $ 110.
13 de La Estacada, E. F. I., a $ 108.
26 de San Javier, L. C. O., a $ 106.
1 de Sta. Clara Mallarauco, H. L. C., a $ 105.
11 de Santiago C. de T., a $ 102.
11 de Santiago, C. de T., a $ 100.
8 de Peumo, G. C., a $ 93.
13 de Codao, P. N. A., a $ 80.
12 de Las Cabras, A. B., a $ 70.
12 de Colchagua, S. S., a $ 30.
3 de Colchagua, S. S., a $ 15.
Sal, los 100 k., de $ 13 a 14.20.
Trigo blanco, los 72 k., c. s., de $ 18 a 20.
Trigo candeal, los 74 k., c. s., de $ 17.80 a 18.
Nueces, los 46 k., de $ 12 a 25.

NOTA.—Remate todos los Jueves, de 2 a 6 P. M. La carga por carro debe dirigirse al Desvío Gandarillas, y por sobornal a Estación Alameda. Boletos a casilla 1340, Santiago.

FERIA DEL MATADERO.—PLACER 960 ESTACION SAN DIEGO, SANTIAGO

Remates los Jueves, a las 2 P. M.

Ventas al peso en la Feria del 26 de Julio de 1917:

5 bueyes, con 4,200 kilos, a $ 0.80 1|4.
20 id. con 15,470, a 0.80.
6 id., con 4,690, a 0.79 1|4.
4 id., con 2,650, a 0.78 1|2.
8 id., con 6,050, a 0.78.
10 id., con 6,590, a 0.77 1|2.
5 id., con 3,685, a 0.77 1|4.
10 id., con 6,140, a 0.76.
7 id., con 4,220, a 0.76.
10 id., con 6,350, a 0.75 1|4.
10 id., con 7,040, a 0.75.
5 id., con 3,365, a 0.75.
4 id., con 2,380, a 0.73 3|4.
1 id., con 675, a 0.71 1|2.
4 id., con 2,300, a 0.69 1|4.
10 vacas, con 5,420, a 0.82 1|2.
10 id., con 5,560, a 0.80.
9 id., con 4,190, a 0.79 1|4.
12 id., con 5,770, a 0.79.
10 id., con 4,950, a 0.78 1|2.
10 id., con 4,120, a 0.77 1|2.
10 id., con 4,170, a 0.77 1|4.
9 id., con 4,260, a 0.76 1|4.
3 id., con 1,025, a 0.76.
12 id., con 5,130, a 0.73.
10 id., con 4,600, a 0.74.
12 id., con 4,170, a 0.70 1|4.
18 id., con 7,050, a 0.70.
13 id., con 4,040, a 0.69 1|4.
3 vacas paridas, con 1,630, a 0.77 3|4.
20 novillos, con 10,990, a 0.82 1|4.
20 id., con 9.640, a 0.82 1|4.
4 torunos, con 1,710, a 0.71.
2 id., con 1,370, a 0.65 1|2.
7 id., con 4,280, a 0.57 1|4.
50 cerdos, con 5,172, a 1.05.
20 id., con 2,684, a 1.
28 id., con 3,574, a 0.97.
27 id., con 2,429, a 0.91.
23 id., con 2,409, a 0.88.
38 id., con 3,420, a 0.87.
21 id., con 1,726, a 0.85.
20 id., con 1,444, a 0.85.
20 id., con 2,350, a 0.85.
25 id., con 2,318, a 0.73.
14 id., con 979, a 0.73.

MATADERO PUBLICO

Julio 28 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	326	759	139
En vara...	80	25	8
Suma.......	406	784	147
Retirados vivos...	0	0	0
Total beneficiados.	406	784	147

Terneros: 28

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Julio 26

		kilo
Carne, buey 1.a clase. $	1.02 a	1.10
Id. 2.a "	1.00	1.05
Id. 3.a "	60	95
Carne, novillo 1.a clase.	1.08	1.10
Id. 2.a "	1.00	1.05
Id. 3.a "	60	95
Carne, vaca 1.a clase.	1.08	1.10
Id. 2.a "	1.00	1.05
Id. 3.a "	60	95
Carne, cordero 1.a clase.		1.60
Id. 2.a "	1.30	1.50
Id. 3.a "	1.00	1.20
Carne, cerdo 1.a clase.	1.20	1.25
Id. 2.a "	1.00	1.10
Id. 3.a "	80	90
Grasa en rama		1.00
Sebo de ovejuno		80
Cuero de vacuno macho y hembra		1.75
Cuero ovejuno de $ 45 a 65 docena		

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA

CORTE SUPREMA

Casación en la forma.—2 de Julio de 1917.—Partición Bustos.—Emolumentos del actuario

En el laudo dictado en este juicio de partición de bienes se reguló en $ 4,500 la remuneración que debía asignarse al actuario don Santiago Domínguez. Uno de los interesados apeló del laudo con el sólo objeto que se rebajara a $ 200 esta remuneración. La Corte de Apelaciones de Talca, conociendo del recurso, confirmó el laudo en la parte apelada, con declaración que se deduce a $ 1,500 el honorario que corresponde al actuario señor Domínguez, por los servicios prestados con motivo de la partición.

El actuario interpuso los recursos de casación en la forma y en el fondo contra la sentencia de la Corte de Talca.

La Corte Suprema ha desechado el primero de estos recursos, considerando que el recurrente, que sólo ha intervenido en el juicio para reclamar, por vía de incidente, de sus emolumentos como actuario, no tiene el carácter de parte en el juicio divisorio de los bienes de la sucesión Bustos, que es la materia del pleito, ni, por lo tanto, interés directo en el laudo que pretende anular, ya que la omisión aducida en el escrito de formalización de recurso se refiere a las partes que serían los interesados en la partición misma, que el art. 941 del C. de P. C. dispone que el recurso de casación debe interponerse por la parte agraviada, carácter que no corresponde al actuario en el juicio de partición; que en el laudo aparece que el pago del emolumento del actuario se hace no sólo por los derechos que por arancel le corresponden, sino también en razón de haber hecho un inventario y tasación de los bienes de la sucesión y la mensura e hijuelación de varios fundos y que en tal situación no se puede asegurar que los derechos procesados no se hayan fijado con arreglo al arancel que los rige.

El fallo está firmado por los señores Varas, Gaete, Silva y Pineda y se acordó después de haberse desechado una indicación del presidente señor Varas, para que se suspendieran los efectos de la resolución recurrida a fin de que se determinase cuáles serían los derechos que conforme a arancel corresponderían al actuario.

Esta sentencia que debió ser suscrita, también, por el señor Ministro don Darío Benavente, se dictó sólo por los cuatro Ministros firmantes que tomaron parte en el acuerdo, a virtud de lo dispuesto en el art. 183 del C. de P. C.

Casación en la forma.—19 de Julio de 1917.—Torres con Raposo.—Consignación

En un juicio cuya cuantía excedía de $ 10,000 se interpusieron conjuntamente por una de las partes los recursos de casación en la forma y en el fondo y se consignó sólo la suma de $ 250, cuando debían haberse consignado las sumas de $ 300 y de $ 66.66 para deducir ambos recursos. Por esta circunstancia y teniendo presente lo prevenido en los arts. 943 y 960 del C. de P. C. la Corte Suprema, al conocer del recurso de casación en la forma, lo ha declarado inadmisible.

CORTE SUPREMA

Movimiento del 27 de Junio de 1917

Primera sala

1 Pino con Municipalidad de Loncoche, en tramitación; 2 Sesa con Sir John Jackson Ld., suspendida; 3 Barros con Marticorena, competencia, corresponde a la justicia ordinaria; 4 Fisco con Crisóstomo, en acuerdo; 5 Protector de Indígenas con Ulloa, en acuerdo; 6 Banco Garantizador de Valores con Hernández, suspendida.

Segunda sala

Continuó la 1 de ayer y quedó pendiente.

Alegaron en esta causa don Fidel Muñoz Rodríguez en la continuación.

Falladas de acuerdo: Sociedad Franco Americana con A. Valdés, casación de forma, sin lugar; recurso de hecho de P. M. Gonet, sin lugar; S. Lazo con D. Correa, casación de forma, sin lugar.

Redactó la sentencia en la primera causa, el señor Silva, en la segunda el señor Fóster Recabarren y en la última el señor Rojas.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

Agregada: contra E. Donoso y otros, confirmada. Se continuó la vista de la 4 de ayer, M. F. Frías. 1 Agustín Lamoliatte con Dirección de impuestos, en acuerdo; 6 Partición Arriagada, desistida.

Alegaron don Luis A. Salinas y don Osvaldo Hevia, en la continuación y don Alfredo Egaña y don Julio Philippi, en la continuación.

Segunda sala

No se vió ninguna causa de la tabla. Terminaron los alegatos de la 3 de ayer, M. Castillo con J. M. Riveros y quedó en acuerdo.

Alegaron en esta causa don Luis Claro Solar y don Pedro N. Montenegro.

Tercera sala

1 Contra Corina Rojas y otros, pendiente; 2 y 3 Urzúa con Fernández; 4 Orellana, recurso de hecho; 5 Figueroa y otros con Rosales; 6 Barrera con Sánchez; 7 García con Ibáñez; 8 Alcaínos con sucesión J. M. Bustos; 9 y 10 Roa con Berguecio, en acuerdo y diligencias.

Alegaron don Miguel González, don Salvador Martínez, don Narciso Sepúlveda y don Julio Valenzuela en la 1 y don Alfredo Fernández B. y don Neftalí Cruz en la 9 y 10.

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES

Base de las patentes para la Subasta en conformidad a la ley de Alcoholes y a la Ley N.o 3165 de Patentes.—La H. Comisión Clasificadora de Patentes ha fijado a los negocios que se expresan el minimum que se indica a continuación.

Becker Emilio, Huérfanos 1061	1.a	2,000
Bonzi Luis, Delicias 2760	1.a	2,000
Blásquez Juan, Huérfanos 830	1.a	2,000
Caratazos Teodoro, Bascuñán 23	1.a	2,000
Correa y Cía. Javier, Puente 582	1.a	2,000
Discazeau Perraudin y Cía., Huérfanos 1042	1.a	2,000
Espildora y Cía., Monjitas 864	1.a	2,000
Forch Alejandro, Bandera 243	1.a	2,000
Frutos y Carbonell, Delicias 2620	1.a	2,000
González Pedro, Matucana 12	1.a	2,000
Kardenhoff Enrique, Ahumada 372	1.a	2,000
Krensij y Meier, Huérfanos 1056	1.a	2,000
López José, U. Americana 8-20	1.a	2,000
Lueje Manuel, Estado 368	1.a	2,000
Palet Miguel, Estado 372	1.a	2,000
Pombo Manuel, Bandera 313	1.a	2,000
Roman Manuel, Huérfanos 951	1.a	2,000
Rusiñol Juan, Estado 379	1.a	2,000
Soc. Restaurant Santiago, Huérfanos 1024	1.a	2,000
Schulze Margarita, Merced 859	1.a	2,000
Tarsetti A. v. de, Huérfanos 1036	1.a	2,000
Tort Miguel, Monjitas 826	1.a	2,000
Bertrand Victoriano, Puente 340	2.a	1,200
Coll Francisca, San Diego 901	2.a	1,200
Canto Víctor del, U. Americana 673	2.a	1,200
Corvalán Florindo, S. Pablo 2362	2.a	1,200
Creus Juan, S. Diego 1397	2.a	1,200
Derykere Julio, S. Diego 1349	2.a	1,200
Dikaro Pascual, Franklin 1000	2.a	1,200
Fuste Antonio, Merced 54	2.a	1,200
Flores Juana, S. Diego 512	2.a	1,200
Gálvez Lindor, Zañartu 1030	2.a	1,200
Gálmez Guillermo, Puente 893	2.a	1,200
Gontaretti Daniel, Ahumada 24	2.a	1,200
González Ignacio, Exposición 58	2.a	1,200
Guinart Francisco, Delicias 1201	2.a	1,200
Guinard Mateo, 21 de Mayo 939	2.a	1,200
Luppi Carlos, Bandera 960	2.a	1,200
Llorens Pedro, S. Diego 2146	2.a	1,200
Massuco Alfredo, Loreto 78	2.a	1,200
Martínez Daniel, Meiggs 58	2.a	1,200
Macuer Carlos, Merced 827	2.a	1,200
Mejía de G. Margarita, G. Alessandri 21	2.a	1,200
Montero Fidel, Merced 842	2.a	1,200
Núñez Reginaldo, Delicias 3446	2.a	1,200
Peñafiel A. María, Chiloé 2026	2.a	1,200
Pombo Mariano, Puente 742	2.a	1,200
Porta José, Delicias 3368	2.a	1,200
Sarmiento Salvador, Garland 15	2.a	1,200
Salas Joaquín, Mapocho 1132	2.a	1,200
Serey Wenceslao, S. Diego 1408	2.a	1,200
Silva Manuel, S. Diego 1443	2.a	1,200
Theoduloz Abel, Bandera 6	2.a	1,200
Valor Juan, Puente 886	2.a	1,200
Vielman Juan, Independencia 325	2.a	1,200
Villamando José, Ecuador 3399	2.a	1,200
Riquelme y Neira, Franklin 1039	2.a	1,200
Alonso María, F. Ramírez 835	3.a	800
Alcázar Pedro, Mapocho 1605	3.a	800
Arpón Agapito, S. Diego 547	3.a	800
Ariza Casimiro, M. de los Nidos 1193	3.a	800
Becker Germán, Bandera 843	3.a	800
Bustamante Ana, Independencia 1541	3.a	800
Carcuro Pedro, S. Diego 1303	3.a	800
Cárdenas Teresa, Bandera 880	3.a	800
Cortese Donato, Puente 780	3.a	800
Estrañy Pedro, Eyzaguirre 1061	3.a	800
Fernández Adelaida, Brasil 6	3.a	800
Figueroa Celedonio, Nataniel 488	3.a	800
Galaz José, Bandera 959	3.a	800
Guinard Mateo 2.o, Mapocho 884	3.a	800
Gutiérrez Antonio, Borjas 43	3.a	800
Gutiérrez Silverio, Sotomayor 5	3.a	800
Gutiérrez José, Delicias 2771	3.a	800
Higueras Gonzalo, S. Pablo 3084	3.a	800
Jiménez Mariano, M. Montt 2905	3.a	800
Lemme María, Delicias 2023	3.a	800
Lemme María, Exposición 84	3.a	800
Léctora Miguel, Zañartu 2045	3.a	800
Luppi Alberto, S. Diego 1307	3.a	800
Magnolfi Julio, Borjas 73	3.a	800
Massard Rafael, San Alfonso 127	3.a	800
Merino José M., Serrano 99	3.a	800
Morales Elena, Borjas 189	3.a	800
Moya Leovino, Franklin 827	3.a	800
Neff Gustavo, Quinta Normal	3.a	800
Orecchio Francisco, Santa Rosa 343	3.a	800
Orpi Jaime, Exposición 94	3.a	800
Pascual Miguel, M. de Rozas 3462	3.a	800
Payeras Juana, San Diego 655	3.a	800
Peirano Agustín, Aldunate 1408	3.a	800
Puente Tomás de la, San Diego 1300	3.a	800
Razeto Pablo, Escanilla 304	3.a	800
Reyes Francisco, Independencia 473	3.a	800
Roca José, Delicias 3439	3.a	800
Riveros Josefa, San Alfonso 81	3.a	800
Río Vicente del, Exposición 228	3.a	800
Sáez Marcos, Club Hípico 890	3.a	800
Salinas Samuel, Chacabuco 100	3.a	800
Salinas Francisco, Borjas 219	3.a	800
Schiaffino Pelegro, E. Ramírez 811	3.a	800
Schiave Pedro, Moneda 2601	3.a	800
Silva Manuel, B. Encalada 275	3.a	800
Solimano José, Brasil 403	3.a	800
Torres Nemesio, Grajales 3073	3.a	800
Tort Francisco, Gay 2614	3.a	800
Valenzuela Francisco, S. Diego 1857	3.a	800
Varela Guillermo, Miraflores 471	3.a	800
Vidal Francisco, E. Ramírez 739	3.a	800
Vives Sebastián, Zañartu 1808	3.a	800
Zavala José A., Mapocho 311	3.a	800
Abarca Cayetano, P. Lagos s|n.	4.a	500
Agüero Horacio, Rengifo 802	4.a	500
Aguilar Juan, Gay 2064	4.a	500
Arce Margarita, M. Rodríguez 1115	4.a	500
Arredondo Marcos, 10 de Julio 457	4.a	500
Bado Carlos, Sta. Isabel 208	4.a	500
Cabello Froilán, Brasil 457	4.a	500
Campos Angel, Gay 1708	4.a	500
Castro José F., Sta. Isabel 101	4.a	500
Cazorzo Enrique, E. Escala 2628	4.a	500
Cattelaine Arturo, 10 de Julio 1525	4.a	500
Coll Juan, Sazié 1725	4.a	500
Durán Amador, Cumming 717	4.a	500
Duarte José, 10 de Julio 102	4.a	500
Devia Mercedes, Vega Central s|n.	4.a	500
Dragón Alberto, Eyzaguirre 1058	4.a	500
Escalante Nicanor, Baquedano 820	4.a	500
Espínola Manuel, Padura 697	4.a	500
Fernández Juan, Campbell 18	4.a	500
Gaitán Socorro, Delicias 4001	4.a	500
González Simón, C. Henríquez 91	4.a	500
Godoy Segundo, Maruri 434	4.a	500
Herrera Clorinda, E. Riquelme 3	4.a	500
Inostroza Griselda, Exposición 892	4.a	500
Jara Matilde, M. Rodríguez 1111	4.a	500
Lara Rosa, 5 de Abril 3498	4.a	500
Léctora Miguel, Sama 1022	4.a	500
Manzoni José, 10 de Julio 338	4.a	500
Marín M. Francisco, Prieto 1896	4.a	500
Millán Pablo, C. de Marte 203	4.a	500
Núñez Juan A., Cumming 901	4.a	500
Núñez Nicomedes 2.o, Av. Matta 1	4.a	500
Oyarce Raimundo, Dolores 226	4.a	500
Pérez Enrique, Bulnes 730	4.a	500
Pino Víctor, Mapocho 1528	4.a	500
Poblete Rosa, Av. Matta 601	4.a	500
Podestá Matilde, M. de Gaete 897	4.a	500
Raggio Juan, M. Rodríguez 798	4.a	500
Recio Carlos, Brasil 81	4.a	500
Rebora Juan, Sta. Isabel 102	4.a	500
Rivas Enrique, Vega Central 27	4.a	500

¿Cuáles son las Barracas y Fábricas que elaboran mejor y más secas sus MADERAS?

«LA MAPOCHO» «CASA LARIOS» (EL SOL) «EL SIGLO»

Establecidas el año 1890 — GUILLERMO LARIOS & CIA., Importadores.

28-g

Rodríguez José C., Vega Central 28	4.a	500
Rossi Carlos, Sta. Isabel 199	4.a	500
Quiroz José del C., M. de Rozas 3001	4.a	500
Queirolo Magdalena v. de E., Mapocho 1512	4.a	500
Saldini Vicente, Mapocho 1596	4.a	500
Sans Pablo, San Pablo 2027	4.a	500
Serey Alberto, E. Ramírez 1245	4.a	500
Serra Juan, Tocornal 698	4.a	500
Sensacgua Antonio, Moneda 2397	4.a	500
Torres Francisco, Maipú 5	4.a	500
Villamando Alvaro, Copiapó 1005	4.a	500
Vargas Timoteo, Exposición 822	4.a	500
Valdivia Fidelisa, M. de Rozas 2296	4.a	500
Vicente José, Av. Matta 300	4.a	500
Villagrán Ricardo, Chiloé 2054	4.a	500
Villarroel Luis, Matucana 575	4.a	500
Vice Miguel, Franklin 192	4.a	500
Zembo Héctor, San Martín 192	4.a	500
Boitano Benito, Dardignac 30	4.a	500

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN 6.o año humanidades, cualquier ocupación. Dirigirse: Julio Salas, Nataniel 475. 1-h

JOVEN cualquier ocupación decente, entiende automóvil. J. P. A., San Alfonso 352. 1-h

SEÑORITA honorable acompañaría señora corta familia. Correo 4, C. 1-h

JOVEN conocimientos contabilidad, dactilógrafo. Catedral 2735. 1-h

TIPOGRAFO sin vicio solicita empleo. Ongolmo 948, Concepción. 1-h

ESTUDIANTE 2.o año derecho, desea ocupare ne la tarde con abogado. A. C. L., Correo Central. 1-h

JOVEN serio honorable se ofrece al comercio, empleo decente. Correto Central, P. G. G. 1-h

JOVEN se ofrece para portero, mozo de oficina o cualesquiera otra ocupación. Gregorio 2.o Muñoz, San Diego 517. 31-g

OFRECESE señora honrada cualesquier ocupación decente. Avenida Chile 831, J. T. 31-g

JOVEN recomendado, mozo casa comercial u oficina. P. Latorre M., Correo Central. 31-g

JOVEN para empleo almacén se ofrece. S. Medina. Erasmo Escala 2628. 31-g

E. MARTINEZ Núñez, profesora guitarra y teoría, clases a domicilio y su casa. San Pblo 1685. 31-g

SE OFRECE joven serio para cobrador con buenos informes. Correo Central, O. S. S. 31-g

JOVEN estudiante serio, sin vicios, dispone tarde, solicita cualesquier ocupación decente. Acepta cualquier sueldo. A. A. de E. L., Correo 2. 31-g

SEÑORA mayor recomendada, se ofrece para cuidar casa o un niño en su domicilio. Lord Cochrane 545, pieza número 13. 31-g

JOVEN excelentes informes, ofrécese administrar cité, O. P. C., Correo Central. 30-g

MESONERO competente, con muy buenas recomendaciones, se ofrece. Correo Central, R. V. 30-g

JOVEN honorable, dispone de tiempo, se ofrece como secretario particular a señora o caballero respetable. B. B. M., Pedro de Oña 23. 30-g

SEÑORA viuda ofrece niña con recomendación para ayudar quehaceres casa o empleada de pieza. Independencia 566. 30-g

SEÑORA decente ofrécese acompañar señora, matrimonio, ayudar quehaceres casa, dueña de casa, cualquier ocupación decente. Recoleta 508. 30-g

ECONOMICOS

LA MUNDIAL
Chacabuco 11

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema al carbón o leña. Fábrica.

BAÑOS DESDE 10 PESOS. MUY buena clase.

LAMPARAS ACETILENO REMITO a provincia, $ 40 docena.

FAROLES PARA PASADIZO, ACEtileno o parafina, precios muy bajos.

NADIE PUEDE VENDER MAS BArato que la Fábrica.

¡MINEROS! LAMPARAS ACETILEno para minas, tan sólidas como las extranjeras.

TARROS BASUREROS, MATERIAL sólido, ventas por mayor y menor. 28-g

Santiago, 20 de Julio de 1917. 2-h

$ 90 ARRIENDO COMODA CASITA Cueto 827. Llaves: San Pablo 2581. Tratar: Huérfanos 1242. 2-h

LA CRUZ ROJA. LAVANDERIA Francesa, Compañía 1866, recibe toda clase de ropa familia, puntualidad en entrega. 29-g

TRES CARRETELAS VENDO, REferencias: Compañía 1698.

DOS CARRETELAS VENDE, GORbea 2550, carrocería.

PROPUESTAS. — MINISTERIO DE Justicia.—Llámase la atención de los interesados al aviso de petición de propuestas de loneta para uniformes de gendarmes, que se publica en el Diario Oficial.—El Sub-secretario.

TE RATAPLAN $ 3.40 OFRECE ALmacén Quillota.

TE PUMTUN OFRECE $ 3.20 ALmacén Quillota.

TE OFRECE FLOR FINA $ 5.60 ALmacén Quillota.

TE U. K. A 20.80, ALMACEN QUIllota, Compañía 1698.

TE MARANEE INDIA, OFRECE $ 3.60, Almacén Quillota.

OPORTO ESPECIAL IMPORTADO A $ 7.70 botella. Almacén Quillota.

JEREZ IMPORTADO 5 PESOS BOtella. Almacén Quillota.

CHAMPAÑA 10 PESOS BOTELLA ofrece Almacén Quillota.

UVAS AL JUGO 60 CENTAVOS TArro. Almacén Quillota.

SARDINAS A 60 CENTAVOS. ALmacén Quillota.

FRUTAS AL JUGO 7 PESOS DOCEna, membrillos, manzanas, ciruelas, guindas.

TOMATES 50 CENTAVOS TARRO, Almacén Quillota, Compañía 1698.

POROTOS VERDES 50 CENTAVOS tarro, Almacén Quillota.

BARATO VENDO BONITO APARAdor mármol espejos perfecto estado. Catedral 3087. 28-g

JOVENES Y SEÑORITAS QUE DEseen aprovechar el día Domingo practicando un curso especial rápido de comercio: contabilidad, artimética comercial, correspondencia mercantil, etc., dirigido por Contador General, diplomado en el Instituto Superior de Comercio. Precios módicos. Recoleta 432. 29-g

CONTABILIDADES ABRENSE, llévanse y liquídanse. Mantiénense servicios de contabilidad, semanales, mensuales, etc., a almacenes y demás negocios. Recoleta 432. 29-g

¡¡ATENCION!! ARRIENDO 70 Y 80 pesos casas 7 piezas ciu. Verla 2 a 4. Balmaceda 621, casi esquina Recoleta. 30-g

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS herederos y resolución del compromisario señor Luis Guzmán R., que conoce de la partición de los bienes dejados al fallecimiento del general señor José María Soto, comparendo de fecha 24 de Julio, se acordó sacar a remate público con admisión de postores extraños, las siguientes propiedades y por los mínimum que se indican: (a) Dos sitios ubicados en el pueblo de Hualqui, departamento de Concepción, por el mínimum de $ 300 cada sitio. (b) Una casa ubicada en el pueblo de Calera, calle de Tarapacá, departamento de Quillota, edificada en terreno arrendado al señor Enrique López Maqueira. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6.000. (c) Una casa y sitio ubicada también en Calera (Población Huici), departamento de Quillota. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6,000. El precio del remate de cada una de estas propiedades se pagará al contado. El remate tendrá lugar en Santiago el Jueves 23 de Agosto, a las 4 P. M., en el escritorio del notario, actuario del compromiso, señor Javier Vergara Rodríguez, calle de Morandé número 242. Por más antecedentes en la misma Notaría.—El secretario. 20-h

PAPELES PINTADOS PARA EMPApelar, desde 70 centavos, ofrece el Almacén de Pintura de Agustinas esquina Cueto. 6-h

SE COMPRAN TARROS VACIOS DE aceite linaza en Agustinas 2593 esquina Cueto. 6-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para construir una escuela rural con capacidad para ochenta alumnos en el Alto del Carmen, departamento de Vallenar. Las propuestas se abrirán el Viernes 27 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, 13 de Julio de 1917.—El secretario general. 31-g

"Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLEMORRAgias!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente. Y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 30-g

Automovil Overland

VENDO MUY BARATO, VERLO DE 9 A. M. a 4 P. M., en Coquimbo número 310, esquina Maestranza. 30-g

MUÑECAS

GRAN TALLER DE MUÑECAS. SE colocan cabezas, manos, ojos, brazos, piernas y voces para que hablen. San Antonio 444. 28-g

MACETEROS

ARCA NOE: UNICO DEPOSITO GEneral maceteros, gran variedad, greda, vidriados, jaspeados, greda blanca, estilo inglés; sección plantas forestales. Delicias 2462. 28-g

Antiguedades

BANDERA 160, COMPRA TODA clase de antigüedades, joyas antiguas con piedras de color. 28-g

COMERCIO

TERNOS FINOS ULTIMA MODA entrega, pagaderos por mensualidades "Cooperative Sastrería". Agustinas 855. 3-g

MUEBLERIA Y FABRICA DE SIllas Chicago. Tiene constantemente escritorios, estantes para libros, muebles de asiento para hall y oficinas, etc., todo en estilo americano y muy bien construídos, pues, su dueño ha sido jefe de una gran fábrica de muebles en Europa. 3-h

A ALAMEDA 727 SE TRASLADARA la Fotografía Briceño.

EL 1.o DE AGOSTO ABRE SUS puertas en su nuevo local la Fotografía Briceño.

UN AMPLIO Y ESPLENDIDO LOcal ocupará la Fotografía Briceño, en Alameda 727.

CON GUSTO ACUDIREIS A LA FOtografía Briceño, que os ofrecerá comodidades

MAGNIFICAMENTE SITUADA EStará la Fotografía Briceño, en Alameda 727, entre Estado y San Antonio.

LA FOTOGRAFIA BRICEÑO SE ESmerará en ofrecer a sus clientes toda comodidad.

EN ALAMEDA 727, ENTRE ESTAdo y San Antonio, estará la acreditada Fotografía Briceño.

TODO EL MUNDO SE REUNIRA A visitar la Fotografía Briceño en su espacioso local.

LOS DOMINGOS PERMANECERA abierta hasta las 12 M. la Fotografía Briceño.

TAN BONITA VISTA PRESENTARA la Fotografía Briceño que os sentiréis atraídos por ella. 31-g

ALFOMBRAS SE LIMPIAN Y SE tiñen en colores. Quedan nuevas. Ver muestras. Trajes se tiñen en colores y negro luto, garantizo trabajo por técnicos contratados y empleo de anilina legítima. Gran Tintorería Parisién. San Antonio 73. Fontecilla 150. 28-g

TERNO RECLAME
CONFECCIONADO EN CASIMIR NEgro para luto. Reconocido por su buen corte, calidad y precio sin competencia. Unicos depósitos: Sastrería, Ahumada 28 y San Diego 1772 (local propio). Importante: Comprando en mi casa San Diego 1773 hay una rebaja extra de diez por ciento. 8-h

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo. Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

EL MEJOR PREMIO POR PESOS Y cuatros págase San Antonio 18 y San Francisco 608. 4-h

MANIQUIES ULTIMA MODA, REAlízanse Matucana 664. 3-h

Cooperative Sastrería

AGUSTINAS 855

Ternos irreprochables últimos figurines. Recíbense hechuras. Precios bajos. 9-h

Botería Pepay

San Antonio 52. Surtido completo para señoras, caballeros y niños. 28-g

INSTRUCCION

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR mecánicos, cursos rápidos. Enseñanza por sus dueños. Anexo al taller Norte-americano. Recibe composturas de automóviles, Moneda 1020. g

MAÑANA, TARDE, NOCHE, ESCRItura máquina, castellano, inglés, francés. $ 10 mensuales. Bandera 287. 2-h

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES para señoritas, contabilidad, castellano, idiomas. Instituto Mercantil, Bandera 287. 2-h

$ 30.00 MENSUALES ENSEÑAse contabilidad, aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Prepáranse cónsules, peritos mercantiles. Instituto Mercantil, Bandera 287. 2-h

IDIOMAS "BERLITE METHOD". — Enseñanza práctica y rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones ensayo gratuitas. Agustinas 1060. 1.o-h

MEDICINA

¡DIABETICOS! ¿QUEREIS SANAR radicalmente? Usad el Fermento Antidiabético del Dr. don Narciso Briones. El uso de este medicamento notable no impone al paciente someterse a régimen estricto de alimentación. Unico depósito: Droguería Pasteur, Delicias 1737, frente a Castro. 31-g

:-: ¡ENFERMOS! :-:

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAyos X. Vale $ 3 con consulta médico-cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos gratis. Diariamente desde 4 1|2 tarde, festivo la mañana, San Diego 454, Plaza Almagro. 28-g

Santiago Boitano
Alameda 2477

RECIBE CONSTANTEMENTE DROgas y productos químicos, procedentes de la Casa "Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfonos Inglés 163 y Nacional 54. Estación. 29-g

PENSIONES

CON PENSION ARRIENDO PIEZAS balcón. Serrano 94. 29-g

OCUPACIONES

MERCED 735 ENTRE SAN ANTOnio y Claras, necesita buenas preparadoras en sombreros. 29-g

JOVEN COMPETENTE, TRABAJO escritorio necesítase, dirigirse casilla 1354. 29-g

CUIDADORA DE NIÑOS SE PREfiere extranjera, se necesita en Catedral 2286. Inútil presentarse sin recomendaciones.

PROPIEDADES

SITIO VENDO $ 900 MITAD CONtado. Tratar: Recoleta 1498, 400 varas cuadradas. 28-g

ARRENDAMIENTOS

CASA CHICA NECESITASE CERCA Parque Forestal o Plaza Italia, con lugar para caballos. Ofertas con precios a casilla 2392. 29-g

CASA-QUINTA, SAN FRANCISCO 1220, con gas, baños, lámparas, parrón y árboles, se arrienda. Vendo allí plantas, varios muebles, estantería, mesón, vidrieras, etc. 28-g

COMPRA-VENTAS

Vendo Ford

OCASION ESPLENDIDAS CONDIciones, a la vista. Garage Calvo Mackenna. Huérfanos 2855. 30-g

SIFONES VACIOS COMPRO, PAGO buenos precios. Santa Rosa 62. 29-g

VENDESE PEINADORES, SOFA, alfombras, etc., usados. Estado 136. De 2 a 4. 28-g

VIÑA EL NISPERO. LLANO SUbercaseaux, paradero San Nicolás, frente chacra Prá. Vendo plantas de uva torontel, rosada, chasselas, etc., de diferentes edades para parrones y viñas. 29-g

CONCHUELAS ESPECIALES PARA jardines, parques y gallineros hay constantemente en venta $ 5 quintal. Avenida Matta 410. Tranvía Carmen Lira. 8-h

LEÑA ESPINO, $ 2.50; MONTE $ 2.20 sacos de 300 palos; espino 6.50 quintal. Libertad 64-A. 29-g

VENDO DOS NEGOCIOS ABARROtes, uno en Lo Ovalle y otro en San Ignacio, arriendo barato, inmejorable situación, buenas ventas, poco capital, ambas esquinas. También un carruaje dos ruedas. Subercaseaux 350. 29-g

RIELES USADOS PARA PILOTES necesito 15 toneladas. Ofertas con precio a Rancagua. A. Ibarra. 29-g

VEHICULOS

"La Internacional"

CARROCERIA INTERNACIONAL, Castro 70. Siempre ha sido la casa ideadora de todos los tipos modernos de carretones panaderos, cuyos modelos tratan inútilmente de imitar la mayor parte de las grandes carrocerías de Santiago. Hay en preparación varios tipos nuevos para construir. Carrocería Internacional. Castro 70. 29-g

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Baños públicos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la ejecución de baños públicos en la Plaza Italia. Planos, bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 8 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 20 de Julio de 1917.—El tesorero municipal. 1230-4-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las baess que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

JUDICIALES

NUM. 460.—AÑO 1917.—FS. 260. — Pedimento.—Mina "Ivan".—En Santiago de Chile, el veinticinco de Mayo de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Rómulo Romero y Ortega, médico cirujano, Alonso Ovalle ochocientos cincuenta y dos, a Usía con todo respeto digo: que en este departamento, comuna de Barrancas, subdelegación trece, Pudahuel, fundo Lo Aguirre, de don José Ignacio Larraín Zañartu, he encontrado unos picados de minerales de cobre, en cerro conocido, sin indicio de haber constituído pertenencia minera, y deseando explotarlos con el nombre de mina "Ivan" a Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas. Las características son: rumbo al parecer de oriente a poniente. Vistas: al norte, cerro Pajaritos; al sur, loma de la Chueca; al este, potrero de Lo Aguirre; y al oeste, cerro Magallanes.—Rómulo Romero y O.—Se me presentó hoy dos de Mayo de mil novecientos diez y siete, a las tres cuarenta pasado meridiano. — Covarrubias.—Santiago, Mayo tres de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—F. Rodríguez R. — Covarrubias.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original. — Santiago, veinticinco de Mayo de mil novecientos diez y siete. —E. Altamirano T. 29-g

NUM. 461.—AÑO 1917. — FS. 266.— Pedimento.—"Santa Filomena". — En Santiago de Chile, a veinticinco de Mayo de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas. Rómulo Romero y Ortega, médico cirujano, Alonso Ovalle ochocientos cincuenta y dos, a Usía con todo respeto digo: que en este departamento, comuna de Barrancas, subdelegación trece Pudahuel, fundo Lo Aguirre de don José Ignacio Larraín Zañartu, he encontrado unos picados de minerales de cobre, en cerro conocido, sin indicios de haber constituído pertenencia minera y deseando explotar con el nombre de Santa Filomena, a Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas. Las características son: rumbo al parecer de oriente a poniente. Vistas: al norte, cerro Pajaritos; al este, potrero de Lo Aguirre; al oeste, cerro Magallanes; al sur, colinda con Mina Ivan.—Rómulo Romero y O.— Se me presentó a las cinco de la tarde.—Santiago, nueve de Mayo de mil novecientos diez y siete.—Lira.—Santiago, diez de Mayo de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—F. Rodríguez R.—M. J. Lira.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E Altamirano T.—Concuerda con su original. —Santiago, veinticinco de Mayo de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T. 29-g

POSESION EFECTIVA.—POR AUto del señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, de fecha 18 del actual, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luisa Rozas Garfias a don Bernardo Rozas Claros.—

APERTURA DE SUCESION.—ANTE el compromisario don Alfredo Santa María S., está abierta la sucesión de doña Ida Scholle de Fúnes. Se da este aviso para los efectos legales correspodientes. 28-g

INVENTARIO SOLEMNE.—CITASE a los interesados en la sucesión de doña Ida Scholle de Fúnes a la facción de inventario solemne de los bienes quedados a su fallecimiento, que se efectuará el 6 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la oficina del Notario infrascrito.—Desiderio Lizana. Notario. 4-h

REMATE.—EL 17 DE AGOSTO, A las 2 P. M. se rematará en el 2.o Juzgado Civil, la propiedad ubicada en calle Santo Domingo No. 4305, por el mínimum de $ 3.617.33, al contado. Juicio: Somavilla-Flores.— El secretario. 28-g

INVENTARIO SOLEMNE. — SE HA fijado el Lunes 6 de Agosto a las 4 P. M., para empezar la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Koch Bachmann, en la secretaría del tercer Juzgado. 3-h

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura ante mí, de fecha de hoy, don Antonio Mora B. y un socio comanditario, de este domicilio, han formado una sociedad en comandita simple con el objeto de editar la revista "Silueta Magazine" y explotar el ramo de imprenta, sociedad que tendrá por nombre Empresa Silueta Magazine y girará bajo la razón social de Antonio Mora y Compañía, que usará el socio gestor señor Mora. El capital de la sociedad es la suma de cuatro mil pesos aportados por el socio comanditario; el socio gestor aporta su industria. La duración de la sociedad será de tres años a contar desde el veinte de Mayo último, fecha en que comenzó sus operaciones; y tendrá por domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago, Julio diez y nueve de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T., notario. 28-g

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura pública extendida hoy en mi registro, los señores Pascual Baburizza, Francisco Petrinovic y Ricardo Saa, de este domicilio el primero, del de Antofagasta el segundo y del de Los Andes el tercero, han constituído una sociedad comercial colectiva sobre las siguientes bases: 1.a El objeto de la sociedad es la compra y venta de ganados en general, dentro y fuera de la República, forrajes, provisiones de carne a oficinas o establecimientos de la costa o interior del país; engorda, compras o arriendos de fundos, y los demás que dentro del ramo objeto de la sociedad acuerden los socios. 2.a La razón o firma será "Pascual Baburizza y Compañía", y el uso de ella y la administración de los negocios estarán a cargo de cada uno de los socios. 3.a El capital social es la suma de un millón de pesos que se aportan en la forma siguiente: el señor Baburizza, seiscientos cincuenta mil pesos, representado por su haber en la extinguida sociedad Baburizza y Cicarelli, de cuyo activo y pasivo se hace cargo la sociedad materia de este extracto, comprendiéndose en dicho haber una propiedad raíz en Antofagasta, otra en este puerto, animales, enseres y créditos por cobrar; por el señor Petrinovic, ciento cincuenta mil pesos en dinero y por el señor Saa, doscientos mil pesos en dinero, etc. 4.a La duración de la sociedad será de dos años, declarándose que esta comenzó sus operaciones el 1.o de Enero último. Si con tres meses de anticipación al vencimiento del plazo o de alguna prórroga ninguno de los socios diere a los otros aviso escrito de su deseo de poner término a la sociedad, ésta se entenderá prorrogada por período de un año; y 5.a El domicilio social será este puerto, y habrá sucursales en Santiago, Antofagasta, Iquique y demás puntos que se acuerden.—Valparaíso, diez de Julio de mil novecientos diez y siete.—Julio Rivera Blin, Notario de Hacienda. 2-h

EDICTO.—POR EL PRESENTE CIto y emplazo por el término legal a los dueños de pertenencias mineras y que se crean con derecho preferente a mensurar en la loma del Cobre y quebrada del Carrizo en el fundo de Lipangui de propiedad de don F. Labbé, comuna de Barrancas, sub. 13, de este departamento. Así está ordenado por este juzgado en solicitud de mensura recaída en 7 de Julio del presente año para las minas Ricazo 1.o, Ricazo 2.o y Ricazo 3.o, de propiedad de don G. Bussenius y don E. Tagle M.—Alfonso, secretario. 31-h

APERTURA DE SUCESION. — SE encuentra abierta la sucesión de don Guillermo Cifuentes Roger, ante el compromisario don Gustavo Kaltwasser Díaz, calle Huérfanos 1153. 28-g

INVENTARIO. — EL 30 DEL COrriente a las 4 P. M., en la casa calle de Santo Domingo No. 508, procederé a la facción de inventario de los bienes de la herencia de don Emilio Yávar, por orden del señor Juez Letrado don Ricardo Dueñas. Se da este aviso en conformidad a la ley.—C. R. Abalos, notario. 29-g

INVENTARIO. — EL CUATRO DE Agosto próximo, a las 4 P. M. y en la oficina del secretario infrascrito, se procederá a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a la sucesión de don Pedro Halary, en virtud del decreto del señor juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, de veinte del actual.—Santiago, 21 de Julio de 1917.—E. Guzmán, secretario. 2-h

Ventajoso remate

VOLUNTARIO

EL 1.o DE AGOSTO PROXIMO, A las 3 P.M., se rematará en el Primer Juzgado Civil la propiedad número 2440 de la calle Huérfanos por el mínimum de $ 45,000. La propiedad mide 1,315 metros cuadrados. Produce $ 500 mensuales. Tiene una deuda de $ 20.000 a la Caja Hipotecaria, fué tasada en $ 71,750. Bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado, expediente Santiago O'Ryan P., autorización para vender. 30-g

Azufradoras "Furet" nacionales
Azufradoras de espalda "Besnard"
Ofrece:
JUAN DUPRAT
Huérfanos 1235 :-: OFICINA 0.
11-h

NOTIFICACION. — DON TEOFILO Ruiz Rubio, estudiante, Bandera 229, por don Juan Bersano, comerciante, Delicias 3223, se ha presentado ante el tercer Juzgado Civil de esta capital, servido por don Moisés Lazo de la Vega, exponiendo: que don Ramón Lira L., comerciante de la comuna de Maipú, de este departamento primero, y, su sucesión después, han comprado en la casa mayorista de su mandante mercaderías que en total ascienden según los documentos que acompaña, a la suma de $ 3.740.15 que con sus intereses respectivos hasta el 30 de Junio próximo pasado, suman la cantidad de $ 4.940.31. Que no habiendo podido conseguir amigablemente el cumplimiento de dicha obligación, se ve en la necesidad de entablar demanda en juicio de comercio en contra de la sucesión del citado Ramón Lira Lazo a fin de que se le condene a pagar dentro de segundo día después de ejecutoriada la sentencia que en este juicio recaiga la referida suma de $ 4.940.31, a virtud de las disposiciones que cita: La sucesión del señor Lira Lazo la componen: su esposa, doña Emilia Foitzick v. de Lira por sí y como guardadora de sus menores hijos Emma, Eduardo, Inés, Noemí y Marta Lira Foitzick, comerciante la primera y sin profesión los demás, domiciliados en el vecino pueblo de Maipú; doña Amelia Lira Guzmán, sin profesión, representada por su esposo don Francisco Guzmán, comerciante, domiciliado en Copiapó; doña Carolina Lira de Valenzuela, sin profesión, representada por su marido don Oscar Valenzuela, comerciante, domiciliados en Valdivia y don Máximo y don Arturo Lira Foitzick, comerciantes domiciliados en Maipú. Por el primer otrosí de su escrito de demanda solicita que los demandados en el término que tienen para contestarla constituyan procurador común, bajo apercibimiento de nombrárseles por el Juzgado. Por el segundo otrosí pide que los demandados constituyan domicilio dentro de los límites urbanos en que funciona el tribunal, bajo apercibimiento de hacérseles todas las notificaciones que en este juicio recaigan, inclusio la de la sentencia definitiva por el Estado. Al tercer otrosí solicita se tengan por reconocidas las facturas que acompaña apercibiéndose a los demandados con el reconocimiento tácito de ellas si no se objetare su falsedad o falta de integridad dentro de sexto día. Al cuarto otrosí, pide que en conformidad al art. 57 del C. de P. C. se notifique la presente demanda por medio de avisos publicados en los diarios que el tribunal designe. Se proveyó: Santiago, once de Julio de mil novecientos diecisiete.—A lo principal, traslado de la demanda; en el primer otrosí, como se pide, si no hubiere oposición de intereses entre los demandados; en el segundo y tercer otrosí, como se pide, y en el cuarto, vista al señor promotor fiscal. No. 17,262.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario.— Se oyó al señor promotor fiscal y se proveyó: Santiago, dieciocho de Julio de mil novecientos diecisiete.— Vistos: Oído el señor promotor fiscal y visto lo dispuesto por el art. 57 del C. de Procedimiento Civil, notifíquese a doña Emilia Foitzick viuda de Lira por sí y como guardadora de sus hijos doña Emma, don Eduardo, doña Inés, doña Noemí y doña Marta Lira Foitzick; doña Amelia Lira de Guzmán, representada por su marido don Francisco Guzman; doña Carolina Lira de Valenzuela, representada por su marido don Oscar Valenzuela, y a don Máximo y a don Arturo Lira Foitzick, la demanda interpuesta por don Juan Bersano por tres avisos publicados en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de esta ciudad y en el número correspondiente del "Diario Oficial".—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario.—Notificó, pues, a las personas indicadas y cuya profesión y domicilio ya se ha individualizado, la demanda interpuesta por don Juan Bersano en juicio de comercio por cobro de pesos y les hago saber que deben contestarla en el término de emplazamiento.—E. Guzmán, secretario. 29-g

TENGASE PRESENTE QUE
son $ 5.00 a $ 10.00 en par
los que se ahorran, calzándose en el Depósito del mejor calzado a menos precio: "EL PILAR", San Pablo 2991, esq. Maipú.
CALZADO MAGNERE Y FERRER
31-g

De la señora Teresa Prats de Sarratea.

EMERSON

(EN EL SILENCIO Y EN LA SOLEDAD)

(Continuación)

Entre estos nuevos amigos, que debe al nuevo espíritu formado, en la soledad a la luz de las enseñanzas del Maestro, han acudido algunos de muy lejos, hasta mi cabecera: la pobre criada, que abandonara mi servicio tiempo atrás y a quien encontré casualmente en la calle, días antes de caer enferma, cuando la desgracia la había hecho inconocible, y que me procuró la fácil alegría de ser su amparo supo que yo sufría, y abandonándolo todo, salvó valientemente las barreras del medio, la clausura de mi puerta, el rechazo de los que me asistían e instalándose en silencio al lado de mi cama se dedicó a cuidarme con delicada solicitud y a velar por mi vida; y mientras sus pobres manos deformadas por las penurias del trabajo doméstico, se hacían ligeras y suaves para rozar mi piel y sus ojos se fijaban anhelantes y tristes en mis ojos entrecerrados, su alma sonreía a mi alma, y ambas formulaban en silencio la misma oración...

Y como un desmentido a la frivolidad e inconsecuencia de las amistades que fueron la de mi dulce amiga, de los ojos de ónix, permanecía inalterable derramando en torno de mis penas, como un perfume de vida, su delicado encanto y la gracia incomparable de su espíritu. Allí estaba ahora a la cabecera de mi cama adivinando mis inquietudes de mujer y anticipándose a mis exijencias y caprichos de enferma; ahí estaba compartiendo mis sufrimientos y haciendo fácil y fecunda mi resignación, como había estado en los días de alegría y de éxito ennobleciendo unas y otros, y en los momentos de vacilación y debilidad, mostrándome el camino... Alma de verdad y de armonía, cuya presencia derrama la belleza, como derraman las flores su perfume, porque es la esencia de su sér... .

... ...

Los "Ensayos" permanecían sobre mi mesa de luz, marcados en la pájina que fué mi última lectura... Todas las doctrinas del Maestro habían tomado forma real ante mis ojos; la vida se había transformado adquiriendo su verdadera significación, a la luz de aquel intelecto luminoso. Ya no me atormentaba el pasado, ni me desvelaba el porvenir; ya no temía a la muerte ni me inquietaba la vida: descansaba en la Ley, como el recién nacido en los brazos de su madre.

¿Fué en la vijilia o en el sueño?... ¿Fué la voz insonora de la presencia oculta o la voz del Maestro?... Yo no sé, pero en mi oído secreto resonaron con una significación que nunca habían tenido las palabras de vida:

"Aprenda el alma la revelación que le hace toda la naturaleza, todo el pensamiento, a saber que el Altísimo mora en él; que las fuentes de la naturaleza están en su propio espíritu, si en él reside el sentimiento del deber"...

Esta revelación piadosa fué el "Levántate y anda" que despertó de su mortal letargo al yo silencioso y divino que yace aprisionado bajo la lápida sepulcral de la inconciencia... La hora en que esta presencia se hace sensible a nosotros, marca para la conciencia una hora decisiva e imperecedera. Esta es la hora en que la verdad se impone inviolable y sagrada; de ella decía Swedenberg, haberle sido revelado que el espíritu que la rechazaba, perdía este conocimiento después de la muerte...

La Verdad es la suprema ley, de la cual derivan todas las otras necesariamente. Su conocimiento, nos restituye la perdida dignidad de nuestro primer orígen y de su contemplación emanan las doctrinas de mayor consuelo para las horas sombrías del destino. A través de las apariencias más contradictorias, nos presenta la existencia sábiamente dirijida, resguardada por una ley de armonía y rectitud que ningún esfuerzo es capaz de burlar.

Cuando la presencia de Dios se hace sensible, por la percepción de la verdad al humilde secreto del espíritu, sentimos que todos los acontecimientos y todos los seres que han intervenido en nuestra vida, no han sido sino los emisarios de este advenimiento; entonces se nos esclarece el verdadero sentido de esa única plegaria que nos enseñó Jesus "Padre nuestro que estás en los cielos, venga a nos el tu Reino"... Este Reino que se espera necesariamente en su hora, cuando el alma necesita de auxilio y de consuelo.

El despertar de esta hora sólo tiene una pálida y remota semejanza al despertar de nuestro amor primero.

Durante el sueño hemos perdido por algunos momentos la conciencia de esta nueva dicha; pero a través de los párpados cerrados, las pupilas guardan la secreta luz de otras pupilas y en lo más íntimo de nuestro ser, sonríe el alma al inefable misterio de otra alma... De pronto despertamos, y nos deslumbra la vida, como si en aquel momento naciéramos a ella. La naturaleza entera se ha transformado a nuestros ojos; el sol, las aves y las plantas entonan un gran poema que no conocíamos, y nos preguntamos absortos, en el desbordamiento de una alegría que casi no puede contener nuestro pecho: ¿Qué misterio es este que hace desfallecer mi corazón de inmensa dicha? ¿Cuál es el tesoro divino que me guarda la vida?...

Una mirada, una sonrisa, el eco ya apagado de una voz responden veladamente a nuestro anhelo...

Es el amor que inicia la fusión del alma con el alma, ese primer eslabón de la interminable cadena, con que tantos otros amores tejerán el dilatado círculo que será nuestra prisión en la vida, hasta que la conciencia de nuestra unidad transcendental, nos liberte de la gran ilusión limitadora...

Los místicos de la Iglesia Católica, han llamado "revelaciones" a esta percepción de la verdad secreta; nosotros los profanos que no hemos conquistado en la oración ni en el ayuno tan señalado favor, diríamos que son los anuncios del alma, las manifestaciones de su propia naturaleza, solución de los problemas que ella misma plantea. El autor de las "Leyes del Espíritu" dice que el alma recobra en ellas la alta soberanía de su origen; circunscribe, suprime el tiempo y el espacio... Siente que el cuerpo en que mora no es sino la fachada del templo egregio en que habita toda sabiduría y todo bien, y, que si pudiera hacerse visible a través de las acciones de los hombres, les haría caer de rodillas...

Todos nosotros podríamos dar testimonio de esta presencia oculta, si prestáramos oído a su voz secreta; si no viviéramos a mil leguas de nosotros mismos... ¿Quién no ha constatado alguna vez la intervención de una voluntad más activa que la que parece actuar en nuestras voliciones; de una inteligencia más previsora y más lúcida que la que gobierna nuestros actos?... A veces, sin razón aparente, desistimos de improviso de un proyecto que nos ha halagado, que habíamos estudiado muchos días. No sabemos a qué resorte ignorado ha obedecido nuestra voluntad; pero algo en el fondo de nuestra conciencia, nos hace sentir que hemos obrado cuerdamente... Pasan los días, y de pronto en un periódico, en una visita se nos refiere que la empresa, el viaje, la obra a que estaba ligado nuestro proyecto ha fracasado... Otras veces la voz secreta no consigue hacerse oír y cede tristemente a la orden imperiosa de una voz profana, que le impone silencio y prevalece sobre las veladas advertencias del espíritu... La razón, la pretendida razón, que erigimos en árbitro de nuestra vida, ha triunfado de ella... Más tarde, un siniestro, una pérdida, una enfermedad, son la consecuencia de este triunfo sobre nuestra pasividad, ciega y empecinada. Recordamos entonces vagamente la velada advertencia que no quisimos oír y en nuestro arrepentimiento tardío lloramos con estéril desconsuelo...

(Continuará).